


Segovia





FIG. 1.

"SEGOVIA"

ENSAYO DE UNA CRÍTICA ARTÍSTICA DE SUS MONUMENTOS:
CON UN COMPENDIO DE SU HISTORIA
Y ALGUNAS NOTICIAS CURIOSAS Y ÚTILES AL VIAJERO

POR

EUGENIO COLORADO Y LACA

DE LA ARTILLERÍA DEL EJÉRCITO

OBRA ILUSTRADA CON 150 GRABADOS



SEGOVIA
ANTONIO SAN MARTÍN
IMPRESOR Y LIBRERO
1908

FIG. II.—*Cartela del Acueducto.*

ÍNDICE DEL TEXTO

SEGOVIA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA

ARQUITECTURA CRISTIANA

ARTE OJIVAL

ARQUITECTURA CIVIL Y DOMÉSTICA

Págs.

APÉNDICE Y NOTAS ÚTILES AL VIAJERO

EPÍLOGO

VOCABULARIO



FIG. III.—*Vista general de Segovia.*

ÍNDICE DE GRABADOS

"SEGOVIA"

"No hay más que dos grandes conquistadores del olvido de los hombres: la Poesía y la Arquitectura."

JOHN RUSKIN.

LA Historia, escuela de la sociedad, maestra de la vida, perdería toda su fuerza, toda la trabazón de su sólido encadenamiento, que la eleva á la categoría que hoy tiene, de ciencia universal, tan llena de unidad, de belleza y de armonía, sin la cooperación de las Bellas Artes.

Por largo tiempo, la Humanidad careció de todo auxilio literario, que perpetuara su memoria y la Historia enmudecería, si la Arqueología no llenase este vacío. La noticia de muchos imperios no ha llegado hasta nosotros sino por medallas é inscripciones y ninguna historia nos ha enseñado con más acierto la civilización romana, como una exploración por las excavaciones de Herculano y Pompeya.

Las razas, como los hombres, sienten la necesidad de perpetuarse, y como la generación es el instinto superior del ser, el de los pueblos es el Arte; pues si cuando el hombre á la vejez llega á su acabamiento, ansía hijos á quienes trasmitir el esplendor de su nombre, las razas en sus decadencias mueren, si no encuentran artistas que las inmortalicen.

Cuando España después de padecer la ambición del conde-duque de Olivares, moría en la miseria, por la estupidez de un rey; cuando la corte de Carlos II no encontraba dinero para el viaje anual á Aranjuez, eran ya gloriosos los pinceles de Velázquez y de Murillo.

Goya inmortalizó una época de críticas circunstancias para España, durante la cual, reinaba Carlos IV entregado á su desmedida afición á la caza y á una vergonzosa dependencia de su esposa, la reina María Luisa, que «más notable por sus halagüeños modales, que por su belleza y educación esmerada, hacía ya presagiar un reinado afrentoso para el trono y funesto para la nación» (1).

España ha tenido siempre artísticas sus decadencias y mientras unos hombres inútiles ó despiadados, parecían empeñarse en destruir el equilibrio que nos sostenía en el culto de naciones libres y civilizadas, otros hombres coexistían permitiendo poner la nobleza y el encanto de su arte en aquellas páginas de la Historia que solo teñía el color de la vergüenza. Así la Historia se nutre del calor que le prestan las Bellas Artes, que presagian fuerza é inmortalidad, cuando aquélla languidece ó se aproxima á su fin.

Grecia, como nación, sería apenas un recuerdo, y los gloriosos nombres de Solón, Arístides, Pericles y Demóstenes habríanse, puede ser, hundido en la indiferencia, sin hombres como Fidias, Mirón, Polícleto, Scopas y Praxiteles, que al inmortalizarse en sus obras, inmortalizaron á su patria, y sin el Partenón, cuyos mármoles se han hecho sagrados, por la virtud del Arte y de los siglos y ante cuyas ruinas los hombres detendrán siempre sus violencias y á cuyos pies depondrán sus altanerías de conquistadores, adoptando actitudes religiosas y humildes de peregrino en adoración ante la más noble y sublime concepción de Arte.

Por eso espero que nuestra pobre España, que hoy yace en el abatimiento de su pasado desastre, saldrá de él; por eso creo en su próximo y nuevo engrandecimiento que devolverá el esplendor á su borroso blasón, porque no me parece

(1) **Historia general de España.**—*P. Mariana.*—Tom. III, Cap. II.

arriesgar nada al decir que la patria de Montañés, de Alonso Cano de Berruguete, de Velázquez, de Ribera de El Greco (1), de Carreño y de Goya, no morirá.

Y refiriéndome ya más particularmente á Segovia, puedo lo mismo afirmar, que esta noble ciudad tiene marcada la perdurabilidad de su destino, en la fuerza profética de sus artísticas ruinas.

LEYENDA É HISTORIA

Sin temor de incurrir en inexactitud, puedo decir que la Historia de Segovia está incompleta, pues hasta el año 1088 en que la pobló el conde D. Ramón, años antes había estado despoblada y yerma, solo se tienen algunas noticias inciertas de hechos aislados en los que figuran sus habitantes; los historiadores en tal aprieto rellenan las soluciones de continuidad con elementos de su imaginación ó de la tradición más poética puede ser, pero no menos fantástica. Y sin embargo yo creo, aunque la realidad parece desmentirme, que sobran fundamentos sobre que construir la historia de esos tiempos: el Acueducto, el Alcázar, las murallas, la llamada *Casa de Hércules*, algunas primitivas esculturas, medallas, monedas y gran número de inscripciones en piedras diseminadas por todas partes, parecen confirmar mi creencia.

Reconozco lo arduo y costoso de tal empresa; comprendo también que no son estos pobres tiempos los más á propósito para ella; pero es triste ver cómo se pierden por un abandono censurable, esos monumentos. Colmenares en su *Historia de*

(1) Conozco perfectamente el origen cretense de este pintor, y sin embargo, creo poder colocarlo entre los pintores españoles, porque en España está lo mejor de su obra, que ejecutó en España, y porque España sólo, no otra nación, descubrió y dió la gloria á Domenikos Theotokopoulos.

Segovia apunta más de cien inscripciones en lápida; y en tiempos de Somorrostro se cuentan solo treinta; hoy seguramente no podríamos alcanzar esta cifra y pronto el tiempo y las inclemencias harán desaparecer las últimas esparcidas en la muralla. Así es que, si Dios no lo remedia, llegará un día en que la prosperidad de esta ciudad permita á sus hijos erigir el edificio de su historia y esto que sería entonces realizable, si los presentes pusieran algún cuidado de su parte, será imposible y aquellas gentes al ver frustradas sus mejores ilusiones, no tendrán para sus antepasados otra cosa que el desprecio.

Y sin más preámbulos que pudieran hacerse en mi pluma peligrosos, paso á reseñar en breves páginas lo que hay de culminante en la Historia de Segovia.

Cuando las aguas del Diluvio hubiéronse distribuído en la superficie de la Tierra, cuando en ésta se hizo posible la vida, una familia de errantes pobladores que trashumaban ganados, holló por vez primera, con sus plantas, estas tierras segovianas.

Encontraron tiernos sus pastos, frondosos sus bosques de inmarcesible verdor; un sol de Abril lo envolvía todo con su dorada caricia y la tierra joven, ofrecía pródiga su primera cosecha. Entre los pies desnudos serpenteaba un arroyo de cristal, y de bruces en él, con la faz en el agua y respirando frescura, apagó su sed de viajero el primer segoviano.

A la hora religiosa del crepúspulo, el jefe de aquellos pastores, apartó de los rebaños un blanco cordero y en la eminencia de la roca que hoy sustenta los destinos de este pueblo que muere, preparó el ara para el sacrificio. Con un hilillo de sangre dibujó el azar, este nombre de Segovia, que en la lengua oriental de aquellas gentes, dice lugar de reposo; un humo albo y sagrado elevóse al cielo y en el horizonte brilló naciente una estrella: una estrella que todavía algunas tardes he visto, pero ahora triste, apagada y moribunda.

Cuando llegó la tarde, la oquedad de una peña fué el refugio de aquella familia. Y brillaron por la noche, más alegres

las estrellas y la tierra entera florecida, sonreía satisfecha de sentirse poseída, y en los ámbitos resonó gloriosa como una promesa la canción de la esperanza.....

Llegaron nuevas gentes y nuevas generaciones llegaron, que en las mismas entrañas de una tierra que les daba, generosa, el sustento, cavaron su albergue (1).

Pero los pueblos, como los hombres, no han sido siempre buenos hermanos, y la serena felicidad de aquellos pobladores, vióse pronto turbada por el merodeo y la rapiña de los pueblos convecinos. Ya no bastó la tierra en su forma primitiva para defenderse de los semejantes y la obra de un Dios hubo de ser modificada para contrarrestar al hombre. Pero eran las artes y el ingenio de entonces demasiado tranquilos y rudimentarios para protejerlos de la fuerte codicia ajena y ante la impotencia material, multiplicáronse los sacrificios y se redoblaron las preces, que subieron al cielo implorando á los dioses. la perdida calma.

Había llegado á España, por entonces, de la Citia donde reinaba, Oron Libio, hijo tercero de Osiris, nombrado en el Génesis Laabím, biznieto de Noé y sobrino segundo de Tubal: y este héroe, tan celebrado en las memorias y grandezas de España y al que sus valientes y fabulosas hazañas valieron el sobrenombre de Hércules, nombre egipcio y misterioso que después usurparon muchos valientes capitanes, «es el fundador de nuestra Segovia, cuya provincia señoreó, reduciendo sus bárbaros habitadores á política urbanidad» (2).

Y en la fortísima peña, que la naturaleza formó inexpugnable, y que escogió, Hércules fundador, para cimientos de

---

(1) *César Cantú*, tom. I, pág. 269. (N. del T.) «En estas grutas se cobijaron los hombres después del diluvio.....

Una pequeña colina inmediata á la ciudad (Segovia) y llamada *de los Hoyos*, está perforada de cavernas de esta clase, algunas divididas en varias habitaciones.

Las nombradas *Cuevas del Parral*, son aún más notables y extensas y se hallan abiertas en la roca á grande elevación.»

Por mi parte añadiré, que las he recorrido todas y unas me han parecido sencillos albergues de pastores y las del Parral no son más, que la cantera de donde se extrajo la piedra para la Catedral.

(2) **Historia de Segovia.**—*Colmenares.*—Tom. I, pág. 3.

nuestra ciudad, cuyo lado septentrional riega el río que los antiguos nombraron *Areva* y que hoy llamamos *Eresma;* en esa fortísima peña, construyó aquel héroe fábricas admirables, que su gran esfuerzo y saber hicieron inmortales y que son: la muralla, un templo, una fortaleza y el admirable Puente ó Acueducto que los segovianos en escrituras y memorias llamaban la *Puente seca.*

De la muralla, del Alcázar y del Acueducto se encontrarán sus noticias, en otro lugar del presente libro; y del templo, llamado por tradición *Casa de Hércules,* escribiré ahora algunas líneas.

CASA DE HÉRCULES

Una gran casa, templo ó fortaleza al costado septentrional de la ciudad, se nombró así por suponerse fundación suya, hasta el año 1513 en que entrando á habitarla monjas dominicas, comenzó á ser Santo Domingo el Real, que es como hoy se llama.

Que antes fuese templo ó fortaleza, no está bien averiguado; lo que sí puedo asegurar es que en el día, los votos religiosos que guarda la hacen inaccesible, por lo que, salvando mi responsabilidad y para dar al lector alguna noticia de este monumento, famoso por la ancianidad que soportan sus fuertes muros, recurro á lo que de él ha escrito Somorrostro en su obra *El Acueducto y otras antigüedades de Segovia,* por referencias de cartas de una madre priora y por los dibujos adjuntos.

«La colocación de las piedras en algunas paredes que aún subsisten y la argamasa impenetrable y durísima de que está formada la pared del torreón: la misma forma de la fortaleza en lo interior, con la escalera para subir á lo alto, presentan mayor antiguedad que la de los siglos medios, en que se repobló Segovia.

»Merece particular atención una figura de Hércules con

un jabalí colosal á sus piés, que se halla en la pared de la gran torre que está en lo interior del convento.

»En la escalera principal, que es de piedra cárdena, al segundo tramo de ella, á mano derecha según se sube, se deja ver una cabeza de jabalí, que tiene de círculo por lo más grueso dos varas y media, y es de piedra cárdena. Toda la dicha cabeza sobresale de la pared, y aún se dejan ver por debajo parte del pecho y hombros del jabalí; lo demás está embutido en la pared, que lo menos será una vara. Sobre dicha cabeza del jabalí, hay una figura de hombre, que parece un soldado, de la misma especie de piedra que el jabalí: tiene de alto vara y media. Está grabada en una piedra que forma la pared sobre el pescuezo del jabalí, no se puede distinguir si es todo una pieza, quiero decir, (añade la priora) si la piedra que forma el jabalí, es la misma en que está grabado el soldado. Este tiene el pié izquierdo sobre el testuz del jabalí y el derecho en el aire; la rodilla izquierda la tiene un poco doblada, como que descansa sobre el jabalí; la derecha está extendida. Está en ademán de tener en el hombro derecho una cosa de mucho peso, porque la sostiene con las dos manos; no sé lo que era porque está quebrada; dicen era una maza.



Fig. 1.—*Supuesto dibujo del Hércules con el jabalí.*

»Esto es lo que podemos ver, porque si hay otra cosa está oculta con el material del blanqueo de las piedras de la escalera. Todo está bastante desfigurado á causa sin duda de los golpes que ha sufrido. El jabalí tiene desmoronado el hocico; el soldado está sin narices y parte de la barba. También le falta la mano derecha, se conoce salió con la maza cuando se la rompieron, y la punta del pié derecho.

»El jabalí tiene la boca muy cerrada y solapada la quijada de arriba á la de abajo; tiene las orejas cortadas y el hocico muy romo.

»El hombre es muy podenco más gordo en proporción que alto, y carifancho; tiene calzados los piés con unas á manera de medias botas, hasta la canilla, la cabeza inclinada y con la vista amenazando al jabalí.....»



FIG. 2.—*Supuesto dibujo del Hércules con el jabalí.*

Tal es la pintoresca relación que de esas figuras hace la superiora, sobre la que discurre el ya citado Somorrostro, diciendo; que son antiquísimas porque se han gastado mucho sus primeras formas y que aunque no sean esculturas bien acabadas, dan bastante á conocer lo que se pretendió representar. Su misma falta de perfección es un indicio manifiesto de que pertenece á los siglos remotos en que aún no se habían, en España, perfeccionado las artes.

También está muy claro en este relieve que cuando se formó se quiso figurar á Hércules, porque á ningún otro de los héroes fabulosos se le ponen los atributos del jabalí á los pies y de los brazos levantados hacia el hombro con la gran maza ó clava en ademán de descargar sobre la fiera el golpe con que triunfó de ella y la postura de la cabeza y vista inclinada á la fiera, indican bastante que la figura del hombre se hizo á propósito para colocarla sobre el jabalí, en el que se quiso significar aquel triunfo ó suceso que se atribuye á Hércules, del jabalí Erimanteo.

Tiene algún adorno de correa ó faja sobre el testuz que debe ser uno de los muchos adornos con que en la antigüedad se esculpían estos y otros animales que, ó se destinaban á los sacrificios, ó se preparaban para las diversiones públicas en los juegos circenses.

Existe en la población otro jabalí, que hasta hace algunos años estuvo colocado en la calle Real y que se trasladó al Museo Provincial y es de piedra berroqueña, de cuerpo entero y de forma y escultura muy bastas y muy antiguas. Sobre el brazuelo derecho y el lomo se descubre todavía una especie de faja ó cinta.



Fig. 3.ª—*Jabalí existente en el Museo Provincial.*

Un bulto informe, compañero de este jabalí, puede suponerse como representando uno de esos toros que tanto abundan en Salamanca, Toro, Ciudad-Rodrigo y sobre todo en Avila y su provincia, á los que se puede mirar como ofrendas que hicieron aquellos primitivos hombres venidos de Oriente, á Osiris, el dios de los cuernos de buey, que cubría á Isis, la Vaca divina.



Fig. 4.ª

Establecidos ya los segovianos en la eminencia de la roca que hacía inexpugnable la ciudad y seguros en el recinto de sus murallas, hubo de hacerse su vida otra vez apacible y tranquila, en lo que no hacían sino imitar las costumbres de sus reyes, de una sencillez idílica, que presagiaban para este pueblo las venturas y prosperidad de una nueva Arcadia.

Pocos años hacía de la muerte de Hércules y reinaba en esta provincia Gárgoris, famoso por ser el primero que usó de la miel y de la cera, beneficiando los enjambres. Fué largo y dichoso su reinado, pero habiéndole nacido un nieto de una hija sin marido, mandó echarle á los montes, en los que una

fiera lo amamantó; después á unos perros hambrientos, que lejos de hacerle daño lo guardaron; de allí al mar, y las olas lo devolvieron á una orilla donde una cierva acabó de criarle. Esta fué la causa de salir tan ligero y montaraz que molestaba en las campiñas y pueblos con robos y muertes, hasta que, cogido en unos lazos, fué presentado al rey, su abuelo. Pero este príncipe que tiene un principio parecido al del Edipo griego, no tuvo su fin trágico, pues el rey, inducido del impulso natural y por las señales del mancebo, lo reconoció nieto, nombrándole sucesor del reino.

Por estos tiempos sucedió en España una espantosa sequía que duró 26 años, la que hizo huir á los pobres, morir á los ricos en la confianza de su opulencia y despobló esta provincia, hasta que reducidas las cosas á su natural estado, penetraron los celtíberos en España, reedificando la ciudad por los años de 752 (a. de J. C.)

Desde esta época de la historia de Segovia á la de la dominación romana, divídense los historiadores en sus apreciaciones.

Escriben los PP. Mohedanos en su *Historia literaria de España*, que los habitantes de la Celtiberia y consiguientemente los de Segovia «separados del comercio de los otros, divididos en pequeñas poblaciones, vivían más de los robos, que de la industria. La agricultura estaba casi abandonada á las mujeres. Los hombres en vez de labrar los campos, corrían por los montes, ya cazando fieras, ya infestando á sus vecinos con perpetuas incursiones en sus tierras.»

Podrá ser cierto todo esto, pero no lo es menos que cuando Roma empezó sus conquistas, existían ya en la provincia de Segovia y eran memorables, las poblaciones de Coca, Cuéllar y Clunia y que lejos de ser Roma la causa de su engrandecimiento, conservamos documentos que nos muestran á Coca vencida traidoramente por el cónsul Lucio Licinio; á Cuéllar sufriendo siete meses de horrible sitio antes de entregarse, y á la misma Segovia prefiriendo perecer, antes que rendirse al cónsul Tito Didio.

No; yo prefiero creer en esos antepasados segovianos con aquella mezcla de dulzura y de barbarie con que nos sor-

prende la relación del P. Masdeu. Yo prefiero creer en aquellos hombres feroces á los que los cánticos, los instrumentos músicos y la serenidad de ánimo, alentaba en las batallas: en aquellos hombres que concluídos los banquetes, bailaban al son de trompetas y de flautas, como los actuales segovianos bailan hoy en la plaza al ritmo estridente y llorón de la gaita y del tamboril: en aquellos hombres que vestían un traje, que llamaban sayo, negro, doble y velloso que no difiere del de hoy más que en el color, que es pardo. Prefiero figurarme á sus mujeres adornándose con vestidos matizados de flores y con gargantillas de hierro: ensortijando su pelo alrededor de una columnita elevada sobre la frente que dejaban descubierta, ancha y noble; aquellas bravas mujeres que cuidaban de la casa y de la agricultura como hoy lo hacen, que eran sanas y robustas, que parían en el campo si allí les venía el parto y seguían su trabajo.

¡Y cómo no he de creerlo así, cuando estos segovianos de hoy son la imagen viva de aquellos más remotos, si su traje sencillo y primitivo no ha cambiado, si sus casas son las mismas rústicas casas y todas sus tranquilas costumbres tienen el mismo sabor de antigüedad? Yo he visto sus danzas extrañas y en las expresiones severas, casi diría trágicas, de sus rostros, en sus gestos y movimientos solemnes y graves parece descubrirse la evocación pantomímica de su pasado; el cumplimiento penoso de un rito antiguo.

Catorce legiones vinieron por estos años á esta parte occidental del Imperio Romano, con la misión de abatir los pueblos de su situación alta y fuerte á sitios bajos, débiles y fáciles de combatir. Dos de las catorce legiones entraron en España y bajaron la antigua Sublancia, al sitio que ahora ocupa León y la alta Bilbilis á Calatayud, abatiendo á Segovia del eminente sitio de su primitiva fundación al vallecillo inmediato que baña el *Eresma*.

Señoreados los romanos de la provincia y establecidos en la parte alta de la ciudad, parece natural, desterrando ajenas fantasías, suponer, que necesitados de agua y defensa, cons-

truyeran en estos años el Acueducto y las murallas: y viene en apoyo de tal creencia el que tan grandes fábricas, obras debieron ser de este período de tan grande florecimiento en nuestra provincia, que vió nacer á Trajano en Pedraza, á Juvenal en la capital y á Teodosio el Magno en Coca (1).

Y la prueba de tal florecimiento lo acreditan las medallas presentes acuñadas en esos años y las inscripciones que tanto abundan, de las que reproducimos una.



Fig. 5.ª

De entre aquéllas, la reproducida en primer lugar, es de mediano bronce y rarísima. En el anverso, cabeza varonil desnuda, pelo corto sin láurea ni otro adorno; á los lados del cuello C. L., que puede interpretarse *Colonia Latina* ó *Civitas Libera*, que ambas opiniones tienen igual fundamento.



Fig. 6.ª

En la segunda, cabeza varonil peinada á la antigua, corto y rizado el pelo y sin letra alguna. En el reverso, debajo del ginete y con letras más antiguas en semicírculo, pone SEGOV.

En el lienzo de la muralla frente al convento de Santa Cruz y ya muy estropeada, existe esta lápida, de piedra blanca y muy dura; el ginete es de medio relieve y algunos descifran la inscripción como sigue: *A Gayo Pompeyo Mucron, natural de Osma, que vivió noventa años, sus compañeros le hicieron esta sepultura.*



Fig. 7.ª

Pocas señales de vida mueven la historia de Segovia durante el reinado de los godos. Languidecería, es probable, en la calma que hubo de sobrevenir natural-

(1) *Colmenares.*—**Historia de Segovia.**

mente, á los esfuerzos empleados en las luchas con los romanos, hasta que el estruendo pavoroso de la pérdida de D. Rodrigo y su ejército y la victoria de los moros, repercutió en estas tierras, apresurándose sus moradores á huir á las montañas escondiendo las reliquias, imágenes y libros de la furia del enemigo.

De los primeros en huir fueron tres santos hermanos, Frutos, Valentín y Engracia, que á diez leguas al Norte de la ciudad y en la ribera del *Duratón*, escogieron un desierto peñascoso para retiro del mundo y escala del cielo. Fabricaron los hermanos en la base de la peña, á pocos pasos del río, una ermita para Engracia; en el corazón de aquel duro peñasco escondióse Valentín y Frutos en la cumbre, como cuidadosa centinela de los suyos, y en la que hizo brotar una fuente al golpe milagroso de su báculo.

Muchos se acogieron á lo oculto de aquellas fragosidades y al amparo de los santos hermanos y es tradición muy venerada en el país, que acercadas algunas escuadras de moros á sus ermitas, les salieron al encuentro sin más armas que la firme esperanza en Dios. Señalando con su báculo una raya, mandó Frutos, en nombre del Redentor, que no la traspasaran: y al punto con admiración de todos se abrió la peña, dejando entre moros y cristianos una abertura profunda, que aún hoy se llama la *cuchillada de San Frutos*.

Muchos otros milagros se citan en la vida de este santo que pasó de ésta, lleno de virtudes y de años, en 25 de Octubre de 725, para cuyo recuerdo y honor, en ese día, conmemoran los segovianos á su santo patrono.

Frecuentes y graves acontecimientos debieron ensangrentar el solar ya venerable de Segovia, destruída por Abderramán y conquistada por el conde Fernán González, quien dejó á su hermano en el gobierno y defensa de la ciudad.

El año 932 conquistaron gran gloria para sí y para la ciudad los capitanes Día Sanz y Fernán García que con su heróico valor, decidieron el resultado en el cerco que los castellanos pusieron á Madrid. Dejaron estos caballeros sus cuantiosas haciendas á la ciudad y á los *nobles linajes* que ellos fundaron, y que repartían las rentas por igual. Fundaron también

los *quiñones*, cien lanzas de á caballo, que divididas en cuatro escuadras, corrían la campaña todos los días de fiesta, mientras los pueblos y la ciudad asistían á oficios divinos, para librarla de los moros, que emboscados en las sierras, aguardaban aquellas horas para sus acometimientos y robos.

Así vivió aquellos años Segovia, en continuo sobresalto, hasta que el año 1072, el rey de Toledo Alí-Maimón, rompiendo treguas y pactos con el rey D. Sancho, cercó la ciudad destruyéndola y asolándola.

Habíase visto hasta estos años, poblada Segovia de potentes fortalezas, de hermosos templos, edificios y circos romanos; de obras de la dominación goda; embellecida por fábricas muslímicas, pero la bárbara cooperación del tiempo y de los hombres todo lo ha destruído. Hoy únicamente dan fe de tanta grandeza pasada, el Acueducto, la *Casa de Hércules*, la muralla, unas inscripciones borrosas y las conjeturas y opiniones caprichosas de algunos historiadores, que no tienen más fundamento que el de su discutible autoridad. El mismo Acueducto, hasta hoy en ejercicio, era en los años de la despoblación de Segovia una soberbia ruina tan sólo. Treinta y seis arcos de su principio presentaba destruídos y unas toscas maderas sostuvieron su equilibrio hasta la restauración de 1484.

Algunos años estuvo yerma, nuestra ciudad, hasta que la pobló en 1088 el conde D. Ramón y no había transcurrido un siglo de su restauración, cuando reedificados el Alcázar y la muralla, fundada la antigua Catedral, se alzaba ya Segovia en todo el apogeo de su desarrollo y opulencia que indican, la perfección artística de las iglesias parroquiales y su número, que pasaba de treinta.

En aquellos tiempos y hasta no ha muchos de estos tristes, en que todo se ha perdido y olvidado, constituía la grande y principal riqueza de nuestros ciudadanos, el despojo provechoso de lana, leche y carne que de sus ovejas y carneros obtenían; lo que daba gran movimiento á su comercio y ocupación á las personas.

De la abundancia y fineza de lanas, ayudada por la natu-

raleza de estas aguas para lavarlas y teñirlas, nació sin duda la opulenta fábrica de paños, que á nuestra ciudad ha dado tanta riqueza y nombre en todas las naciones del mundo.

Buena época de paz y prosperidad fué ésta para Segovia, cuyos gloriosos días vieron nacer á la infanta D.ª Berenguela, después una de las mejores reinas que haya tenido jamás España: y provechosas enseñanzas podríamos deducir para esta ciudad que se muestra tan pobre y abatida, cuanto entonces fuerte y poderosa se alzaba en el recinto de sus murallas.

LAS MURALLAS

Reedificadas sobre los restos en pie de las ya derribadas, aprovechando sus dispersos elementos, lápidas romanas y los sillares desprendidos del Acueducto, arrancan de la base septentrional del Alcázar desprendiéndose de él en dirección Noroeste de la ciudad, con poco espesor primero, pero coronadas de almenas y reforzadas con fuertes torres hasta llegar á la puerta llamada de Santiago.



FIG. 8.ª—*Muralla y Puerta de Santiago.*

Siguen hacia el Norte trepando la peña, asiento de la ciudad y ocultas casi por la enramada de la frondosa arboleda que nace á sus pies y sobre la que asoman tan solo los dentellados adarves de su remate.

Llega así, ceñida de

verdor, á la puerta de San Cebrián, desdichadamente revocada, á cuyo pie erigió la piedad de unos consortes una sencilla cruz.



FIG. 9.ª—*Puerta de San Cebrián.*

Y ya sin la compañía de la vegetación, maltrecha y á ratos destruída, gira á Oriente hasta llegar á un caserón antiguo sobre el que se apoyaba, á lo alto de una empinada cuesta, la suprimida puerta de San Juan.

Casa de Segovia.—Así se llamaba este caserón que en la actualidad solo conserva de su pasada fortaleza una vieja y maltratada torre y unos fuertes matacanes, sostén de un balcón: y único resto de pasado esplendor, mira al patio un primoroso y gótico ajimez, sobre cuyo parteluz voltean los angrelados arquitos, decorando las enjutas lindos azulejos de estrellas hasta encuadrarse todo por una sencilla moldura.

Construída esta casa en lo alto de la ciudad y en el extremo opuesto al Alcázar, eran estas dos fortalezas y la *Casa de Hércules,* tres sitios fuertes de origen romano tal vez, y que constituían puntos cardinales de la defensa de la ciudad. En

las revueltas civiles era el primer punto que cuidaban ocupar para dar la ley á los segovianos.

De su cuadrada torre, parte el almenado muro con un cubo, continuación de la muralla que baja de esta altura, ocultándose con el caserío adosado á ella (1).



Fig. 10.—*Ajimez gótico en la* Casa de Segovia.

Introdúcese después en la ciudad, ya muy deshecha, desapareciendo á veces. Hace pocos años existían, apoyándose por un extremo en la *Casa de los Picos,* dos arcos sucesivos que formaban la antigua puerta de San Martín, cuyos históricos umbrales no pisaba ningún rey, por primera vez, sin antes prestar, á los segovianos, juramento de guardar todos sus privilegios.

Sigue desde aquí escondida la muralla en dirección Sur; aparece poderosa bordeando la escalera que conduce al hermoso paseo plantado entre el portillo del Sol y el de la Luna para sustituir al Rastro que en ese lugar, todavía no hace un siglo, había.

Todo el frente de casas que mira al paseo es el paramento de la muralla que ya no conserva de su primer aspecto más que el contorno exterior, pues lo demás aparece muy variado por los miradores, balcones y ventanas abiertos en el espesor del muro, sin que todo eso haya sido bastante para quebrantar su solidez, mas sí su guerrera faz.

Con la misma entereza llega á la puerta de San Andrés, dejando en el camino varias torres cuadradas, cilíndricas y poligonales, señalándose en algunas, arquitos y dibujos de ladrillo, de marcado sabor mudéjar.

Esta puerta, colocada entre la cuadrada torre de la mura-

(1) Se concedió permiso de arrimar las casas á la muralla y de edificar encima de ella mediante la obligación de repararla.

lla y otra mayor construída al borde de una rápida pendiente, la forman un arco morisco á la entrada y otro á la salida, que sustentan un pasadizo entre las dos torres.

Algunas saeteras en cruz y las almenas en pirámide parecen señales de una restauración posterior.

Continúa la muralla bordeando los derrumbaderos del *Clamores* hasta terminar el Alcázar, que es donde la habíamos empezado.



Fig. 11.—*Puerta de San Andrés.*

Para el peligro exterior bastaban las murallas, pero muchas veces las luchas intestinas que originaban los bandos permanentes ponían en grave riesgo la seguridad interior: tuvieron que hallarla los poderosos en la construcción de las robustas torres que añadían á sus moradas; buscábala el pueblo en la parroquia que convertían en fortaleza. Junto al Alcázar existen todavía dos largas y paralelas calles que se llaman Canongía Nueva y Canongía Vieja (1), porque sus casas eran habitaciones de canónigos y que formaban un barrio cercado, que en su conjunto se denominaba *Claustra*, y que se cerraba por cuatro puertas que cortaban la comunicación del Alcázar con la ciudad y de las que tres fueron derribadas al solemnizar con grandes fiestas

(1) Antes Calongías Nueva y Vieja.

las bodas de Ana de Austria con el rey Felipe II; y la otra permanece, viéndose en ella señales de las puertas.

Así son las murallas, en cuyo recinto se desarrolló tumultuosa la Historia de Segovia; así son las murallas con su fuerza evocadora de recuerdos de grandeza y cuyas fuertes torres y cuyos anchos lienzos sólo permanecen para que se calienten al sol los lagartos y para que aniden en ellos las aves. De aquellas cinco puertas que se cerraron tantas veces con un desapacible gemir de sus goznes á la hora del crepúsculo y que se abrieron solemnes tantas veces para recibir á reyes y ejércitos victoriosos, ya sólo quedan tres, refugio de pobres que tienden su mano al «amor de Dios.»



FIG. 12.—*Puerta de* la Claustra.

Ensanchaba Segovia en aquellos años de ventura sus dominios, incluyendo el Real de Manzanares y llegando cerca de Toledo, poblando en su campaña pueblos y colonias que todavía existen y otros que el tiempo ha consumido, cuando ya era cabeza de la Extremadura antigua; por cuya razón se ve en el escudo de la ciudad una cabeza sobre la famosa Puente.

Vivía nuestra ciudad hermosos días de paz y tolerancia que permitían una mezcla extraña, en el pueblo formado por cristianos, moros y judíos. Entre éstos y notable por su extremada belleza, existía una casada, de alma cristiana, aunque en apariencia hebrea, que acusada por los suyos de adulterio, fué

entregada á su marido, que determinó despeñarla de los altos que entonces se nombraban *Peña Grajera* y hoy *de la Fuencisla.* Acudió á la ejecución todo el pueblo, ante el cual la víctima inocente invocó á la Virgen, cuya imagen miraba sobre la puerta de nuestra iglesia mayor, con estas palabras: *Virgen María, pues amparas las cristianas, ampara una judía:* lo que bastó para que llegase á lo profundo, sana, gozosa y alabando á Dios (1).

Fué, según parece, bautizada por el obispo D. Bernardo, con el nombre de María del Salto y murió el año 1237, siendo sepultado su cuerpo en una parte alta del claustro de aquella Catedral, con nombre y aclamación de santa.

Pero andaba entonces muy dividida la jurisdicción, mermadas las fuerzas de la justicia y crecida la ostentación con la riqueza, lo que trajo pronto grave daño.

Había poblado nuestra ciudad, Manzanares y Colmenar Viejo, cuando la villa de Madrid pretendía su derecho á todo el real de Manzanares é intentó deshacer las pueblas. Redújose la contienda á las armas y el rey nombró jueces que se pronunciaron por Madrid.

Los estragos y gastos de la guerra y los que produjeron los de la asistencia de muchos segovianos del largo cerco de Sevilla debilitaron bastante el gobierno de la ciudad. Los pueblos se quejaban al gobierno de la moneda en baja y de los subidos precios. Para remediar daños y quejas se pregonaron tasas y precios á todas las cosas, lo que fué un remedio más dañoso, pues lo que antes se encontraba por dinero después no se hallaba por ninguno.

Desavenidos andaban, además, nuestra ciudad y los pueblos de su gran jurisdicción, en el modo de contribuir á los gastos comunes y tributos reales, hasta que deseoso el Rey *Sabio* de volverlos á la concordia, despachó un privilegio que autorizado se guarda en los archivos de la ciudad y tierra, y

---

(1) El caso lo refiere así la tradición y algunos historiadores con argumentos más ó menos razonables, á los que se entretiene en quitar fuerza el religioso cronista de Segovia D. Diego de Colmenares, en párrafos que termina así: «La verdad quede en su fuerza, pues solo ésta deseamos y procuramos.»

conformes con el cual, el 1.° de Mayo de 1257, el obispo D. Raimundo, cabildo, ciudad y tierra, se conformaron en que los pastos de sus villas y jurisdicciones fuesen comunes entre sí.

El año 1262, cuidadoso el rey de allegar recursos y gente para acometer á los moros, vino de Andalucía á Toledo y Segovia, donde sucedió lo que sigue, de cuya veracidad responda el P. Colmenares que en su *Historia de Segovia* (T. II, cap. XXII, § XI) dice así:

«Murmurábase que el rey se había dejado decir en secreto y en público, que si asistiera á la creación del mundo, algunas cosas se hicieran diferentes (gracejo parece del Momo de los gentiles). Nuestras historias escriben, que en Burgos, Pedro Martínez de Pampliega, ayo del infante D. Manuel, su hermano, por divina revelación le había avisado aplacase con penitencia á Dios, que ofendido de tan grande impiedad, le amenazaba con pérdida del reino y vida y que despreciando la amonestación, había porfiado en el desatino.

»Estando, pues, en nuestra ciudad, quiso Dios, detenido siempre en el castigo, reducirle con nuevos avisos. Llegó al Alcázar, donde el rey se hospedaba, un religioso franciscano, varón de santa vida, que con modestia religiosa habló al rey en esta sustancia:

»*No hubiera, señor, venido de mis claustros á vuestros reales pies con menos impulso y motivo que de Dios, á quien teneis ofendido con presunciones inconsideradas: pues habiéndoos criado aventajado en bienes temporales de tantos reinos y espirituales de tan alto entendimiento, usando mal de tantos favores, os rebelais contra vuestro criador, presumiendo que sus obras pudieran ser más perfectas con vuestra asistencia. No imiteis al más bello de los ángeles, hoy por soberbia el peor de los demonios. Enmendad en vos mismo, pues ahora podeis y os importa tanto, lo que presumiades enmendar en la fábrica del mundo, perfectísima obra, en fin de la perfección divina. Reconoced culpa tan sacrílega y con penitencia inclinad la misericordia de Dios al perdón; y no irriteis su inmenso poder al castigo: pues sabeis que no es este el aviso primero y podría ser el último.*

»El rey se alteró demasiado y respondió airado; y el religioso cumplida su embajada, aunque no su deseo, volvió á su

convento. Aquella misma noche cargó sobre el Alcázar tan terrible tempestad de agua, truenos y relámpagos tan pavorosos, que el más animoso vía la muerte. Un rayo en la misma pieza en que los reyes estaban rajó las techumbres, que son bóvedas de fortísima cantería; y abrasando el tocado de la reina, consumió otras cosas de la cuadra. No alcanzaba el rey esta tempestad con su astrología y saber porque la causaba su ignorancia.....

Y termina así el historiador: «Muchas historias nuestras dejan de escribir este caso como otros muchos: pero.....»

Vivió este rey (en cuyo tiempo acabáronse y publicaron las siete partidas de las leyes de Castilla y León) mucho tiempo en nuestro Alcázar, á cuyo embellecimiento contribuyó, siendo el primero que en él puso las estatuas de los reyes de Oviedo, León y Castilla, hasta su padre, en la sala que se nombraba por esto, de los reyes, que continuaron sus sucesores.

Muchos privilegios y franquicias se confirmaron á nuestra ciudad durante el reinado de su hijo Sancho, que á su muerte dejó mal segura la corona, por la pretensión de D. Alonso y D. Fernando de la Cerda y las de los infantes D. Juan y don Enrique que formaban la tutoría del heredero D. Fernando que solo contaba entonces nueve años y al que hizo coronar luego en Toledo la valerosa reina D.ª María.

Favorecía los designios del infante D. Juan, una persona de mucha nobleza y mando en nuestra ciudad, que se llamaba Día Sanz.

Enterada la reina de estos designios determinó venir á Segovia, llegando por Sepúlveda y Pedraza, donde recibió secreto aviso de que Segovia estaba indecisa en recibirles. Disimuló la reina el aviso y confiada en la lealtad de Segovia, envió el mismo día el pendón real y aposentadores delante, para entrar al otro en la ciudad, de la que salió toda la nobleza á recibirles fuera, pero quedando á la puerta dos mil hombres armados; viéndose todos los muros coronados de gente inquieta.

Después de muchos debates el vulgo resolvió admitir solo á los reyes. Tardó en entrar la guarnición unas dos horas:

luego entró la reina y al punto algunos cerraron las puertas. Advirtió la reina el ímpetu y habló á todos, diciendo entre otras cosas:

Abrid las puertas, saldreme yo con mi hijo: que ciudades tiene el Reino, que menos obligadas, serán más agradecidas. Abrid, que no se han de dividir madre é hijo por vasallos que tan fácilmente se dejan engañar, y que á mí me pagan tan mal el amor que me deben.

Con estas últimas razones dió muestras de querer salir. Los nobles instáronla que se detuviese y el vulgo aclamó obediencia, abrió las puertas y recibió á su rey; acompañando todos á las personas reales hasta el Alcázar.

Los judíos que habitaban la ciudad pagaban á obispo y cabildo treinta dineros en oro cada persona por razón «de la remembranza de la muerte de nuestro Señor Jesucristo», y como trampease la paga, quejóse el obispo al rey que despachó un instrumento, que está en el archivo de esta Catedral, por el que les recordaba y obligaba al pago de ese tributo.

En el gobierno del reino, á la muerte de D. Fernando, había peligrosa división; cualquiera de los señores, que eran muchos, convocaba corte, cuando, como y donde quería: los pretensores á la tutoría del rey Alfonso aumentaban las disensiones y parcialidades gobernando cada uno las ciudades que los admitían por tutores, eligiendo la nuestra al infante D. Juan que prestado juramento, tuvo precisión de salir para Córdoba, dejando en el gobierno de nuestra ciudad á D.ª Mencía del Aguila, viuda noble, rica y ambiciosa con hijos, yernos y parientes, que todo lo gobernaron á su antojo.

Eran estos años miserables para todo el reino, regido por el fuero castellano, que entre otros abusos mandaba que los acusados de algún delito probasen en el fuego su inocencia: pero éranlo más para nuestra ciudad que al natural desasosiego, añadía el gobierno de una mujer tirana y los desafueros de los suyos.

Todos los pueblos sujetos al infante D. Juan aborrecían su gobierno tirano y se entregaron al infante D. Felipe, que en-

tró en nuestra ciudad mandando prender á D.ª Mencía del Aguila y sus parciales, que habitaban en la parroquia de San Esteban donde una calle conservó el nombre de *Cal de Aguilas* (1).

Pero iba nuestra pobre ciudad huyendo del humo para caer en el fuego, pues condenados D.ª Mencía y los suyos, los sustituyó en el gobierno Pedro Laso, joven vicioso y de perversa ambición.

Desesperada la comarca se levantó y haciendo huir al desalmado gobernador, puso sitio á la iglesia de San Martín, en la que hallaron refugio sus secuaces; rompió el pueblo las puertas del templo y puso fuego á la torre que cayó por su mitad «con estrago común de combatientes y combatidos.» Quebrantaron después las puertas de la cárcel, soltaron los malhechores y degollaron á muchos, regando así las calles de la ciudad con la sangre de sus hijos, sin haber quien sepultase los cadáveres.

Horrible semejanza tuvieron las penitencias con los pecados. A los reos del quebrantamiento de la cárcel se les quebrantó el espinazo; á los del incendio de San Martín se les condenó á la hoguera y otros fueron arrastrados pereciendo en la horca.

Y sin embargo fueron felices los días que siguieron á la siniestra inauguración del reinado de Alfonso XI, cuyos tiernos hijos, fruto de sus amores con D.ª Leonor de Guzmán, se criaban en el Alcázar de nuestra ciudad (año de 1334) y durante el cual se restablecieron rigurosas penas contra los abusos de los ministros y los cohechos de los jueces, favoreciéndose también, con privilegios, la agricultura.

Permanecieron leales los segovianos mucho tiempo, al trono, buscando en ellos, el rey D. Pedro, la confianza que no hallaba en otras ciudades; eligiendo Enrique de Trastamara el Alcázar para seguridad de sus hijos. Pero como á veces, allá donde los hombres ponen su confianza, lleva la crueldad del destino su misteriosa mano, en el Alcázar y de una de sus ventanas cayó el infante D. Pedro por descuido del ama que

(1) Todavía existe hoy esa calle, que hoy llamamos *Valdeláguila*.

lo tenía, la cual, arrebatada del dolor, se arrojó tras él. La ciudad celebró con gran aparato sus funerales, dándole el cabildo sepultura en medio de lo que era entonces su coro, ordenando el rey que se fundasen cuatro capellanías y algunas otras preeminencias (1) contenidas en un privilegio rodado que en el archivo catedral se conserva.

Contra el nuevo rey, entraba por Castilla pujante, el ejército del rey D. Pedro, dándose la batalla sangrienta en Nájera y desbaratado Enrique, se pasó por Aragón á Francia para renovar sus fuerzas.

Ecos de paz hallaban en nuestra ciudad, tantos ruidos belicosos, permaneciendo la nobleza segoviana fiel á la obediencia jurada á D. Enrique, que enterado de tal perseverancia, volvió con buen ejército á Castilla sirviéndole Segovia con mucha gente y provisiones, por lo que más tarde, conquistada la corona en la fratricida noche de Montiel, concedió á nuestros ciudadanos: *«Por lo bien que le habían servido que no pagasen portazgo, pasage, barcage, peage, ronda ni castillería.»* Puso término á las continuas desavenencias y aun alborotos, que entre nuestro pueblo y nobleza había; y fué visitado, durante su permanencia en el Alcázar (año 1377), por el duque de Borgoña, hermano del rey de Francia, recibiéndole el castellano con gran ostentación: celebrando la ciudad solemnes fiestas para complacer á su rey.

Su hijo D. Juan I lo heredó en la corona de Castilla y en las aficiones á nuestra ciudad, en la que reunió tres veces cortes generales, siendo las celebradas en 1383 memorables, porque en ellas se estableció, el nacimiento de Cristo, como punto de partida en el cómputo de los años (2) pero triunfan-

---

(1) Consérvanse todavía los dos porteros, nombrados comunmente *maceros*, porque con mazas de plata sobredorada acompañan siempre al cabildo.

«E otro si es nuestra merced que la dicha Iglesia aya dos porteros que guarden la dicha sepultura, e sirvan la dicha Iglesia perpetuamente...»

(2) *«...En cuyo loor* (de la Iglesia) *e gracia establecemos, e ordenamos por esta nuestra ley, que desde el dia de Navidad primero que viene, que comensó á 25 dias del mes de Diciembre, del nacimiento de nuestro Señor Iesuchristo, de 1384 años, e de alli adelante para siempre jamás, todas las cartas, e recabdos, e testamentos, e testimonios, e culesquiera otras escrituras de cualquier manera, e condicion que sean que en nuestros reinos se vbieren de hacer, asi entre nuestros*

do de esta ley el uso que principia el año, en el día de la Circuncisión del Señor.

En 1389 vino el rey acompañado de León, rey de Armenia, que rescatado de un largo cautiverio, viajaba por la corte de Castilla y en 1390, último año de su vida y reinado, instituyó en esta Catedral la orden de caballería titulada del Espíritu Santo, é introduciendo también en el reino la religión cartusiana, ó de San Bruno; fundó á cuatro leguas, al Oriente de nuestra ciudad y entre las sierras de Peñalara y la Morcuera, una ermita nombrada *Nuestra Señora del Paular*, de la que fué monje fundador D. Lope Martínez, segoviano ilustre.

Bajo palio, solemnemente, después de jurar á la nobleza, en el arco de San Martín, los privilegios de la ciudad, hizo su entrada Enrique III, el sucesor de D. Juan I, que vivió en varias ocasiones en nuestro Alcázar concediendo á Segovia un nuevo privilegio por el que dejaba libres á los cristianos pecheros, de todo tributo: «*Porque la dicha Ciudad está hierma e mal poblada.*» Murió este rey á la edad de 27 años, siendo sepultado en Toledo con sus padres y abuelos.

Con toda la corte dirigíase á Segovia el infante D. Fernando para abrir y hacer cumplir el testamento del rey, su hermano, recibiendo en Otero de Herreros un mensaje de la reina D.ª Catalina, que viuda y en tierra extraña suplicaba para consuelo, la crianza de su hijo el príncipe D. Juan, heredero del trono á los 21 meses y 19 días y que debía ser, por cláusula testamentaria, entregado á los tutores nombrados por el rey su padre. Á tan justa petición, respondió el infante ordenando que alguien se adelantase á sosegar el ánimo de la reina con buenas esperanzas: pero recelosa ésta y mal aconsejada en su debilidad, por los caprichos de D.ª Leonor López,

naturales, como entre otras personas cualesquier que las hagan, que sea alli puesto el año, e la data dellas desde dicho tiempo del nacimiento de nuestro Señor Iesuchristo, de 1384 años... E despues que este año sea cumplido que se hagan las dichas escrituras, desde alli adelante, para siempre, desde el dicho nacimiento del Señor, creciendo en cada vn año, segun que la santa Iglesia lo trahe...»

su dueña y valida, mandó cerrar las puertas de la ciudad á la llegada del infante.

Tal circunstancia la aprovecharon algunos de sus ambiciosos parciales para instarle nuevamente que se coronase, respondiendo este digno príncipe con noble severidad «ser mejor corona la despreciada» y sin agriarse por tan injusta desconfianza, aposentó á su gente en el arrabal, preparando desde allí la proclamación de su sobrino que se celebró con el homenaje acostumbrado en tales casos, al día siguiente 15 de Enero de 1407, en nuestra iglesia Catedral; quedando el rey, al fin, bajo la tutela de su madre.

Eran los días de su minoría, cuando en esta ciudad, cuentan algunos que sucedió el milagro del Santísimo Sacramento. Un sacristán de S. Fagun, en apuros de dinero, lo solicitó de un judío que exigió para seguridad ó fianza de su préstamo la sagrada Forma: aceptada por aquél tal condición, hízose la entrega en la calle que hoy se nombra de Mal consejo. Gozoso el judío se congregó con los suyos en la sinagoga y echaron como ultraje la hostia en un baño de agua hirviente. Tembló, dicen, la fábrica, agrietáronse, con leves grietas, arcos y pilares, elevándose á los aires la hostia, para librarse de aquel oprobio.

No dicen estas crónicas, con seguridad, el modo de saberse el milagro; pero los mismos judíos confesaron su culpa al ser preguntados y sometidos á crueles tormentos: por lo que fueron pronto arrastrados, ahorcados y finalmente hechos pedazos.

Excitado con el castigo, el obispo, extremó su celo y determinó nuevas averiguaciones: el tormento descubrió delitos y cómplices y presos todos, perecieron en la horca hasta los últimos restos de la raza hebrea. Los bienes fueron confiscados y repartidos para desagravio del culto cristiano y la sinagoga, convenientemente purificada, se puso bajo la advocación de *Corpus Christi.*

Milagrera época fué ésta, pues al año siguiente hacía su entrada en Segovia rodeado de 70 ú 80,000 personas que habían salido á recibirle, Fray Vicente Ferrer, montado en un jumentillo, trayendo confesores para los convertidos; notarios

para autorizar las concordias y paces que componía en los sangrientos bandos; y músicos y ministriles para los oficios divinos. Hizo numerosos milagros, oíase su voz de todas las distancias, entendíanle todas las naciones, predicando siempre en su lenguaje valenciano, y fueron tantos los que bautizó, que para memoria del suceso se pintó en la iglesia de San Martín al santo, bautizando, memoria que se ha perdido al enlucir el templo.

Muerta la reina, pudo al fin salir el rey de la impertinente clausura en que el celo cauteloso de su madre lo había tenido, tomando por sí el gobierno de sus reinos á los 14 años de edad.

Tan cortos años y su mucha debilidad de cuerpo y espíritu, fueron considerados buena presa por infantes y nobles que se disputaron en luchas sangrientas el valimiento de este rey, que salió de los débiles brazos maternales para entregarse en esclavitud á la férrea y ambiciosa voluntad de D. Álvaro de Luna, á quien hizo la fortuna verdadero rey de Castilla.

Rey y valido visitaron muchas veces nuestra ciudad, dividida entonces por las continuas guerras y alborotos en confederaciones que se llamaban *altanzas* ó *bandos,* por las que se conjuraban unas familias con otras. Un caballero de Soria, de la familia de los Belascos, instaba al rey le diese campo contra un pariente suyo; concediósele el rey en nuestra ciudad, efectuándose el duelo en el campo de los Lavaderos de la lana junto al soto real, en el que hiciéronse cadahalsos para las personas reales y señores, concurriendo todo el pueblo. Pelearon á caballo con enojo y valor, aunque sin herirse en muchos encuentros y golpes, sacándolos del campo el rey y armando él mismo caballero al retador y el rey de Navarra al retado.

Este abuso tan contrario á la paz pública, lo desarraigó sin embargo el rey, con una amnistía para las pasadas contiendas, pero decretando severísimas penas para las futuras. Y para emplear á gente tan inquieta, publicó la guerra de Granada, saliendo con numeroso ejército, dándose la batalla en Higueruela, obteniendo gran victoria las tropas y escaso fruto la nación. Para conmemorarla hizo representarla el rey

en un lienzo de 130 pies que se colocó en nuestro Alcázar y del que es copia la pintura que para el Monasterio del Escorial, en la sala denominada de las batallas, mandó hacer Felipe II. Ingenua pintura y muy curiosa, por la diversidad de trajes y armas ofensivas y defensivas que en ella se representan.

Eran los castellanos de entonces, valientes y ejercitados en el manejo de la lanza y caballo y sus triunfos como justadores gozaban fama universal. Á defender una empresa en todos los reinos, habían salido de Alemania Micer Roberto, señor de Balse, con otros veinte caballeros. Llegados á nuestra ciudad tocó lo que se llamaba «ceremonia de contradicción» á D. Juan de Pimentel, conde de Mayorga.

«Mandó el rey poner la tela en lo bajo del Alcázar, en la ribera del río *Eresma,* que estaba más llano que ahora y se fabricaron dos cadahalsos, uno para el rey, otro para la reina y sus damas y á los extremos dos tiendas para los justadores.

»El día de la justa concurrió innumerable gente de ambas Castillas. Los reyes ocuparon sus asientos. Entró en la tela el alemán apadrinado del condestable D. Álvaro y de D. Rodrigo Alfonso Pimentel, conde de Benavente y padre del contrario. El cual se presentó luego apadrinado del conde de Ledesma y del adelantado D. Pedro Manrique.

»Después del paseo y cortesías, entró cada uno en su tienda de donde salieron armados y habida licencia de las personas reales, volviendo á sus puestos, tomaron lanzas y corrieron dos sin encontrarse, porque el caballo del alemán corría con la cabeza tan levantada que casi le cubría todo. Envió el castellano á requerirle mudase de caballo y no le culpase la fealdad del encuentro. Respondió, hiciese lo que pudiese, que él no había de mudar caballo. Con esto á la tercera lanza, el Pimentel la rompió en astillas en la testa del caballo, sin que el alemán le encontrase, con que los dos volvieron á sus tiendas á desarmarse.

»Prosiguieron aquel día y los siguientes, sus armas los demás caballeros con variedad de sucesos, aunque siempre con ventaja de los castellanos. Acabada la justa, el rey, príncipe y señores, festejaron á los extranjeros, enviando el rey al señor de Balse cuatro hermosos caballos de brida y dos

piezas de brocado. una carmesí y otra azul. No la recibió, diciendo: le perdonase, porque antes de partir de su tierra había jurado no recibir cosa alguna de príncipe del mundo. Mas le suplicaba á su Alteza (1) que permitiese que él y los veinte caballeros que de su parte habían justado, trajesen la divisa del collar de la escama.

»Admitió el rey la respuesta y por complacer al forastero, mandó que cuantos menestrales de oro y plata había en nuestra ciudad, acudiesen con presteza á labrar dos collares de oro y veinte de plata, que acabados al cuarto día, los llevó el maestresala del rey con ostentación al alemán, que agradecido, habiendo besado la mano al rey, partió con su gente á la frontera de Granada, deseoso de hallarse en alguna ocasión» (2).

Tuvo el rey un hijo, llamado Enrique en memoria de su abuelo y que en breve fué jurado sucesor de su padre. Celebráronse las bodas del príncipe en Valladolid y entre otras muchas fiestas, mantuvo una justa ó torneo de á caballo nuestro Ruy Díaz de Mendoza, mayordomo del rey y el más valiente y diestro justador que entonces se conocía: pero justaron con hierros de acerada punta, lo que fué causa de que muriesen muchos, entre ellos algunos nobles, azar que entristeció el regocijo.

Había el rey puesto casa á su hijo Enrique en nuestra ciudad (1429), considerándola más á propósito y de la cual, más adelante le hizo donación y gracia con toda su jurisdicción: lo que fué causa del grande amor que por ella tuvo siempre este príncipe que llamó á Segovia: *mi ciudad.* Pero el desgraciado Juan II había de hallar hasta en sus bondades y más caros amores, ingratitud y poca fortuna, pues su hijo, inducido por los mal contentos y por los consejos de D. Juan Pacheco, su paje, enemigo de D. Álvaro, abandonó la corte viniendo á nuestra ciudad, pues en ella, como suya, podía

(1) Tratamiento que se daba entonces á los reyes.
(2) *Colmenares.*—Obra citada.

obrar con independencia y declararse cabeza de los alterados, firmando la destrucción del condestable.

Entablóse la lucha, terminando en una concordia que condenaba á D. Álvaro á no poder entrar en la corte, ni escribir al rey en seis años; golpe que le produjo gran alteración de ánimo.

Fundó el ilustre convento del Parral D. Juan Pacheco, en cumplimiento de un voto hecho á Santa María del Parral. Existía dedicada á esta virgen y desde remotos años, una ermita, en cuyo sitio tuvo que salir á un desafío, al que acudió su enemigo con otros dos. Viéndose solo Pacheco, desnudó el acero y los acometió con valor, diciendo: *Traidor, no te valdrá tu traición; pues si uno de los que te acompañan me cumple lo prometido, quedaremos iguales.* Semejante estratagema puso gran confusión en los contrarios, á dos de los cuales hirió mortalmente, huyendo el tercero; y viéndose vencedor prometió fabricar un templo suntuoso á la Madre de Dios, á cuyo favor se había encomendado. Pero sobrevinieron fuertes revoluciones que impidieron la fundación, por algunos años que pasaron los religiosos en unas casillas que á cien pasos al poniente de la iglesia, había.

Año de 1448 concedió el príncipe á Segovia privilegio de mercado franco cada jueves «para que de quanto mueble se vendiese por naturales ó estrangeros; esceto la carne del peso y vino de tabernas, no se pagasen alcaualas, portazgos, encinas, almotazenazgos, alguacilazgos, ni otro tributo alguno»: privilegio que confirmaron los sucesores y cuya posesión fué mucho tiempo continuada.

Grandes mudanzas preparábanse en Castilla. Parecía que el rey, presintiendo su muerte cercana, temía sin duda, pasar á mejor vida sin el apoyo de su valido, el condestable D. Álvaro de Luna, tronco del que siempre fué parásito y determinó enviarlo delante. Preso en Burgos, fué decapitado en público cadalso en una plaza de Valladolid, á los 63 años de edad, este hombre que tuvo tanto infortunio en la muerte cuanta fortuna en vida; viéndose desamparado tres días, á la limosna común, el cuerpo descabezado del hombre que días antes era el dueño real de los reinos de Castilla.

Iguales mudanzas en el príncipe, padecía Pacheco, pero menos confiado ó más cauteloso se encerró en la Canongía, sitio fuerte entonces, alcanzando desde allí seguro para irse á Turégano.

Tratábanse unas paces largas y firmes entre Castilla, Aragón y Navarra, cuando se agravó tanto la dolencia que venía padeciendo el rey, que le acabó la vida el 20 de Junio de 1454.

Segovia debe varios favores á este rey, cuya memoria perdurará mientras dure enhiesta la torre que en el Alcázar mandó edificar, por lo que la nombran *del rey D. Juan II.*

Á la edad de 28 años le sucedió su hijo Enrique IV de Castilla, príncipe membrudo de cuerpo y de lenguaje casto, de voz agradable y cabeza grande y bien formada, abundante en virtudes y de no escasos vicios; rey infeliz á quien para arrancarle la sucesión, no vacilaron en quitarle el honor y que reinó en tiempos revueltos y engañosos, para los que era poco indicado, su natural fácil, poco malicioso y severo, que cuadra mejor á vasallo, que á rey. Crióse en nuestra ciudad, desde 4 años y la poseyó á los 14; y tenía por ella tanto amor que pareció siempre más su ciudadano, que su rey. Visitaba frecuentes veces la iglesia mayor, cercana entonces al Alcázar, y asistía á los oficios divinos en silla particular del coro; saliendo ya los canónigos que no habían de hacer más movimiento, ni reverencia á su entrada, que inclinar la cabeza y proseguir el oficio; asistía á las procesiones aun de parroquias particulares, haciéndose inscribir hermano en muchas cofradías de nuestra ciudad, á la que, como ya hemos dicho, llamaba siempre *mi* Segovia.

Siendo rey, cultivó sus inclinaciones, empezando grandes fábricas principalmente un real palacio en la parroquia de San Martín; restauró la fábrica de la moneda, entonces muy mal parada; en el Alcázar, continuó las estatuas de los reyes que había comenzado á colocar Alfonso *el Sabio* y reunió en él tesoros grandes en oro y plata que asombraron á los moros que acompañaban al hijo del rey de Granada, en la expedición que hizo á nuestra ciudad. Mandó proseguir la fábrica comen-

zada en el convento del Parral, donde en algunos escudos de sus armas reales, se ve su empresa de la granada, con el mote *Agrio Dulce;* fabricó de nuevo el monasterio de San Antonio para habitación, al principio, de los franciscanos observantes, aumentándole después para trasladar allí las monjas de Santa Clara desde la plaza de San Miguel; en cuyo sitio, por más á propósito, quería fabricar la iglesia mayor, desocupando la plaza del Alcázar, como después se efectuó.

Renovó el bosque de Valsaín; fundó tres capellanías en la capilla de San Frutos, cuyas reliquias se descubrieron en su tiempo (1461); dió á la Catedral doce capas de brocado y doce de seda con sus armas, á más de los órganos grandes y muchos dones y privilegios á la iglesia y prebendados.

Terminó su reinado en Madrid, donde le halló la muerte, cuando perseguido por los achaques, procuraba distraerlos con la caza, el día 11 de Diciembre de 1474, á la edad de 49 años; habiendo tenido veinte años el peso de una corona, que dejaba sin sucesión.

Á las pocas horas supo en nuestra ciudad la princesa D.ª Isabel la muerte de su hermano Enrique y con prudente sentimiento vistió su persona y casa de luto, despachando al punto un mensaje al príncipe Fernando, su marido, que se hallaba en Zaragoza.

Dos días después, martes y 13 de Diciembre, fiesta de Santa Lucía, habiendo nuestros ciudadanos levantado, en la plaza mayor, un cadahalso cubierto de brocados, concurrieron á la del Alcázar todos los nobles con mucho lucimiento y gala y concurso innumerable de pueblo, divididos en oficios y gremios, que oyendo que salía la princesa, se dirigieron á la plaza ordenados en forma militar. Prosiguió la nobleza, y al fin, entre cuatro reyes de armas, iba su maestresala á caballo con el estoque desnudo y levantado, insignia de la justicia; saliendo en un palafrén del Alcázar la princesa, que iba bien compuesta, de hermosa y real presencia; blanca la piel y de oro el cabello; ojos entre verdes y azules, alegre y severo el movimiento, siendo recibida bajo un palio de brocados, por nuestros regidores, dos de los cuales llevaban el palafrén, con que llegó á la plaza, por el freno.

El concurso era innumerable, la plaza se hizo pequeña; en medio de ella, habían colocado las gradas, que subió con majestad la reina: y á poco rato, habiendo los reyes de armas prevenido silencio (1), «un *faraute* dijo en voz alta: *Castilla, Castilla por el rey Don Fernando y la reina Doña Isabel*»: y levantando el estandarte real, sonaron todos los instrumentos, aplaudiendo entusiasmado nuestro pueblo.

Celebrado el acto, descendió la reina y ocupando el palafrén, con el mismo acompañamiento volvieron á la iglesia Catedral, donde con solemne pompa se cantó un *Te Deum*. Pasaron de la iglesia al Alcázar, en cuyo puente esperaba el alcaide Andrés Cabrera, que continuando en su lealtad, entregó la fortaleza á su reina; la cual, en favor y memoria del servicio, le hizo merced de que los reyes de Castilla, todos los días de Santa Lucía beban en copa de oro y luego la envíen al alcaide y sus descendientes. Desde el Alcázar fué á dormir aquella noche á palacio.

El rey Fernando llegó á nuestra villa de Turégano, deteniéndose en ella mientras se le prevenía decente recibimiento: pero avisado enseguida por la reina para que viniese á reinar donde ella reinaba, llegó á Segovia el segundo día del año 1475, siendo acogido con tanta pompa y solemnidad, que el cortejo empleó todo el día en llegar á palacio, donde en el primer patio le esperaba la reina. Cenaron los reyes aquella noche en público con la asistencia de todos los grandes y grande alegría de nuestros ciudadanos.

Juzgando los reyes conveniente ver sus reinos y ser vistos de ellos, partieron de nuestra ciudad para Medina del Campo. Empezaron á prevenirse para la guerra, habiendo en una ocasión la reina mandado, que cuanto oro y plata había en el tesoro del Alcázar, se acuñase en nuestra Casa de la Moneda, para pagar la gente.

El año 1480 tratábase seriamente, el desempeño del patrimonio real enajenado y consumido en el gobierno de Enrique y cuando tan de veras se procuraba la restauración de la corona real, los reyes, á instancia de negociaciones, hicieron

(1) **Historia de España.**—*P. Mariana.*

merced al alcaide Andrés Cabrera de 1,200 vasallos á los que eximían de la jurisdicción de Segovia, que en favor de los reyes acababa de prestar juramento de no enajenar pueblo ni cosa alguna de su jurisdicción.

Lastimado el pueblo se llenó de alboroto tanto, cuanto años antes de alegría y si en los días de la coronación erigió uno, levantó ahora tres cadahalsos, uno en la plaza, otro en el Azoguejo y el tercero en Santa Olalla, cubiertos de luto. Un secretario desde ellos leyó la protesta al pueblo, que en medio de horrible griterío abofeteó á los niños para que guardasen memoria de esta reclamación: que así era entonces Segovia, tan grande para celebrar las alegrías de sus gobiernos, como era grande para protestar de los ultrajes.

En las cortes de 1480 se instituyó el consejo que se llamó *General Inquisición suprema*. Presidente de este nuevo consejo, fué nombrado Fr. Tomás de Torquemada, dominicano prior de nuestro convento de Santa Cruz, que puso en Segovia el primer tribunal de inquisición que después del supremo hubo en España, pidiendo para cárceles y lugar de tortura, como más á propósito por su capacidad y fortaleza, la que hemos llamado anteriormente *Casa de Segovia*, cuyo dueño y mayorazgo D. Francisco de Cáceres la desocupó para el intento.

Suplicó por estos años la ciudad á su reina, diese licencia para imponer una contribución á la capital y tierra de la provincia, con el fin de reparar el admirable edificio del Acueducto que estaba lastimosamente mal parado. Concedida la merced á condición de que todo pasase por mano de Pedro Mesa, prior del Parral, todo se reparó y puso como hoy permanece, siendo obra de mucha dificultad y gasto.

Á instancias del mismo prior trájose á su convento el cuerpo del maestre D. Juan Pacheco, que fué recibido con gran pompa funeral, siendo sepultado en la capilla vieja con su primera mujer D.ª María Portocarrero, hasta que acabada la fábrica fueron puestos á los lados del altar mayor, donde hoy se ven sus bultos sin epitafios ni inscripciones, aunque famosos cada cual por sus esculturas.

Conquistada Granada por los Reyes Católicos, ofreció Boabdil, rey vencido, á los reyes vencedores, una gran reliquia de la Cruz, con tradición de que estaba en poder de sus ascendientes desde que sujetaron á España. Los reyes la ofrecieron luego á un convento que en nuestra ciudad reedificaban y que había sido fundado antes por Santo Domingo, mandando entonces que se nombrase *Santa Cruz la Real*. Y para adorno de la reliquia mandaron labrar en plata cendrada, de la primera que se trajo de las Indias, un modelo de aquella ciudad de Santa Fe, con sus muros, puertas y torreones, que para comodidad de los cercadores, habíase fundado en el sitio de Granada; y servía de peana á una cruz, de la misma plata en la que se mostraba engastada la reliquia, «que se exponía á la veneración de los segovianos, solo en tres festividades: el Viernes Santo y la Invención y la Exaltación de la Cruz. El pedestal, según unos, se lo llevaron los franceses en la guerra de la Independencia: según otros, fué fundido, para con su importe, atender á la reedificación del Convento, después del incendio de 1809. La magnífica cruz de la reliquia guardada secretamente después de la exclaustración, debe hallarse, al presente, en poder de la Orden de Santo Domingo su legítima dueña; mas la reliquia verdadera, ó sea el pequeño trozo del madero adorable de la cruz, desapareció para siempre por la rotura del cristal que le custodiaba en el último de los varios entierros que hubo de sufrir por temor de los trastornos y revueltas» (1).

El edicto general de expulsión de los judíos, acabó con los que en nuestra ciudad habitaban el barrio de la Judería, detrás de la Catedral, hasta la casa del Sol que hoy es matadero.

Breve noticia de la judería segoviana.—Curiosa sería á estar hecha ó de poderse hacer la historia de la judería segoviana que poco antes de su extinción, era casi tan rica como el clero—y cuenta que al decir esto decimos mucho—y más que la nobleza.

(1) **La Cueva de Santo Domingo de Guzmán**, por *D. Carlos de Lecea y García*.—Segovia, 1895.

La dura pragmática, por la que la reina Catalina en 1412 y á nombre de su hijo D. Juan I, ordenaba: *«que de aqui en adelante todos los judios e moros e moras de los mi Regnos e Sennorios sean e vivan apartados de los christianos, en un logar aparte de la Cibdad; donde fueren vecinos: e que sean cercados de una cerca en derredor, e tenga una puerta sola..... E cualquier judio ó judia ó moro ó mora que fuera del dicho circulo morase, por este mismo fecho pierda todos sus bienes: e mas el cuerpo de tal judio ó judia, ó moro ó mora, sea á la mi merced para le dar pena corporal por ello segun la mi merced fuere»*: constituía precedente, en el cercado de la judería segoviana, que en 1481 se llevó á cabo con todo rigor y que marca en su historia el principio del fin.

Era el 24 de Abril de 1481, cuando en Calatayud extendían los Reyes Católicos una cédula para que el Sr. Rodrigo Álvarez Maldonado pasase á la ciudad de Segovia, á que los judíos y moros residentes en ella viviesen separados de los cristianos... *« Porque de la continua conversacion y vivienda mesclada de los judios e moros con los christianos resultan grandes daños e ynconvenientes.....»*

Hecho el apartamiento, correspondió á la judería la parte de la ciudad, que desde la iglesia de *Corpus Christi* va hasta la casa que es hoy matadero, pasando por la iglesia de *Sancti Spiritus* y las huertas de la puerta de San Andrés: en cuyo apartamiento:

«Otrosi, mandó que todos los corrales que oviere entre las casas que confinan entre christianos e judios, que alcen las paredes que oviere entremedias dellos cuyos fueron los dichos corrales, e que los dueños de las dichas casas y corrales sean tenudos de los alcar, alomenos tres tapias (1) *en alto cada uno en su pertenencia, las cuales tapias e paredes no tengan agujeros nin portillos por donde puedan fablar nin comunicar judios con christianos nin christianos con judios.»*

(1) En Madrid por los mismos años se procedió con menos rigor. El Ayuntamiento acordó hacer á su propia costa la cerca de la judería de *dos tapias en alto.* Véase: **La judería en Segovia**, por el *P. Fidel Fita.—Boletín de la R. A. de la H.—* Octubre, 1886.

Fronteriza del barrio hebreo y separada de él por el arroyo *Clamores*, existía y existe, la abrupta pendiente que en 1460 llamaban, *Peñas del fonsario de los judíos*, que hasta el 1857 fué el *Prado Santo* y que es hoy lisa y llanamente la *Cuesta de los Hoyos*.

Colmenares afirma que tal era el cementerio de los judíos mientras habitaron en Segovia: añade que en él se refugiaron durante algún tiempo, los judíos de la aljama segoviana al ser expulsados: y efectivamente, los trabajos y excavaciones que en 1886 dirigieron los ilustrados ingenieros D. Joaquín María Castellarnau y D. Jesús Grinda, comprueban al historiador segoviano.

Porque en esa pendiente observaron unas depresiones ú hoyos, algunas de las cuales y en su parte más profunda, ofrecían al descubierto la entrada á cuevas excavadas artificialmente en la roca.

Estas cuevas estaban abiertas en bancos de roca caliza y su planta corresponde á la forma circular, irregularmente trazada. Su altura en su centro es próximamente la necesaria para que quepa un hombre en pie. Sus paredes revelan la traza del pico ó herramienta con que se perforó la roca. Comunicaban con el exterior por medio de una abertura cuadrada y un pequeño desmonte para salir al terreno. En la que representamos (1) existen tres cavidades, á modo de nichos, debiéndose, quizás casualmente á la apertura de la de la derecha, la comunicación que se observa entre las dos cuevas conti-

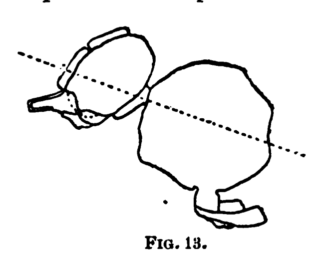


FIG. 13.

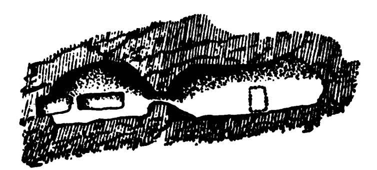


FIG. 14.

(1) *Boletín de la R. A. de la H.*—Tom. IX, Cap. IV.—**La Cuesta de los Hoyos.** *Jesús Grinda y Joaquín Castellarnau.*

guas, circunstancia que no se ha notado en ninguna de las otras que se han explorado.»

«Los sepulcros están siempre labrados en caliza compacta; tienen la forma que indica el dibujo y están orientados de Este á Oeste. En todos se han encontrado los esqueletos intactos en posición supina y mirando al Oriente. Los hay que perfilan la cabeza y los hombros del cadáver, mientras que en la mayor parte la forma de la cavidad es simplemente trapezoidal.»

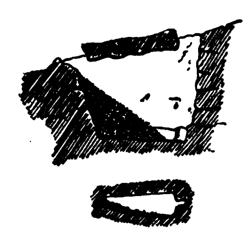


Fig. 15.

En 1492, decretada la expulsión de los judíos, se albergaron éstos algún tiempo en esas cuevas y algunas personas de la ciudad, diligentes salvadoras de almas, aprovecharon esta última ocasión, para predicarles su conversión. Parece, que algunos se bautizaron, dando el suceso nombre al lugar que se llamó por esto *Prado Santo.* Los demás salieron del reino, poniendo en mano de la *Ciudad* y fiando en su salvaguardia, lo que ellos tanto preciaban sobre la tierra; la tumba que encerraba los restos queridos de cuyo lado se les arrancaba despiadadamente.

Más tarde (1857) por acuerdo del Ayuntamiento se plantó de pino albar, como hoy lo vemos.

Falleció la reina, mandando en su testamento que se restituyesen á Segovia los pueblos y vasallos, que de su jurisdicción se habían dado á Andrés Cabrera, como si le amargase la hora de la muerte, el recuerdo de su pasada injusticia para con el pueblo que la había proclamado reina.

Poco tiempo después todo eran bandos, odios y guerras en nuestra ciudad, en la que Fernando hizo levantar estandartes por su hija la reina D.ª Juana, propietaria de estos reinos, y por el rey D. Felipe al que pronto, en Burgos, asaltó una fiebre tan pestilente, que lo llevó al sepulcro; dejando á la reina, perturbada é incapaz para todo lo que no fuera acompañar y llorar el cadáver de su marido. Muerto también el rey Cató-

lico, el reino amenazaba ruina: los gobernadores y el consejo consiguieron á fuerza de instancias, que viniese de Flandes el príncipe D. Carlos, que pronto reunió en su cabeza las coronas del reino de Castilla y de León y del imperio de Alemania.

Traía el nuevo rey consigo una corte numerosa, caterva de extranjeros ambiciosos, que si bien ignoraban la lengua y calidad de los naturales, sabían en cambio, recoger su oro y su plata. Gobernados así los castellanos, crecía el descontento: la Comunidad de Toledo se había amotinado, quitando las varas al corregidor y ministros, dándoselas á los comuneros. Los grandes de Castilla, aconsejaban al Emperador, partiese rápidamente á sofocar el fuego antes de que se propagase por todo el reino: el rey pensó en hacerlo, pero los flamencos lo estorbaron y volviendo el rostro á las desdichas de Castilla, se embarcó para Flandes, camino de Alemania, donde iba á posesionarse de un trono, cuando estaba á punto de perder el que aquí dejaba; y los pueblos libres, con la ausencia del príncipe, se amotinaron casi todos en un día, rompiendo impetuosos el freno.

La Comunidad. - En nuestra ciudad, no bien se publicó la partida del Emperador, juntóse la Comunidad en el templo de Corpus Christi, á elegir sus procuradores del común. Todo fué confusión en aquella junta y murmurar de los ministros, culpándoles de muchos desafueros, motivo de los alborotos. Hallábase entre ellos un pobre hombre cuya mucha edad habíala empleado al servicio de los alguaciles, que llamaban *corchetes;* y cuyo natural no debía ser malo, aunque sí muy aborrecido su ministerio y que con más celo de justicia que prudencia, se levantó á recomendar templanza y moderación, murmurando al final de su discurso, algunas amenazas para los que no las tuvieran.

Apenas pronunciada la amenaza Hernán López Melón que así se llamaba, cuando con ímpetu furioso comenzaron algunos á decir que era traidor y al grito de ¡muera, muera!, le sacaron de la iglesia arrastrándole de una soga que le echaron al cuello; y porque la gente considerada no estorbase su crueldad, lo llevaron fuera de la ciudad á la parte que nom-

bran *la Cruz del Mercado,* donde levantaron una horca y le colgaron de ella, ya muerto.

Volvía ya por el Azoguejo la turba, muy ufana de su cruel ejecución, cuando acertaron á ver otro corchete, con el que se ensañaron en los mismos suplicios, llevándolo al mismo lugar y horca, donde lo colgaron de los pies; quedando la ciudad en gran confusión, la nobleza retirada, furioso el vulgo y la desdicha y el escándalo corrientes y sin reparo.

De gran gala, vestido de terciopelo negro, con tabardo carmesí y gorra morada, concurría el corregidor Rodrigo Tordesillas á la reunión que al día siguiente celebraba el Ayuntamiento en la iglesia de San Miguel y en la que iba á exponer sus buenos oficios, como representante de esta ciudad en las cortes de la Coruña.

En breve rato llenóse la plaza de tantas gentes, que los porteros de la iglesia la cerraron temerosos: furioso el vulgo, pedía que saliese Tordesillas, amenazando romper puertas y paredes; mandó éste que abrieran y se presentó, en lo que era cementerio, ante el pueblo, con la gorra en la mano, pidiéndole que oyese su justificación. Pero en tanta confusión, no era posible oir nada; dióles Tordesillas un memorial que al punto y sin leerle, hicieron pedazos; y sentido del desacato con brío poco prudente, dijo: *Esa es demasiada sin razón y descompostura;* lo que bastó para que impelidos del furor lo arrebataran, llevándolo á la cárcel que no hallaron abierta; y á punto trajeron una soga que pasaron por su garganta y dando con él en tierra, comenzaron á llevarle arrastrando.

Todas las personas de alguna razón y poder, eclesiásticas y seglares, procuraban con sus ruegos estorbar crueldad tanta; adelantándose algunos, hicieron que los religiosos de San Francisco saliesen con el Santísimo Sacramento: mas en balde. Pidieron los religiosos, entre los que estaba el hermano del regidor Tordesillas, que no matasen así aquel caballero; que le dejasen confesar por lo menos, pues lo iba pidiendo; accedió á esto último el vulgo, pero sospechando que el confesor le quitaba la soga, tiraron de él impetuosamente, multiplicando voces y confusión. Algunos ciudadanos quisieron atemorizarlos llegando á desnudar las espadas, pero fueron arro-

llados por la turba, que llegó, pues, con el pobre caballero á la horca, en la que por haber expirado lo colgaron de los pies, entre los dos corchetes que aún de ella pendían. De allí furiosos acudieron á la casa del regidor y la saquearon quemándola en gran parte.

Á partir de estos momentos, comenzaron á discurrir en numerosas patrullas por la ciudad, voceando: *Viva el Rey y la Comunidad: y mueran los malos ministros:* aclamación que les aumentaba gente y. fuerzas. Eligieron diputados de la Comunidad á la que empezaron á llamar *Santa*, y nombraron alcaldes ordinarios al modo antiguo: apoderáronse de las puertas de la ciudad, cercaron el Alcázar, en el que se había refugiado el conde de Chinchón; establecieron guardas y rondas, levantando barreras, abriendo fosos y encadenando calles.

Ardía el fuego, dirigíase el alcalde Ronquillo contra nuestra ciudad, que hallándola en defensa, se retiró á Arévalo; volvió pronto, llegando á Zamarramala donde prendió algunos comuneros que condenó á ser arrastrados y cuarteados. En la ciudad, la Comunidad hallábase tan enfurecida, que lo que no hizo el entusiasmo hízolo el miedo, alistándose 12,000 hombres de guerra. Toledo mandó 400 escopeteros, 400 alabarderos y 300 hombres de á caballo, como socorro: animáronse con esto los comuneros é hicieron una salida contra el alcalde, al que no le valió la astucia, pues en El Espinar se habían juntado las escuadras de Padilla, Zapata y Juan Bravo, que acudieron al encuentro, obligando á Ronquillo á retirarse hacia Coca.

Los pueblos de Castilla se hallaban en plena revolución; la nobleza no tenía estandarte real que seguir, ni podía poner en razón al vulgo desatado. En nuestra ciudad los nobles, huídos ó retirados, padecían continuos asaltos con nombre de traidores á la Comunidad. Contra el conde de Chinchón y sus hermanos era tanto el odio, que habiendo desde las primeras revueltas puesto cerco al Alcázar, lo apretaban con ímpetu continuo. Defendíale D. Diego de Cabrera con algunos caballeros y ayudábales D. Rodrigo Luna, alcaide de la torre de la Catedral, que era muy fuerte. Algunos ciudadanos los soco-

rrían en secreto, pero el peligro era muy grande, como lo prueba el caso de D. Diego de Riofrío, que sospechoso de haber mandado un mozo y unas yuntas con las que labraba unas tierras próximas, con el encargo de dejarse robar por los arcabuceros del Alcázar, alborotóse la gente, cercaron su casa de la calle del Mercado y como saliera el caballero á disculparse, lo cogieron y lo llevaban á la cárcel: pero pasando la turba por la calle *del Berrocal* asomóse una mujer á una ventana voceando que no le llevasen á la cárcel sino á la horca y que si faltaba soga ella daba una. Y estuvo la gente tan á pique de volverle á la horca, que algunas informaciones dicen que ahí estuvo el caballero entre la «muerte y la vida», que es como para memoria designan ahora esa calle (1).

Viendo los comuneros la grande resistencia de los cercados, trataron de picar y derribar la capilla mayor de la Catedral para señorearse de la iglesia y de la torre y desde allí combatir el Alcázar con mayor ventaja. Quiso evitarlo el cabildo, pero el pueblo decidido respondió «que la Iglesia era de la Ciudad», apretando tanto el cerco que se peleó dentro, con más odio al enemigo que veneración al lugar, hasta que rendidos los cercados por la continua fatiga, se retiraron al Alcázar, desamparando la iglesia al ímpetu de los comuneros, que aun de las reliquias hicieron reparos y barreras contra los del Alcázar, cuyo cerco duró seis meses con tanto coraje, que sucedía estar los cuerpos muertos entre las baterías, sin haber quien se atreviese á sepultarlos; hasta que el hedor y corrupción, más que la piedad, forzó á enterrarlos.

Mientras esto ocurría en la ciudad, el condestable y el almirante del reino, con orden y poderes que habían recibido del emperador, acometían al ejército de la Santa Comunidad, que al mando del poco experto Pedro Girón, era derrotado en Tordesillas, después de sangrientos combates. Sintió la Comunidad notablemente esta pérdida y retirándose Girón, fué elegido en Valladolid Juan de Padilla, por el aplauso del pue-

(1) En las ventanas de la casa se talló el busto de una mujer que figura asomarse, y así se conservaron hasta que han ido á parar á nuestro Museo provincial á título de curiosidad histórica.

blo y muestras de capitán venturoso. Reforzaron el ejército de los comuneros nuestros segovianos, que con Bravo á la cabeza, entraron en Valladolid en Febrero de 1521, donde se juntaban las huestes comuneras, que después de algunas consultas cercaron y saquearon á Torrelobatón, al fin de recios combates.

Pero se durmieron en los laureles y fueron derrotados en los campos de Villalar, donde al día siguiente por orden de los gobernadores, sacaron á degollar á Juan Padilla, á Francisco Maldonado y á Juan Bravo, que oyendo decir al pregón: «por traidores.....» replicó irritado: «¡Tú mientes!; y aun quien te lo mandó decir. Traidores no; mas celosos del bien público sí: y defensores de la libertad del Reino.» Pasaron algunas palabras entre él y los alcaldes y oyéndolas Padilla, dijo: «Señor Juan Bravo, ayer fué día de pelear como caballero, y hoy de morir como cristianos.» Quiso el verdugo degollar á Juan Padilla y pidióle el segoviano Bravo que le degollase primero á él, «porque no quería ver la muerte de tan buen caballero»: con que rindió la cabeza y vida, al cuchillo. Llegó el turno á Padilla, que viendo el cuerpo de su compañero brotando sangre, rezó: «Ahí estais vos, buen caballero» y entregando su cuerpo al verdugo, expiró.

Juan Bravo, el caudillo segoviano de la libertad, de carácter recto, leal y caballeroso y de quien supuso la maledicencia (1) que aspiraba á desposeer de su título y estados al conde de Chinchón, alcaide del Alcázar de Segovia y árbitro de la Ciudad hasta el alzamiento de las Comunidades, fué uno de los capitanes cuyo noble proceder, forma singular contraste con la depredación, el robo, el tormento, el asesinato y el incendio, iniciados y hasta entonces empleados por los defensores del poder real, que más—dice el ilustre *Cronista segoviano*—«parecen éstos, rebeldes insensatos, que amparadores del bien público; más las furias desalmadas de sanguinario motín, que las fuerzas regulares encargadas de mantener la tranquilidad y el orden en la nación.»

Inútil es toda acusación, engendrada por el apasionamien-

(1) Cartas del Obispo de Mondoñedo *Fr. Antonio de Guevara.*

to de mezquinos espíritus; inútil es ya la controversia, porque la verdad histórica está demostrada; existe una inmensidad, entre el noble proceder de Bravo y sus compañeros, y los cobardes atropellos del alcalde Ronquillo, de Fonseca y sus secuaces. No son los capitanes de la Santa Comunidad los únicos responsables de la rota de Villalar, que lo son principalmente aquellos torpes y débiles directores políticos del alzamiento, que perdían el tiempo en funestas negociaciones con personajes enemigos, sin comprender que la impaciencia es la nota característica de los alzamientos populares.

No fué el suplicio de Bravo su único castigo y la persecución sobrepasó á la muerte. D.ª María Coronel, viuda del malogrado caudillo, con quien llevaba dos años escasos de matrimonio, hubo de pasar por el angustioso extremo de ver confiscados todos sus bienes, incluso los de su noble padre. Ni siquiera respetaron las ropas y efectos de uso personalísimo de Juan Bravo y para que nada se librase del secuestro, incluyeron en él hasta un esclavo negro que el capitán famoso empleaba en su servicio.

El decreto de 1522 exceptuaba del perdón, al capitán segoviano de la Comunidad y los imperiales victoriosos como para borrar hasta su memoria, hicieron desaparecer el sepulcro en que fueron depositados sus restos; siendo infructuosas cuantas averiguaciones se han intentado hasta el día para hallarlos.

Con los ilustres nombres de Juan Bravo y Juan de Solier, encabeza la lista de los 73 comuneros segovianos, en su *Relación histórica de los principales comuneros segovianos,* el erudito D. Carlos de Lecea. Reos de lesa majestad, los declaró el poder real; víctimas de la despótica tiranía, héroes, mártires del patriotismo y de la libertad, los aclama el siglo XIX.

Con la muerte de estos bravos caballeros, pasó el ímpetu de las Comunidades, furiosa avenida de nublado repentino en el que brilló fugaz el relámpago de la libertad: huyeron muchos creyéndose culpados; comenzaron á sosegarse los más; levantóse el cerco del Alcázar y en la plaza mayor hicieron los nobles pregonar el perdón general de los alborotos sucedidos en la noble y leal ciudad de Segovia, mandando reparar algunos edificios públicos.

El que de éstos quedaba más lastimado fué nuestra iglesia mayor. Deshízose la clausura de sus prebendados, quitándose las puertas de aquellas dos calles, que, como hemos dicho, entonces llamaban *Claustra* y hoy Canongía vieja; si bien permanecieron los arcos hasta el año 1570 en que se deshicieron dos, permaneciendo el tercero, que aún dura.

Para la restauración de la Catedral era mucha dificultad la escasa renta que su fábrica tenía y el excesivo coste de la expropiación de más de cien casas, cuyos dueños oponían por comodidad del sitio, grave resistencia. Pero este noble pueblo, que días antes derriba su iglesia mayor, para conseguir su libertad; va á sacrificar ésta para reparar el daño: y vemos, en efecto, andar á todos, fervorosos en los principios de la nueva fábrica; derribando casas, echando cordeles, señalando cimientos y aun á las señoras más principales empeñando sus joyas, para estas ofrendas; sin quedar plebeyo, ni pobre, que no asiese las angarillas para mudar la piedra de las ruinas de la iglesia antigua á la fábrica nueva.

Carlos V que en Flandes estaba cargado de dolores y cuidados, difunta ya su madre el año anterior, renunció el 26 de Octubre de 1555, el estado de Milán y reino de Nápoles; el 16 de Enero del año siguiente, los reinos de España en su hijo D. Felipe y el siguiente día, el imperio, en su hermano D. Fernando; coronando sus muchas victorias con el glorioso fin de tal desprecio.

Al cabo de algunos años que pasó el rey Felipe II cuidando de las guerras, herencia de su padre, sucedió su matrimonio con la princesa D.ª Ana de Austria. Publicado el matrimonio, muchas ciudades de Castilla suplicaron al rey que las favoreciese, celebrando en ellas sus bodas. Agradeciendo el rey la muestra de amor, les hizo saber que no había aún tomado resolución; pero llegada la princesa D.ª Juana á la casa del bosque de Valsaín, pronto supo nuestra ciudad, que traía el encargo de prevenir el aposento y aderezo de los Alcázares; con lo que se hizo público ser Segovia la elegida entre todas.

Todo era en Segovia fábricas y prevenciones; se llamaron artífices, pintores, escultores é ingenieros, de dentro y de fuera; se concertaron arcos, se acometieron derribos y se inventaron figuras y juegos de agua y fuego. Ordenóse á las aldeas de la jurisdicción, enviasen compañías de infantería y muchas danzas de mancebos y mozas bien adornadas.

Llegó la reina al vecino pueblo de Valverde, donde fué recibida con fiestas aldeanas; al día siguiente, antes de salir el sol, se llenó la ciudad de regocijo y hubo tanta fiesta, que se empleara mucho espacio en describirla; y se consumió en ellas tanto dinero, que pasan de 200,000 ducados, sin lo mucho que gastaron los particulares.

El año de 1582, deseaba el rey fabricar un ingenio de agua para labrar moneda, semejante á los que parece había en Alemania, á la que se pidieron seis artífices, que no hallando disposición en el río de Madrid, por su poca agua, pasaron por orden del rey á nuestra ciudad, donde comenzada la obra con ardor, pronto se entró á labrar en ella.

Hizo además este rey en Valsaín *la casa de la nieve;* empizarró todo nuestro Alcázar; añadiendo en la sala de los reyes cinco reinas propietarias de Castilla y al convento de Santa Cruz la Real dió el retablo y reja.

La ciudad agradecida á tantas honras y favores, celebró sus funerales con gran sentimiento y pompa el 15 de Octubre de 1598, habiendo sido sepultado en el suntuoso monasterio de El Escorial, que su grandeza y devoción mandaron edificar.

De aquí en adelante la Historia de Segovia, pierde en interés lo que gana en desventura.

Asolada en 1600, por pestilente epidemia, pasa rápida de la ruina de las personas á la ruina de las cosas: y el año 1614 un rayo incendia el chapitel del templo Catedral, quemándose todo el enmaderamiento, que era mucho, y derritiéndose el plomo que lo cubría.

Establécese la corte en Madrid, y nuestro Alcázar, de su encumbrado abolengo, desciende á miserable condición, albergando pobres cautivos y pertrechos de guerra.

Pero no bastaba tal degradación y al abandonarlo los reyes no quedaba, parece, del todo desamparado. Un hado siniestro fué el último rey de sus grandezas; y el 6 de Marzo de 1862, siendo Real Colegio de Artillería, soplaba un viento de exterminio, cuando las llamas envolvieron la majestad de su fábrica, asolándola.

La historia contemporánea, quien se atreva que la escriba: pero permitidme que dude que se encuentre héroe para tal empresa. Muchas cenizas hay que aventar, demasiados escombros que remover, para después, tal vez, hallar el suelo histórico yermo y ya infecundo; que la desolación y el incendio parecen ser, para Segovia, el ingrato legado de un pasado remoto y glorioso.

APÉNDICE

NUEVAS NOTICIAS ACERCA DE LA LLAMADA "CASA DE HÉRCULES"

En la página 6, decía yo: «Una gran casa, templo ó fortaleza, al costado septentrional de la ciudad, se nombró así por suponerse fundación suya, hasta el año 1513, en que entrando á habitarla monjas dominicas, comenzó á ser Santo Domingo el Real, que es como hoy se llama.

»Que antes fuese templo ó fortaleza, no está bien averiguado; lo que sí puedo asegurar es que en el día, los votos religiosos que guarda la hacen inaccesible, por lo que, salvando mi responsabilidad etc.....»

Yo ponía al servicio de Colmenares mi credulidad, cuando refiriéndose á una *«estatua de Hércules, sobre un puerco montés»* que existe empotrada en una pared interior del convento de Santo Domingo, afirmaba que aun *«cuando faltara la autoridad de escritores y la tradición de las edades; bastaba solo este monumento para asegurar que nuestra Segovia fué fundación de Hércules Egypcio.»*

Yo respetaba á Quadrado, cuando refiriéndose al grupo en cuestión, afirmaba, que en él se veía «al membrudo Hércules en el momento de descargar la clava sobre el jabalí Erimanto.»

No me atrevía á dudar de Somorrostro, cuando dice: «así me parece que todo este grupo fué un monumento que se levantó á Hércules en el tiempo que se le tributaban adoraciones en Segovia.»

¿Por qué no creer lo que halaga la fantasía? ¿Por qué renunciar á un abolengo semidivino, para nuestra ciudad?

Pero parece que estos señores sabios eruditos, no habían visto el grupo que comentaban.

En cambio D. Isidoro Bosarte que en 1802 tuvo ocasión de examinar por sí mismo la escultura, escribe en su *Viaje artístico:* «Por lo que hace al pretenso Hércules de Colmenares, cada uno puede juzgar como le parezca, supuesto que le falta todo atributo para poder conocerlo.»

El trabajo más completo que de este asunto se ha hecho y que viene á mis manos ahora, es el publicado por D. Joaquín María Castellarnau (1) que dice: «alguna otra vez, y debido siempre á la bondad de una insigne Princesa de nuestra familia real, que me ha permitido acompañarla en sus visitas al citado convento, volví á ver la escultura mencionada y siempre, al contemplarla, me asaltaron fuertes dudas respecto á que quisiera representar la figura de un Hércules.»

Añadiendo luego: «Para mí la historia del *Hércules Urbis conditor* es debida á Colmenares, y el señor Somorrostro ha trabajado para que se afirmara, por respeto sin duda, al ilustre escritor segoviano: pero la verdad debe siempre quedar en su lugar.

»¿Hay alguna razón para creer que el medio relieve del Convento de las dominicas represente al dios Hércules? Fuera de la afirmación de Colmenares, creo que no; pues ni siquiera puede invocarse la de tener la cabeza de jabalí á sus pies, por cuanto en las pinturas, estatuas y bajos relieves antiguos, no se ve el jabalí como atributo característico de Hércules, y

(1) *El Clamor* en Segovia, 22 de Marzo 1891.

además, aunque así fuera, basta la inspección un poco atenta del grupo, para convencerse de que la cabeza colosal y la figurilla grotesca, no forman un todo, ni lo han formado nunca: y si bien hoy se hallan reunidas, su estilo, factura y proporciones, protestan constantemente de ello.

»La cabeza del animal ó puerco montés, reconocible solo por los colmillos, es enorme con respecto á la figura, y la rigidez de sus líneas revela un arcaismo que aquella está lejos de presentar. Además la figura, aunque colocada sobre la cabeza, no está apoyada en ella, sino completamente al aire y en su diseño, movido y sin gracia, no se nota nada que recuerde de aquella rigidez en las formas y aquella timidez en separar los miembros del cuerpo, que constituye la nota característica del arte escultural, de las primeras edades.

»La actitud de los brazos es la de sostener algo, pero no una cosa pesada, idea á la que se opone también la postura general del cuerpo. El ropaje tampoco está ceñido, sino despegado y ondulante; y en fin, parece ser la producción de un mal escultor, en época en que el arte estuviera ya adelantado. Todos los contornos están desgastados, lo que indica una antigüedad relativa, pero no absoluta, pues el granito—que es la piedra en que está labrada, lo mismo que la cabeza del jabalí—se deteriora á veces con suma facilidad.



Fig. 16.

»Efecto del desgaste son poco reconocibles las particularidades de la cabeza aunque se ve claramente que la cara es barbilampiña, y el tocado parece ser un cerquillo que le llega hasta la mitad de la frente y media melena que parte de las sienes y recuerda el usado por los pajes de la Edad Media. Las «á manera de medias botas» que cubren sus pies hasta por encima del tobillo, tal vez podrían dar alguna luz respecto á la época, pues no

son ni el coturno ni la crépide de las estatuas griegas y romanas y parecen más bien una especie de escarpines ó borceguíes. Y en fin, y para terminar: más se parece á un angelón, paje ó figura tenante, arrancada de algún escudo de armas, en donde se ocupara en sostener con ambas manos las cintas ó lambrequines, que á una producción arcáica representativa de algún dios ó guerrero.

»En cuanto á la cabeza de jabalí ya es otra cosa, y puede ser coetánea de los jabalíes de piedra que se encuentran en Ávila, Coca y Arévalo, y del que se halla en el Museo provincial de Segovia, cuyo origen y significación está envuelto en tinieblas, sin que se pueda por eso, poner en duda su mucha antigüedad. Su reunión con la figura debió tener lugar al construirse los muros de la torre, y no forman, en modo alguno, *un grupo*, según antes se ha dicho; y debieron ponerse allí por la misma razón que tantas lápidas romanas, algunas con esculturas, figuran actualmente en las murallas que circundan la ciudad.»

Respecto á ser la torre de construcción romana y muy antigua, como afirman, continúa el Sr. Castellarnau asegurando: «que la bóveda del primer piso de la torre es una bóveda por arista; que la del segundo, además de ser también por arista tiene arcos ojivos ó braguetones muy salientes, con los codillos matados por boceles; que los arcos de las puertas que dan acceso á las escaleras de caracol, por medio de las cuales se comunican los diversos pisos, son marcadamente ojivales; y de todo eso, y otras particularidades de construcción, no se puede menos que deducir de un modo cierto y positivo, que la antigüedad de la torre, á todo tirar, no podría colocarse más allá del período de tránsito del románico al ojival, es decir, á buen número de siglos después de la caída del Imperio romano, de todos modos, no anterior á los últimos años del siglo XII ó á los primeros del siglo XIII.

»En los diversos pisos de esta torre están pintados unos frisos notables en los que aparece el arte árabe, mezclado con el gusto cristiano y que pertenecen, por lo tanto, al estilo mudéjar.»

LÁPIDA ROMANA



Fig. 17.

El presente grabado es una reproducción de la lápida romana citada en la página 12. Estaba antes empotrada en la muralla y se conserva hoy en el Museo provincial, pero ya muy maltratada. Es un ejemplar curioso por lo raro que son en estas lápidas romanas, las figuras.

La inscripción puede descifrarse así:

G. POMPEIO MUCRONI UXAMENSI AN.
XC SODLES F. C.

BIBLIOGRAFÍA.—**Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las Historias de Castilla.**—Diego Colmenares.—Segovia, 1846.

Relación histórica de los principales comuneros segovianos.—Segovia, 1906.—**La Cueva de Santo Domingo de Guzmán.**—Segovia, 1895.—**Estudio histórico acerca de la fabricación de moneda en Segovia, desde los celtíberos hasta nuestros días.**—Segovia.—**El Alcázar de Segovia: su pasado, su presente, su destino mejor.**—Segovia.—**Apuntes para la Historia jurídica de Segovia.**—D. Carlos de Lecea y García.—Segovia.

La Cuesta de los Hoyos ó el cementerio hebreo de Segovia.—*Boletín de la Real Academia de la Historia.*—Tom. IX, Cap. 4.º—Jesús Grinda.—Joaquín María Castellarnau.

La judería de Segovia.—*Boletín de la Real Academia de la Historia.*—Octubre, 1886.—P. Fidel Fita.

Algo acerca de la estatua del Hércules, fundador de Segovia.—*El Clamor*, en Segovia, 22 Marzo 1891.—Joaquín María Castellarnau.

Historia Universal.—París, Edición española, 1875.—Tom. I, pág. 269.—César Cantú.

Viaje de España.—Madrid, 1881.—Tom. X.—Antonio Ponz.

El Acueducto y otras antigüedades de Segovia.—Somorrostro.

SEGOVIA MONUMENTAL Y ARTÍSTICA

"Cuán fría es la Historia y cuán falta de alma toda imagen, comparada á la que escribe un pueblo lleno de vida, sobre la pureza del mármol."

JOHN RUSKIN.

LAS LLAVES

EL ACUEDUCTO

EL ALCÁZAR

LA IGLESIA DEL CORPUS

(ANTIGUA SINAGOGA)

LAS LLAVES DE SEGOVIA

Tibi *dabo claves regni cœlorum:* decía el Salvador á su primer Vicario, en los orígenes del Cristianismo, simbolizando así la suprema potestad y jurisdicción de los Pontífices de la Iglesia Católica.

«Señor, estas llaves son las últimas reliquias del imperio árabe en España: tuyos son nuestros reinos, trofeos y personas. ¡Tal es la voluntad de Alah! Recíbenos con la clemencia por tí prometida y esperada de nosotros»; sollozaba Boabdil-el-Zogoibi, cuando puesto de hinojos ante los Reyes Católicos confirmaba, con la entrega de las llaves, el feliz término de la Reconquista, la portentosa obra de Pelayo.

Grande importancia alcanzaron en la Edad Media, las llaves de las ciudades, villas, castillos y fortalezas, cual símbolos de posesión, conquista y guarda de los mismos. Hoy su importancia es solo arqueológica, aunque no menor, por lo que me detengo un poco en su estudio.

Las que custodia el Museo de esta población, son cinco: una de bronce y cuatro de hierro, todas de estilo y arte mahometano, ofreciendo diversos tamaños. Fueron conservadas

largo tiempo en el Parral y rodeadas de piadosas y contradictorias tradiciones. Suponíanlas unas, no sólo importadas de Tierra Santa, sino del mismo templo del Santo Sepulcro: otras imaginábanlas procedentes de la conquista de Orán y, finalmente, existía alguna que las hacía pasar por las genuinas y primitivas llaves de la ciudad de Segovia y como pertenecientes á sus cinco puertas.

Pero ninguna de las tres suposiciones parece ser cierta. La primera cae ella misma por el mismo peso de su fantasía: la segunda es seguramente falsa, pues las verídicas llaves de Orán se conservan en el Museo Nacional; y á la tercera, que parecía la más probable, al mismo tiempo que era la más patriótica, tampoco la rodean signos de verdad, porque la Historia nos enseña, que durante algunos siglos de un largo período (775-1072) de terrible lucha, Segovia era, casi un montón informe de escombros, y que sólo en el año de 1088 fué definitivamente repoblada por los cristianos, época en la que, desaparecidos de la población no sólo los mahometanos sino también los muzárabes, estaba en su mayor apogeo y esplendor el estilo románico que de tantos y tan bellos monumentos dotó á esta ciudad. ¿Por qué habían de abandonar los habitantes, el arte reinante al construir entonces sus llaves?

Por eso, sin prohijar ninguna versión, pediremos á las mismas llaves los únicos datos ciertos, siguiendo para ello el curioso estudio de Amador de los Ríos y la traducción que de sus inscripciones hizo Aben-Adhari.

Exornadas sus guardas, á excepción de una sola, de inscripciones, arroja su traducción el siguiente resultado:

La llave primera dice:

EN SEGOVIA

En la segunda se traduce:

FUÉ LABRADA ESMERADAMENTE EN MEDINA-HUELMA

(Dios la guarde)

En la tercera tan solo:

ABRE

y en la cuarta se lee:

ESTA OBRA ES DE ABDALLAH

no teniendo inscripción ninguna la quinta.

Tan solo esta última y la primera que es la más pequeña y la menos importante, pueden suponerse labradas en Segovia. Por lo que dice la tercera, fabricada en bronce y que ofrece alguna magnificencia, solo deducimos, que estaba encomendada á Dios la custodia de la villa ó ciudad, manifestando así que á la lealtad, más que á la fuerza, confiaban aquellos mahometanos la guarda de la ciudad representada por la llave. En la cuarta hallamos escrito únicamente el nombre de su constructor. La más artística, que es la segunda, es también la de mayor interés histórico pues sobre decir que se fabricó en Huelma, encierra cierto voto ó invocación á la protección divina de esta villa y fortaleza de la frontera granadina. ¿Cómo vino ésta presa al monasterio del Parral? El ya citado Amador de los Ríos, admite la posibilidad de que rendida la villa de Huelma y su poderoso castillo, merced á la pericia y esfuerzo de D. Íñigo de López Mendoza, éste mandó á su hijo para ofrecer la posesión de la villa á D. Juan II; suponiéndose que conservado este trofeo en el Alcázar de Segovia, fué ofrecido más tarde ante el altar de Santa María del Parral, por la piedad de Enrique IV.



Fig. 18.—I, II, V.

Añadiré, por último, que estas llaves han estado á punto de pasar al dominio extranjero, pues cerrado el monasterio del Parral al suprimir las comunidades religiosas, vinieron las llaves á poder del superintendente de la Casa de la

Fig. 19.—III.

Fig. 20.—IV.

Moneda de Segovia, y fallecido éste, cayeron en el de sus herederos, quienes se disponían á enajenarlas á uno de los ministros extranjeros, que las vió acaso en alguna visita que hizo á esta ciudad; cuando súpolo el diligente D. Ramón Depret y llamando la atención del público y del gobernador, logróse que esta autoridad las reclamara como propiedad del Estado, conservándose desde entonces en este Museo.

EL ACUEDUCTO

Por poco versado que suponga al viajero en las más elementales leyes de la Resistencia de materiales, por mucho que haya descuidado las de la Hidráulica, no puede menos de venírsele á las mientes, al contemplar la famosa *Puente seca*, la idea de anonadamiento que sentimos, ante tal derroche de energías, ante tamaño esfuerzo del humano poder; mucho más en nuestro siglo preocupados todos, como lo estamos, con la manía del aprovechamiento de las energías naturales, que nos impone como una consecuencia, el cúmulo de necesidades que para la satisfacción de nuestra múltiple é inquieta vida, hemos creado.

En estos días que la rápida y progresiva evolución y hasta diríase revolución, de las ciencias todas, obliga á la obra de los mortales á que presida en ellas la idea de lo provisional y perentorio; en estos días, en los que una vertiginosa actividad cerebral encoje el ánimo más audaz ante el temor fundado, de que las obras hoy proyectadas nazcan viejas mañana; en estos días, en que una prudente razón de economía universal nos fuerza á emplear los materiales sin rebasar una línea los

límites de lo justo, de lo preciso y hasta de lo exiguo; en nuestros días ¡cómo no hemos de sentir tal anonadamiento ante fábrica tan colosal, que unos hombres erigieron á desprecio de los siglos porque orgullosos del estado de su pobre ciencia creyéronse insuperables por la posteridad!

Hace ya muchos siglos, que ningún hombre, encargado de semejante empresa, la hubiera proyectado así. Hoy la Ciencia haría pasar descuidado é indiferente al viajero sobre una sencilla y enterrada canalización que cumpliría el mismo destino; por eso, si fuera á esa Ciencia á quien correspondiese juzgar obra por otra parte tan admirable, aun sin olvidar su importancia artística, habría de calificarla como la obra maestra de una orgullosa ignorancia.

Pero si la Ciencia con la frialdad de sus juicios analíticos puede y debe exigir responsabilidades á la memoria de aquellos hombres por la generosa prodigalidad de sus fuerzas, el Arte en cambio enmudece de asombro y respeto por los que apilaron sus piedras, por los que la Historia en su admiración supone héroes ó semidioses y que en todo caso puede asegurarse que fueron seres que unieron maravillosamente la ciencia que entonces poseían á la más noble y suprema concepción del Arte.

Y para ahorrar al lector juicios y comentarios sobre tanta grandeza, que aun no siendo míos por fuerza habrían de resultar pequeños, empezaré, á la vista de los mejores y más completos textos que de ella se han escrito, su descripción.

Como el ave que busca en la altura su defensa, así los remotos fundadores de la antigua Segoda, Briga, Segida, Segoncia, Segisama ó Segobriga, buscaron la suya en la eminencia de una roca cuya base bañan el río *Eresma* y el arroyo *Clamores*. Pero esa misma eminencia impuso la dificultad de surtirse de las aguas del río y esta dificultad idearon salvarla por un medio que aun á nuestra imaginación, hecha á todas las grandezas, maravilla.

A tres leguas regulares de nuestra ciudad y en la sierra de Fuenfría, nace de muchas fuentes un riachuelo que por su

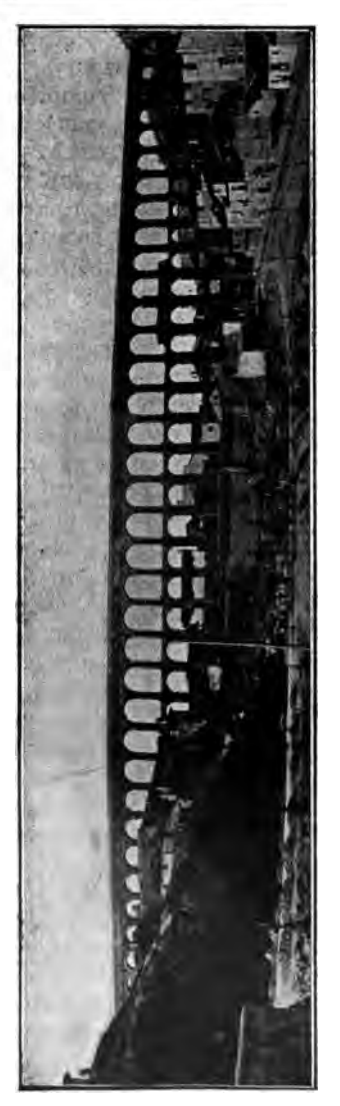
calidad nombran *Riofrío*. Sus aguas son muy puras y cristalinas y de su cauce derivaron aquellos hombres el canal ó caz en que empieza el Acueducto. Tomando mil rodeos, rompiendo peñascos, formando minas y después de obra tan magna que iguala á la del Puente, consiguieron traer las aguas hasta una caseta, formada por una arca de piedra cerrada y cubierta que llaman *el Caserón* y donde son recibidas y en parte encañadas. Por un registro ó compuerta vierte el sobrante que forma el arroyo *Clamóres* que bordea la ciudad de Oriente á Occidente, viniendo al pie del Alcázar á sumarse con las aguas del *Eresma*.

El Acueducto continúa por el canalizo su curso y atravesando después el sitio denominado de los Cañuelos, en el que ya empieza á distribuir sus aguas, que llegan á la segunda caseta y allí son desarenadas y dirigidas sobre el primer arco del famoso Puente. Y para olvidar ya el agua que no es aquí lo que más interesa, acabaré diciendo de ella que sigue su curso por un canal cubierto que corre por cima y todo á lo largo de la prolongada arquería y entra el agua en las almenas de los muros y continúa por una tajea cubierta de bóveda hendiendo la ciudad para guiar los repartimientos á caños públicos, pozos ó algibes de los que se surte la población.

Se compuso en principio el Puente del Acueducto de 170 arcos, de los que su menor elevación solo era 17 pies, alcanzando en la mayor, que está en el Azoguejo, 102 y 18 en la parte que se apoya en la muralla. Su longitud total es de 2,921 pies y la distribución de los arcos es como sigue:

A cortísima distancia de la segunda caseta comienza la obra arqueada, que proyectada en el suelo, forma una línea quebrada de cuatro lados.

El primero lo forman tan solo 6 arcos á flor de tierra y cuya altura máxima es de 25 pies; el segundo 25 arcos y 28 pies de elevación, por 216 de longitud; forman la tirantez del tercer lado 44 arcos con el mismo número en pies de elevación y 973 de longitud: tuerce aquí bruscamente hacia el Norte valiéndose de un fuerte pilar en ángulo, verdadero esfuerzo del arte, teniendo el último lado que se forma ya de dos órdenes de arcos de 44 arcos cada orden, siendo su elevación



tan varia como el declive, llegando en el Azoguejo á 102 pies para una longitud de 986. La obra primitiva debió continuar hasta dentro de la muralla, la extensión que corresponde á 8 ó 9 arcos, juzgando por la medida de la proporción; pero destruídos pronto se utilizaron sus fuertes sillares para cimientos de la muralla que se construyó en el siglo XI. Toda la obra presenta una declinación de un pie por cada ciento, para que el agua corriese.

La piedra de que está construída esta máquina, es toda de una misma naturaleza, berroqueña, granigruesa, en el fondo blanca, pero con vetas negras y que el tiempo ha hecho tomar ese aspecto cárdeno obscuro que da al edificio la impresión de su venerable ancianidad; la cantera de que se extrajo tanta piedra estaba sin duda en el mismo lugar donde se eleva el Acueducto, pues lo demuestran algunos restos que bajo los pilares asoman.

Los sillares están sin labor y solamente cuadrados á pico; su unión es tan perfecta, que no necesitan para tenerse en sus lechos trabazón de hierro, argamasa, cal, betún, ni lechada alguna, y sería molesta, pero fácil tarea contarlos, pues todos

presentan algún frente en la obra. Que no presentan entre sí forja alguna, fué fácil comprobarlo, al salirse uno de su asiento el año 1815, embestido por un pesado carruaje de Artillería. Además, que como dice Bosarte: «Las obras que se encomiendan á la inmortalidad, por los que saben encomendarlas, no necesitan de estos grillos para estarse quietas; y el profundo arquitecto que proyectó esta obra, se gobernaba por principios más delicados.»

Los pilares que sostienen los arcos son todos cuadrilongos, pero su grueso es variable entre 12 pies de fondo por 8 de frente que tienen unos, hasta 8 por 4 y medio que tienen otros, siendo esta desigualdad debida á la mayor ó menor carga que han de soportar. A proporción de esta desigualdad, es la del hueco que forman los arcos, pero tanto en una como en otra el artificio y disimulo es tanto, que se escapan á los ojos más perspicaces. Se disminuyen asimismo los gruesos y frentes de los pilares, según van elevándose, por medio de una cornisa que corre el cuarto lado, formando un adorno sencillo y agradable.

Los cimientos del edificio pudo verlos Bosarte en 1804: nosotros nos contentaremos con su relación. En el recinto del hueco de pilar á pilar, habían hecho tiendas y puestos de vender: sus inquilinos hicieron bodegas, socavando el terreno hasta la raíz misma de los cimientos, de modo que las dos paredes laterales de las bodegas son los paredones que sostienen las cepas del puente. Dice este autor: «El suelo de la bodega es de arena y las primeras piedras son aquellas que están al nivel del suelo; porque escarbando con la mano, ya no se encuentra piedra alguna, sino arena. La altura de estos paredones ó cimientos me parece que podrá ser la de la sexta parte de la altura del edificio, que es la que Paladio prescribía ó aconsejaba. Lo que á primera vista se hace admirar en los cimientos es que en nada se diferencia su obra de la que aparece sobre la tierra en los pilares. Parece extraño que el arquitecto procurase tanto esmero en la parte que se condena á una perpetua oscuridad subterránea; siendo de sospechar que como los arquitectos, pensase dejar vestigios de su modo de conducir la obra á pesar de los estragos que en ella habían

de hacer los vientos, el Sol y las lluvias. Si acaso esa fué su intención, se le logró, pues por estos cimientos se ve con evidencia y como por reproducción el aspecto que tendría el edificio de la puente cuando se acababa de hacer. Entre sillar y sillar no cabe ni la punta de un alfiler, ni allí se ve betún en las juntas ni cal, ni mezcla, ni otro ningún gluten de polvos, sin embargo de no haberles dado el sol ni haber sufrido vientos ni lluvias.»

Sobre los tres pilares más altos y más fuertes que hacen



Fig. 22.

frente al Azoguejo y á la parte opuesta, hay colocado (según se ve en grabado que acompaña esta descripción) un sotabanco ó cartela que tiene 60 pies de longitud y 6 de altura, formada por tres hiladas de sillares. Todos sus sillares ostentan taladros que afectan la forma de una planta de alpargata, pues según la opinión del Sr. Mur, en sus trabajos hechos á expensas de la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País,* fueron hechos taladrando circularmente ambos extremos y luego cortando por medio del cincel, en línea recta, el material que separaba los dos taladros que rellenos de plomo sujetaron de este modo las espigas que sostuvieron las letras que en tiempos remotos debieron trazar la inscripción que hoy se anhela descifrar. Existen también huellas cóncavas que deben excluirse de los estudios que para indagar la inscripción hayan de hacerse y cuyas huellas corresponden á los taladros que en casi todos los sillares del monumento se ven y que según la opinión general debieron ser agujeros destinados á sujetar los garfios del instrumento que sirvió para la elevación de los sillares.

Forma también el sotabanco cuatro nichos que no se ven desde abajo. D. Antonio Ortiz, maestro de obras y fontanero principal de esta ciudad, que los reconoció el año 1807 y los halló llenos de tierra, habiéndolos desocupado de ella, se

inclina á que los dos huecos más largos parecen y son muy á propósito para sepulcros.

Abierta en el pilar del centro de los tres que corresponden á la cartela y por ambas fachadas, hay una hornacina cuadrilonga que antiguamente supone Colmenares contuvieron algunas representaciones de Hércules, que tiempos más próximos sustituyeron con dos efigies de Nuestra Señora y de San Sebastián.

La importancia que esta fábrica aumenta á la ciudad de Segovia es grande, no resistiendo como no resisten su comparación, ninguna de las obras de la misma naturaleza que como reliquias de los tiempos remotos, conserva escrupulosamente el mundo. Ni por grandeza, ni por su conservación pueden competir con nuestro Acueducto, ni el Puente de Garde en Nimes, ni el de las Terreras en Tarragona, ni los Acueductos famosos de Mérida, ni el Puente de Salamanca sobre el *Tormes*, ni los Acueductos de Roma, ni aun siquiera el de Metz en la Lorena, que suponen los franceses igual en perfección, pero que no está en estado de servir.



Fig. 23.

De su tan discutida época de construcción, reseñaré: que muchos hombres competentes han tratado esta cuestión sin que asome apenas un rayo de luz en la oscuridad que la envuelve: tantos eruditos ó anticuarios y arqueólogos como en esto han entendido, tantas son las opiniones; y estas son tales, que parecen dar á entender más que la ciencia de aquéllos, los vuelos de sus imaginaciones. Citando las principales tan

sólo, vemos que Colmenares, el ilustre historiador de Segovia, perdiendo la severidad de su juicio, en otros asuntos tan notable, lo atribuye á Hércules: que el P. Mariana lo supone obra de los romanos y aun señala que se fabricó en tiempo de Trajano: que el docto P. Sigüenza afirma ser su fecha más remota y dice: «que al parecer es obra más antigua que las que nos dejaron los romanos y de donde ellos pudieron deprender como deprendieron lo demás, que es de los griegos; y aunque esta parece toscana en algunos miembros, en otros parece dórica y ni es uno ni otro sino una obra rústica bien entendida. Persuádeme mucho á decir que no es de romanos, que no tiene ninguna inscripción, de que fueron tan curiosos y aun tan ambiciosos»: que el autor del *Diálogo de las Lenguas* rechaza que fuese obra de Hispan, sobrino de Hércules, como algunos dicen, y sostiene que es obra de los romanos, como consta, dice, «por algunas letras que en el día de hoy se ven» pero sin dejar memoria de las letras ni lugar en estas se hallaban: que el P. M. Flórez desecha las hipótesis de Hércules y Trajano: que la Academia de San Fernando publicó en 1757 unas estampas y escribió en ellas con letras mayúsculas que era obra griega: que Bosarte la supone obra romana pero sin inscripción, llamando á los taladros de la cartela «multitud disparatada de hoyos»: que Somorrostro, que ha hecho un estudio concienzudo, afirma que «no queda otra dominación que la romana á la que debamos asignar la construcción de una obra tan recomendable»: y que hasta el vulgo, en vista del mediano fruto de las averiguaciones de estos autores más ó menos sabios y como si su inconsciencia le autorizase á ello, ha señalado en ese libro imperecedero que él escribe, en ese libro sin páginas ni letras que se llama *Tradición,* al mismísimo diablo como el notable arquitecto de la famosa Puente, forjando una sencilla é interesante fábula, que cualquier segoviano os recitará si se lo pedís.

Mas de todo esto lo único tristemente cierto es, que permanece y permanecerá en perpetuo olvido el nombre de tan heróico arquitecto, así como quedará siempre expuesta á dudas y conjeturas la época de tan antigua obra. Lo que no parece tan expuesto á dudas, dice Somorrostro, «es que esta

obra se hizo á expensas de los pueblos comarcanos, como sabemos que se hicieron el puente de Alcántara y como se hacían otras obras públicas en la dominación romana; y es muy justo dar á los españoles, que habitan en este pueblo y sus cercanías, el honor de haberlo construído y agradecerles el sacrificio que hicieron de sus caudales y de sus brazos, para eternizar su magnanimidad y esfuerzo hasta concluir una obra tan grandiosa.»

Terminaré diciendo, que la Historia nos enseña que el Acueducto fué respetado durante las frecuentes invasiones que en los primeros diez siglos de la Era cristiana sufrió esta población de los vándalos, alanos, moros y sarracenos y que solamente en el año 1071, Alimaimón, rey de Toledo, al incendiar y asolar la ciudad, destruyó también parte del Acueducto. Cayeron al golpe destructor de los moros 36 arcos, que corren desde la Concepción á San Francisco y sufrió otras ruinas el edificio. Pasaron después los segovianos cuatrocientos años con el Acueducto arruinado y estropeado en parte, hasta que la reina Católica D.ª Isabel encargó á Fr. Juan Escovedo, religioso del convento del Parral, de esta ciudad, su restauración: que siguió el modelo que tenía á la vista imitando cuanto pudo el estilo de la obra primitiva, durando las obras de 1418 á 1489 en que, al par de ellas, terminó la vida del malogrado arquitecto. Sin embargo de lo notable de esta restauración, puede observarse, en los arcos reedificados, que su autor no pudo sustraerse totalmente de la influencia de la ojiva, que se nota visiblemente en ellos.

Posteriormente peligró la conservación del Acueducto por la colocación de las cerbatanas (conductos perpendiculares de piedra que reciben el agua de las sangrías que se hicieron en el canal superior) casas adyacentes, tiendas, bodegas, puestos de carbón y otras cosas, que en lugar de servir de estribos y refuerzos, amenazaban destruir los pilares á que estaban arrimados. Afortunadamente hoy han desaparecido cuantos obstáculos dificultaban su buena vista y conservación, mejorando así, al par que la fábrica, el concepto que á las gentes de buen gusto merece el buen nombre del pueblo segoviano que ha redimido así con su conducta posterior de

la sombra que hacía á su honor y virtudes aquella frase de un famoso inglés, que al notar en 1812 la necesidad de acudir

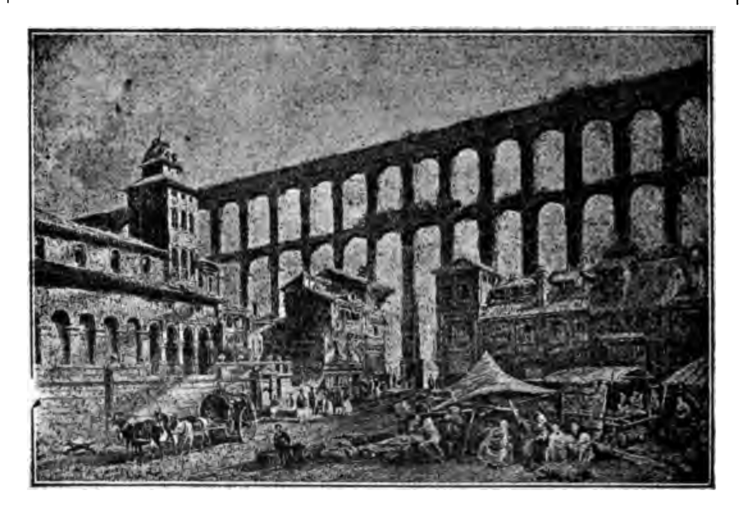


FIG. 24.—El Azoguejo: *reproducción de un grabado antiguo.*

á la conservación y reparo del Acueducto, exclamó enfurecido: ***Si una obra como ésta se hallase en mi patria, estaría colocada entre cristales.***

LA RESTAURACIÓN DEL ALCÁZAR

No caben en el plan de este libro largas disquisiciones: no caben tampoco ciertas molestias; pero cabe, por ejemplo, que en sincero interés á lo que aún queda en pie entre estas ruinas segovianas, me permita aquí algunas palabras necesarias, sobre todo en esta nuestra desdichada época, que bien pudiera llamarse de restauración.

Me dirijo tan sólo, á las personas de alguna sensibilidad y de siquiera mediana delicadeza artística; los otros, los prosáicos utilitarios, salven estas líneas, mejor aún, el libro entero; pero ya que ellos triunfan, permítanme expansión, en la que, como puede ser que use con crueldad las armas que la crítica me concede, voy á expurgar primero el terreno en que entraré á saco, de toda sombra de personalismos, empezando por asegurar, que se engañan de medio á medio, cuantos pretendan ver incorrecciones en la forma de haberse realizado la restauración y afirmando, de paso, que no está el pecado en el modo de su realización, sino en su realización misma.

Los arquitectos (1) encargados de la formación del pro-

(1) Sres. D. Antonio Bermejo y Arteaga y D. Joaquín Odriozola y Grimaud.

yecto, sobrepasaron sin duda, las esperanzas á que había derecho, en vista de los créditos concedidos; no podían, es evidente, invadir las fronteras de lo imposible y se limitaron á lo humanamente posible. Considero toda restauración como una profanación, pero refiriéndome en particular á ésta, me interesa concretar que se cometió tal profanación, pero de una manera honrada; porque honrados han sido los principios que la motivaron y distintos de los de otros constructores, que descuidan intencionadamente edificios, para procurarse sus restauraciones.

El mal está en nosotros todos, porque está en ese sentimiento de protesta, en esa falta de resignación que se apodera de nuestro ánimo, ante lo irreparable. Es el mismo sentimiento que irrita el alma de una madre, ante el cuerpo yerto del hijo de sus entrañas; es el delirio, que aun á la creyente haría escupir á su Dios, si tal se le exigiera, para remediar el dolor que es irremediable. Un delirio semejante perturbó al pueblo segoviano y aun á España entera, cuando el 6 de Marzo de 1862 desaparecía entre la violencia de las llamas el Alcázar, cuyos muros guardaban las páginas más gloriosas de su historia: habían desaparecido aquellas incomparables techumbres cuajadas de oro, matizadas de azul y púrpura, en las que agotó su ornamentación espléndida el siglo XV; y la excitación del dolor que produjeron tales pérdidas, hizo pensar engañosamente á las gentes en la posibilidad de una obra de restauración.

Llegó ésta, antes de lo que se creía por cierto, y ante la obra concluída, puede convencerse cualquiera de lo que era de temer. No se proveyeron recursos suficientes y caso de proveerse, no se hubieran hallado fuerzas capaces para tal empresa y la obra de la restauración quedó reducida á una discreta y pobre fábrica descriptiva de la antigua fortaleza. Pero al describirla profanaron su memoria. Sobre el cadáver glorioso del Alcázar, han arrojado barro y han obtenido la mascarilla: han sacado los moldes, vaciando con toda su hosca fealdad, el actual modelo, de tamaño natural.

No estaba la gloria del Alcázar en lo que se ha reproducido, sino precisamente en lo que hicieron desaparecer el incendio

y la restauración, que para mí es otro incendio: no residía su esplendor en las piedras y en los tesoros que en él se integraban y ni aun éstos se le pudieron restituir. No; su gloria residía en la severa majestad de su perenne quietud, que producía en nosotros, por contraste, esa amable tristeza que en nuestra pequeñez sentíamos ante fábrica tal, que no pudieron abatir en su torrentosa marcha, ni las inclemencias, ni las dinastías: estaba también en la sabia colaboración del tiempo, divinizador del Arte, que le había dotado de esa profunda expresión de misteriosa simpatía, que se desprende de aquellos muros á quienes los siglos dieron su pátina dorada, que lo envuelve todo en una cálida belleza que nada ni nadie podrá reemplazar; y estaba sobre todo, en la participación que sus piedras tenían, en las hazañas, en las alegrías y más todavía en los dolores, de aquellas regias generaciones que las vivieron en los siglos ya olvidados, porque los cubre con sus sombras la muerte.

Y todas esas gracias ¿dónde se descubren en este nuevo y pulido Alcázar? En parte alguna; y las que no destruyó el incendio, hiciéronlas desaparecer al restaurarlo. ¿Qué recuerdos evoca su contemplación? Ninguno; pues le han suprimido la edad, que era donde precisamente estaba la fuerza superior de su gloria y le han suprimido una santidad de la que todos éramos devotos, poniendo en su lugar un ídolo nuevo á quien nadie venera y respeta. El mismo incendio fué menos cruel que la ofuscación de los hombres; pues si destruyó muchos tesoros, puso á la luz otras bellezas ocultas por indiscretas renovaciones, descubriendo á la vez datos que hubieran permitido conocer algo de la traza primitiva, tales como las bizantinas ventanas, en la sala llamada de *la galera.*

No existe, además, ninguna razón de economía y menos artística, que indique la necesidad ó conveniencia de la restauración; que para el uso á que hoy se destina, mejor hubiera sido con el dinero que en ella emplearon, levantar un nuevo edificio en cualquier lugar de la población, que hubiera cumplido con mayor propiedad el mismo fin; y así, en lugar de este pobre Alcázar de guardarropía, tendríamos hoy una obra de buena utilidad y unas soberbias ruinas de pintoresca y

severa belleza. Y si no es la economía la que ha presidido en esta reconstrucción, contrarias á la estética, han sido las ideas que obligaron á llevarla á cabo. Que en la herbosa explanada que cierra la verja colocada en 1817 y sobre un pedestal de sombría verdura que nace en el ángulo donde los ríos se unen, erguiríanse las ruinas, que al exterior conservaban aún imponentes las masas y graciosos los perfiles; el tiempo habría ya dulcificado el violento negro que dejaron las llamas; todo lo cubriría una pátina oscura y sagrada y de las quiebras y hendiduras de las peñas y las piedras, entre blando tapiz de verde musgo, asomaría su tallo gentil la hiedra ligera. En un rincón de estas ruinas hallaríamos más expansión y más sentimiento que en mil relucientes edificios y más de un alma atormentada vendría á encontrar su consuelo en las noches, cuando el murmullo solemne de las aguas subiera mezclándose al silbido misterioso de las aves de las ruinas, que vuelan rozando casi las piedras, con sus alas: mientras adentro un aire encrucijado pasaría por las grietas bramando, como fiera evocación de un pasado tormentoso:....

No vaya á creerse que todo esto lo escribo por puro capricho literario, no. Demasiado sé que estas ideas son el corriente sentir aun de las almas de una mediana delicadeza; al dedicar estas líneas á Segovia, no pienso descubrir nada; lo que quiero es recordar que todavía guardan sus muros muchas y buenas cosas que es preciso conservar, no á la manera que se ha hecho y que se hace (1), sino rindiendo obligado tributo al buen gusto para que no se pueda sospechar, que en nuestro acabamiento, queremos suprimir de la memoria el recuerdo de aquellos nobles antepasados, que hicieron escribir gloriosas páginas en nuestra historia.

Con toda la fuerza de mi sinceridad, quisiera grabar en todos los ánimos el convencimiento de que tan hermoso y

(1) Examínese la reciente restauración del atrio de San Martín, en la que se ha llegado á quitar algunos capiteles en buen uso todavía para sustituirlos por unos nuevos, girando otros además para presentarlos por su costado mejor conservado y picando toda la piedra, con la intención sin duda de que aparezcan acabaditas de arrancar de la cantera, suprimiéndole así al edificio la grandeza de sus ocho siglos.

honrado como el respeto que debemos á aquellos cuya cabeza platea la edad, es la veneración con que debemos cuidar esas piedras que nos legaron nuestros mayores y que siendo el recuerdo constante de sus glorias, mantienen vivo, en los pueblos que las poseen, ese espíritu de conservación de la historia que les asegura la inmortalidad.

Renovar uno de estos edificios, repito por última vez, es una profanación semejante á la que comete el viejo que tiñe sus canas, sin contar con el riesgo de hacer risible lo que era venerable y sin preveer el desagradable contraste que ofrecería la juventud artificial de sus cabellos, con lo marchito de su persona.

Contadas están las horas de todos los seres y de todas las cosas; inútiles todas las tentativas dirigidas á lograr su perpetuidad; cuando alguien ó algo cae, nadie ni nada puede detener su caída; y restaurar un edificio, es empeño tan inútil y ridículo, como pretender resucitar un muerto. Veamos desmoronarse esas glorias vetustas, con estóica pasividad, hagamos de sus ruinas el descanso preferido para el espíritu y, sobre todo, creedme, no reconstruyais nada, sino construid según vuestras fuerzas y aun más allá, para conquistaros el respeto de la posteridad.

Como á la mayor parte de las ciudades castellanas, corona la nuestra un Alcázar en cuyos chapiteles, vetustos ajimeces, informes arcos, sólidos matacanes, podrían seguirse fácilmente los destinos del edificio que tan identificado ha vivido, con la historia de Segovia.

Pero de las remotas construcciones que en el edificio se hicieron bajo la dominación de los sarracenos ó tal vez de los godos y aun de los romanos, costaría ya gran trabajo aducir otras pruebas que los indicios que en los cimientos quedan, incrustados en la roca y apenas distintos de ella. Todo el carácter de las obras nada tienen de semejanza con las construcciones romanas y el esmero con que han sido edificadas, sus cubos y cilíndricas torrecillas, son un motivo para juzgar la fábrica, de una época contemporánea á lo más, del siglo XV; y solo pueden reconocerse como más antiguas, unas ventanas

con curiosos arabescos en su alféizar, que en unas paredes más robustas que las de afuera, aparecieron en la restauración. Estas paredes debieron formar el primitivo recinto, antes de añadírseles esa larga serie de habitaciones, que forman la fachada Norte.



Fig. 25.

Á Oriente y cuadrilonga en su planta, se levanta grandiosa presentándose por su lado más ancho, la torre de Juan II: cuatro torreones al frente y dos á los costados, arrancan casi á media altura, de una repisa labrada con sartas de bolas y diversas molduras, interrumpiendo la línea de matacanes y blasonadas almenas que forman el cornisamento de la torre, del que se remontan esculpidos en escamas, los adarves.

El múro está enlucido de arriba abajo por arabescos, y los cuatro ángulos, no guarnecidos por cubos, diseñan limpiamente sus aristas. Unos cordones de perlas marcan exteriormente, los tres cuerpos de la torre macizamente abovedados y sobre ellos se abren dos órdenes de cuadradas ventanas con reja, de las que las superiores se ven defendidas por salientes doseletes con saeteras en cruz.

El furor de los comuneros debilitó el edificio, amenazando ruina las habitaciones del Mediodía, los corredores del patio y varios chapiteles; siendo entonces, sin duda, cuandó empezó á sufrir el castillo, la transformación que se llevó á cabo para amoldar sus formas al tipo Herrera, entonces reinante: cerrándose ajimeces, abriéndose balcones y desapareciendo cornisas y matacanes para ajustar los empizarrados techos y coronándose gallardamente sus cubos y torreones con aquellos conos de pizarra.

En 1598 se encargó de dar nuevo impulso á las obras, Francisco de Mora, discípulo de Herrera; y por sus trazas se acabaron las dos galerías del patio y la escalera principal.

En la mayor estrechura del Alcázar, una escalera de fatigosa ascensión conduce á las habitaciones altas de la torre del homenaje, esbelta y grandiosa, á pesar de superarla, al extremo opuesto, la de Juan II. Está flanqueada por cuatro cubos angulares y por otro que resalta en semicírculo de su lienzo occidental y dominada por un torreón que se levanta del medio y por otro, aún más alto, que á su espalda sobresale; ofreciendo un conjunto de oriental estructura el grupo de las siete torres.



Fig. 26.

Salvando por el puente un profundo foso, penetramos en el recinto interior, en el que era obra de Francisco de Mora, un cuadrilongo patio rodeado de arcos en el primer cuerpo y de pilares con arquitrabe corrido en el segundo, cuyo método y clásica ordenación conviene muy bien á tan guerrero edificio.

Por la galería de la derecha y dejando atrás una antesala, penetramos en la primera de las habitaciones que forman el frente Norte: habitaciones en las que todo era riqueza, esplendor y maravilla; y cuyas techumbres incomparables, chispeantes de oro, matizadas de azul y púrpura, llenaron de admiraciones las páginas que se ocuparon en describirlas.

La de la primera estancia, presentaba la forma de un casco de galera mirado por dentro, por lo que se la denominaba de *la galera;* desde ella se penetraba, por la derecha, en el peque-

ño salón del trono, al que servía de dosel ó *pabellón,* una sorprendente cúpula artesonada que se muestra al exterior, cubierta de cónico chapitel. Á la izquierda de la sala de la galera está la de *las piñas*, llamada así por las que colgaban de los ricos casetones de su techo; seguía la de *los reyes,* tan interesante, por tener en su parte superior la serie completa de reales figuras; y por último, la *del cordón,* tomando á veces esta sala el nombre de *tocador de la reina,* con su calada y gótica barandilla. Cubríala suntuoso techo circuído de un cordón, en el cual se pretendía ver la confesión humilde del rey sabio (véanse páginas 21 y 22). De todo esto no queda sino algunas inscripciones y unos frisos de arabescos.

Á nadie que conozca la historia de Segovia ó que siquiera haya leído con alguna atención nuestro precedente resumen histórico, puede escapársele, que desde Alfonso VI, en cuya época admitimos que empieza á erigirse, hasta Felipe II que completa sus ricas y suntuosas estancias, son tantos y tales los acontecimientos en el Alcázar habidos, que bien puede asegurarse que ha sido y que aún es hoy, como recuerdo, uno de los monumentos más gloriosos de España.

Porque si ese Alcázar, así nuevecito, en los días que corren es un verdadero anacronismo, una mentira, fué en otros ya pasados días, cuando los siglos lo habían ennoblecido con su dorada pátina, castillo fortísimo é invencible en las luchas y contiendas de la naciente monarquía; cuna de reyes, fué después. En él acordaron las Cortes variar para siempre el modo de contar los años y se dió principio al Cómputo por el nacimiento del Redentor: en él se decretaron la expulsión de los moriscos, y muchas otras leyes; se concertaron negociaciones diplomáticas y políticas, intrigas y bajezas cortesanas. Resonaron en sus estancias, los bulliciosos ecos de locos placeres, en la fastuosa corte de D. Juan. Enrique IV, amontona en él tal cúmulo de riquezas, repartidas y utilizadas con tal refinamiento, que deslumbran y maravillan á un príncipe moro, hijo del rey de Granada, que por esos años visita al pródigo rey castellano. Del Alcázar sale en fecha memorable una

infanta de Castilla para volver, una vez recorrida la triunfal carrera, reina coronada con el aplauso popular: Felipe II contrae nupcias con D.ª Ana de Austria en su recinto; y mil y mil grandezas más ven pasar sus muros.

Pero todo rumor de alegres fiestas, torneos y pasos de armas al pie de sus muros, llega apagado á los infelices moradores de aquellas mazmorras sombrías, fabricadas en la torre de D. Juan II. Y no son esos infelices, vulgares reos de delitos comunes, que son hombres de cuenta y valía, magnates distinguidos, grandes señores del reino: unas veces, son los condes de Alba y Treviño, que á instigación de D. Álvaro de Luna y de D. Juan de Pacheco son retenidos allí seis años; otras, es el señor de Montigny, de la ilustre casa de Montmorency, el que ocupa esas prisiones de las que no sale, sino para ser conducido á Simancas, donde paga con la vida su complicidad en la conspiración de sus paisanos los flamencos. Á veces son el duque de Medinaceli y otros próceres, que condenan con energía y protestan contra la codicia de la princesa de los Ursinos; y siempre son magnates linajudos y aristócratas distinguidos, los que ahogan sus gemidos tras las espesas rejas de la memorable torre.



Fig. 27.

De la rica ornamentación de las suntuosas estancias reales, de los ricos y primorosos alfarjes que las cubrían, no nos

quedaría más que el asombrado recuerdo de aquellos hombres que tuvieron la dicha de contemplarlos, si no existiera un notable trabajo, de valor arqueológico inestimable, que acrecentó el incendio, en el que su autor, D. José Avrial, modesto pintor escenógrafo, nos presenta una serie de dibujos trazados á la vista de aquellas bellezas, en 1844, es decir, 18 años antes de su destrucción.

Á izquierda y derecha de la antigua plaza de armas, patio más tarde, construído según los planos de los arquitectos Gaspar Vega y Francisco de Mora, existían reales habitaciones, pero el espectáculo maravilloso del paisaje que baña el *Eresma* hizo preferir á sus regios moradores las de la derecha, que vistieron con las galas de una decoración cuya riqueza asusta.

La misma capilla (1), el suntuoso comedor y otras cuatro estancias que recibiendo luces del interior y que completaban con las seis ya citadas anteriormente las habitaciones de la crujía Norte, no llegaban con mucho, al mérito de estas últimas, cuyas paredes desnudas de decoración, eran vestidas con tapices franceses y flamencos ó guardamecías ó cueros grabados y repujados, de fabricación nacional, menos en la parte inferior en la que corría un alizar ó alicatado friso del que no se conserva ningún dato gráfico; y cubriendo la parte superior con notabilísimos frisos y techos de complicadas labores, cuyo dibujo variaban hasta lo infinito.



FIG. 28.—*Sala del Solio, del Trono ó del Pabellón.*

(1) Pertenecía á esta capilla un cuadro de Bartolomé Carducho representando *La Adoración de los Reyes*, que hoy se conserva en la capilla de la Academia de Artillería.

Sala del Solio, del Trono ó del Pabellón.—La que todos estos nombres recibía indistintamente, era una sala cuadrada ó *cuadra* de 8 metros de lado.

Enrique IV la mandó decorar en 1456, á un artífice moro ó mudéjar, «maestro Xadel» según reza la inscripción del friso, cuya labor es muy notable por la originalidad del dibujo trabajado con elementos del gótico flamígero armonizadas con arábigas lacerías y estalactitas. Nótese de paso cómo el buen gusto de un artista puede armonizar los elementos más encontrados de dibujo, en una disposición en la que no existe disonancia alguna: pues ningún estilo arquitectónico aborreció más que el gótico, en su ornamentación, esas lacerías, con las que vemos ahora que fraterniza tan sabiamente.

FIG. 29. *Detalles del arco de la Sala del Trono.*



FIG. 30.—*Detalle de una de las dos hojas de la puerta en la Sala del Trono.*

Cobijaba el arco una puerta de delicado dibujo hecho en oro sobre fondo azul y el techo era una cúpula octogonal de dos cuerpos coronada por un anillo, matizada toda ella de azul, púrpura y oro. Los mismos colores se aplicaban en el friso excepto en su parte inferior que era de estuco blanco.

Sala de la Galera.—Es la segunda de la crujía y forma un rectángulo de 21 y medio metros por 8.

Entre las dos zonas del friso corren dos inscripciones: en castellano la inferior, le-



FIG. 31.—*Remate de la cúpula y uno de los lados del cuerpo superior.*

yéndose en la superior una plegaria ó letanía latina.

La armadura del techo en forma de casco de una galera antigua, era de las llamadas de *par y nudillo*.

Sala de las Piñas.—Se llamaba así, por las 392 que pendían de su techo, alternando sus recuadros con otros tantos casetones cóncavos.



Fig. 32.—*Friso de la Sala de la Galera.*

Fig. 33.—*Fragmento del techo de la Sala de la Galera.*

Era igual en dimensiones á la del *Solio* y la decoración de sus paredes se reducía al friso.

Resultaban notabilísimos techo y friso, por la ausencia de elementos ornamentales mudéjares y por la pureza del dibujo gótico flamígero con predominio de las formas, no muy sabiamente estilizadas, sin embargo, del roble y de la viña.

Es de observar que en el año 1451 en que se decoró esta sala, no habían aún sido llamados al Alcázar ni el moro Xadel que trabajó la cuadra del *Solio*, ni los artistas goticistas de Flandes y de Alemania, cuya estilización es ya más realista y cuyos trazos no suelen ser ya de un gusto tan flamígero.

Sala de los Reyes.—Siendo la más importante y lujosa de todas, era también tenida por la más antigua, suponiéndola del tiempo de Alfonso *el Sabio*. Formaba su recinto una amplia



Fig. 34. *Friso de la Sala de las Piñas.*

estancia de 11,75 de larga por 17,5 en ancho, á la que iluminaban dos balcones sobre el Parque ó Huerta del Rey que riega el *Eresma.*

Su techumbre parece ser obra de reconstrucción de Felipe II, pues el artesonado de verdaderos artesones estilo Renacimiento y la ornamentación de los casilicios, en que están colocados los reyes, indican, por su flora estilizada y su corrido pedestal por un lado y las estalactitas por otro, una gran proximidad al siglo XIV ó XV.

Á continuación existía la

Sala del Cordón.—Pieza estrechísima de menos de 3 metros por 18, que estaba destinada á gabinete ó despacho de los reyes.

Era de admirar en ella por su gran belleza, el artesonado formado por 39 arquitos cairelados.

Viniendo, por último, el

Tocador de la Reina.—Pieza cuadrada *(cuadra)* de la *Sala del Cordón,* de reducidísimas dimensiones (2,97 de lado) y de techo bajo, con cuatro pequeñas ventanas.



FIG. 35.—*Techo del Tocador de la Reina.*

El techo que reproduce el grabado y un friso en el que se repetía una de sus fajas, eran su decoración, trabajada en el siglo XV.

Todas estas grandezas y todos estos recuerdos que eran la vida del Alcázar, han desaparecido para siempre; que las unas las destruyó el incendio y los otros los borraron al restaurarle. Sin embargo; todavía conserva hoy, algo admirable de aquellos tiempos: que sobre la elevada roca en que está asentado, es el Alcázar espléndido balcón sobre el paisaje de Castilla, rudo y árido, de una belleza silenciosa y solemne y de pobre tierra, reseca y caliente, que historia y tradición han hecho tan sagrada, como sagrado es el polvo de las sepulturas.

LA IGLESIA DE CORPUS CHRISTI

ANTIGUA SINAGOGA MAYOR DE SEGOVIA

En las primeras horas del día 3 de Agosto de 1899, desaparecía completamente entre las llamas, la que fué bastantes siglos, hermana, y hermana mayor probablemente, de aquella otra sinagoga toledana, que hoy se llama *Santa María la Blanca*.

Desconócese la fecha cierta de su construcción: supónenla unos, de los tiempos de Alfonso *el Sabio*; elevando otros su antigüedad á los de Alfonso VI, sin que seguramente sepamos más, que los hebreos practicaron en ella su culto hasta el año 1410 en que fueron desposeídos de su sinagoga, con motivo del sacrilegio cometido por algunos de ellos. (*V. pág. 27.*)

Algunas transformaciones sufrió su traza primitiva; primero al consagrarla al culto católico y después al convertirse en convento, hasta venir á parar en la que antes del incendio tenía. Su planta rectangular la limitaban á Oriente y Poniente, dos muros laterales de 22 metros de longitud: al Norte, el presbiterio, construcción posterior que en forma de cruz griega, rematada por cúpula semiesférica, borraba toda huella de

su primitiva hechura; y al Mediodía, la cerraban dos muros terminales que dejaban en su centro una ancha abertura, destinada á puerta principal.

El recinto de la antigua sinagoga se hallaba dividido en tres naves, por dos hermosas arcadas que se apoyaban en pilares octógonos, y sobre ellas corría un lindo friso compuesto de dos cenefas anchas de almocárabes, separadas por otra más estrecha. La altura de aquellos túmidos arcos era la de las naves laterales y todo lo coronaba graciosamente una ornamental y ciega arquería de lobulados arquitos en herradura, marcando las enjutas una pequeña roseta.



Fig. 36.

La delicada y original ornamentación de los capiteles de los octógonos pilares, estaba formada por palmas que se cruzaban trazando losanges, y cuyas extremidades, reunidas de dos en dos en forma de roleo, cobijaban una piña.

Todos los adornos, lo mismo los de las arquerías superiores que los de los capiteles, cenefas y rosetones, eran de yeso. Después del incendio muy pocos fueron los sitios en donde subsistió la ornamentación, pero los pilares y arcos han conservado sus aplomos; no se notaba en ellos ni hendidura ni señales de haber sido recompuestos y el revestimiento, desapareciendo en grandes superficies, descubrió la concienzuda y esmeradísima fábrica de ladrillo de que están formados.

Quisiera terminar aquí, porque siento un vago temor, al contribuir, siquiera sea en poco, á la destrucción, de una le-

yenda, siempre amable, como todas las leyendas; pero puede más en mí el respeto que debo al recto y sabio criterio del Sr. Castellarnau, que después de hacer constar la afirmación de Fr. Alonso de la Espina: «Comenzó á temblar la Sinagoga y dió un tan gran trueno y estallido, que todos los postes y arcos se abrieron y hoy día están así:» y esta otra de Colmenares: «Tembló la fábrica de la Sinagoga y rompiéronse los arcos y pilares, cuyas roturas permanecieron hasta que en nuestros días se renovó aquella fábrica», dice valientemente: «De modo que según la versión de Colmenares, los arcos y pilares permanecieron rotos desde 1410 hasta 1637; es decir, cerca de dos siglos y medio; y hoy que el fuego ha desprendido el revoque y la fábrica de ladrillo queda al descubierto, nos admira la rara perfección con que están construídos, sin que en ellos se note el más ligero vestigio de haber estado nunca rotos, ni de haber sido recompuestos. Probablemente, al decir Colmenares que en sus días «se renovó aquella fábrica», alude á la construcción del presbiterio, que debió efectuarse por aquella época, según queda ya indicado anteriormente. Lo demás debe tomarse como á una de tantas exageraciones de que están llenos los autores antiguos y aun modernos, al relatar hechos milagrosos.»



Fig. 37.

Hoy de toda aquella fábrica tan original, tan delicada, no queda sino la discreta restauración escondida tras de una puerta de gótico bocel, colocada en la plazuela á que dá nombre esta iglesia de Corpus Christi.

ARQUITECTURA

CRISTIANA

"De aquellos hombres, de su vida y de su labor sobre esta tierra, nos queda una recompensa, en esa masa gris de piedras trabajadas. Se llevaron á la tumba sus fuerzas, sus honores y sus errores, pero nos dejaron el testimonio de su adoración."

JOHN RUSKIN.

ARTE ROMÁNICO

Yo no sé por qué los hombres, aun algunos de talento, se han entretenido en aplicar al arte románico, tan religioso, tan noble, los calificativos de hierático, rígido y bárbaro. Bien comprendo, que haciendo abstracción de la idea, fijándonos tan solo en las formas plásticas, entre aquellos mármoles que tallaron los griegos y estas piedras segovianas, media un abismo: pero la verdad en arquitectura es tan esencial, como la materia pesada; y si no podemos edificar con humo, no debemos construir sin propiedad.

El arte de los griegos, es el arte puro, perfecto en lo exterior, un arte sensual enamorado de la forma, pero que nada dice al corazón: y cuando Fidias termina su Júpiter, ya no se sabe qué es más grande, si el dios ó la piedra.

Á los dioses del paganismo se les adoraba en el estrépito de la vida, en el alocamiento del placer; al Dios de los cristianos se le adora en el silencio del recogimiento, en la austeridad del dolor.

Se comprende, pues, que á los templos de aquella religión los bañara interior y exteriormente la luz, que es la vida, y que los decorara la forma bella, que es la alegría de los sentidos y la satisfacción de sí mismo. Por el contrario, los arquitectos de los templos románicos adoptaron una sabia distribución de luces y sombras, claro simbolismo de nuestras existencias, en las que alternan la necesidad de vivir y la preocupación misteriosa del más allá.

Fácil es así explicar ese contraste que ofrecen los monumentos románicos, entre la rica y variada ornamentación exterior y la severidad interior. Afuera existe, en las iglesias de alguna importancia, un alegre pórtico, en el que se reunen los fieles antes de los oficios divinos; los elementos decorativos, que tan unidos están con la estructura del edificio, son una ruda muestra de como entendían aquellas gentes la vida, de cuyas pasiones y necesidades quisieron dar una traducción gráfica en esas bichas, carátulas y mónstruos, que en los capiteles y dovelas, en las metopas y canecillos, hay esculpidas. Los que así comprendían el sentido de la vida, no podían dotar á sus figuras de la amable serenidad helénica, ni podían vestir sus capiteles de hojas de acanto. Y no se diga que su preferencia por la forma maciza era forzada por la falta de habilidad: pues que esos capiteles hojosos se encuentran también en sus construcciones (véase San Millán) y su hábil factura prueba precisamente lo contrario. El motivo es otro y de él pasaré á ocuparme enseguida.

En el interior del templo, todo era severidad, nada turbaba el reposo de la oración; y de la desnudez de sus paredes, de la sencilla majestad de sus arcos, de todo el ambiente, caía sobre los fieles la impresión apocadora de un dios terrible.

Podrá la erudición arqueológica historiar el arte románico como proviniente de las civilizaciones orientales; podrá descubrir sus orígenes en la imitación del arte de los persas, de los armenios y hasta del arte índico; pero lo único cierto é incontestable es, que nunca llegó la arquitectura religiosa á tan notable adaptación, del sentimiento de una idea: y es en esa adaptación, en la sinceridad artística, donde ha de buscar el arte la expresión de la belleza.

De la experiencia, que, como admirador ferviente del arte he adquirido, deduzco una conclusión después de muchas vacilaciones; y es, que tan difícil como ejecutar la obra de arte, es ser su espectador consciente. Por eso aborrezco el amontonamiento de los museos, porque es imposible al espíritu humano esa rápida y á veces violenta sucesión de adaptaciones que requiere la diversidad de obras allí expuestas: por eso es tan dañino para la pureza del arte, el turismo mecánico de los modernos viajes baratos.

Es preciso decir todo esto, porque desgraciadamente va olvidándose de día en día y hace falta repetirlo, para reivindicar el arte románico tan torpemente calumniado y despreciado.

Nunca ha llegado, he dicho ya, la arquitectura cristiana á tan pura expresión del sentimiento religioso como en la época románica. Veamos brevemente la causa: en los años de brutal feudalismo, las órdenes monásticas son el único refugio de los que quieren sustraerse á las bárbaras costumbres señoriales y dedicarse al estudio de las artes y las ciencias. Es así como el arte se hace religioso y así es como la religión siente la necesidad de hacerse artística. Una piadosa costumbre empuja á esos hombres á Oriente y al volver de su visita á los lugares santos, traen el conocimiento de aquellas civilizaciones, cuyos monumentos han visto. Créase así un inmenso poder monacal cuyo centro está en la abadía de Cluny (Borgoña) de donde salen en el siglo XI ejércitos de monjes que propagan por toda la Europa sus colonias de religiosos artistas (1).

En este ambiente de misticismo, tan extraño á toda sensualidad, nace el arte románico concebido y desarrollado entre las oraciones de aquellos monjes arquitectos. Quizás haya en su arquitectura fragmentos de otras anteriores; pero lo que de esas arquitecturas toman, lo toman sabiamente con un instinto nuevo y poderoso, que sabrá ajustar esos elementos prestados á los propios, dando una impresión diferente:

(1) Los datos históricos están entresacados del excelente trabajo **Historia de la arquitectura cristiana**, de *D. Vicente Lampérez y Romea.*

porque esos arquitectos trabajaban con el alma y lo que trataban de poner de manifiesto en sus obras, no era precisamente la forma, sino la fuerza de su convicción.

Entonces esa fuerza estaba en la masa que era artista, no como hoy, que el arte parece ser una rara afición, por no decir un vicio, de algunas contadas personas: entonces aquella masa ponía todo su entusiasmo en esos trabajos útiles que se consideran como inferiores; hoy trabajarían todos para ser académicos; en las obras de aquellos hombres se descubre el sentimiento, hoy no se vé en parte alguna, porque la vida no la podemos comprar con dinero y falta la abnegación.

Pronto la sociedad comprendió la necesidad de emanciparse de esa tutela monacal, que hasta entonces la había sujetado y, sin que se me ocurra siquiera pensar la bondad ó maldad de esa emancipación, solo diré, que á partir de entonces, dígase lo que se quiera, la arquitectura perdió su religiosidad.

Queda terminada aquí la misión del arquitecto monje y comienza la del laico. La civilización pasa á manos de la clase media: la ciudad se constituye en comunidad municipal y los *artífices* se organizan en gremios y corporaciones de defensa: y como la concurrencia era un peligro, guardan en el mayor secreto los procedimientos y las formas, cayendo así por el abuso en la receta y el amaneramiento; las causas de la rápida decadencia de la arquitectura gótica.

La razón invade pronto el campo de la arquitectura cristiana, á tiempo que la religiosidad lo abandona. Los procedimientos se hacen atrevidos, pero pierden ingenuidad: se resuelven aquellos problemas, como el del equilibrio de las bóvedas y la iluminación de las naves, que el rómanico había dejado sin resolver; la arquitectura, dueña ya de sus procedimientos, sutiliza la materia hasta lo inverosímil; una catedral es un milagro de equilibrio; la luz entra á torrentes en su interior; todos sus elementos se acusan del modo más *racional*. las bóvedas multiplican hasta lo innecesario sus nervios, aquellos gruesos y sólidos pilares se transforman en débiles haces de juncos, en los ventanales se tamiza la luz á través de complicados encajes de piedra, las flechas se calan, y pronto

la arquitectura ojival viene á ser un esqueleto al que inútilmente se pretende animar con los delirios de una geometría alambicada y neurótica. Y no se hable del arco apuntado, como expresión de la espiritualidad de este arte, pues además de que ya había sido empleado anteriormente, su uso es bastante relativo en muchos monumentos de la mejor época (Catedral de Burgos) siendo característico más bien de la decadencia.

Me sucede con la comparación de dos monumentos, uno románico y ojival el otro, algo parecido á lo que en pintura con los cuadros de los primitivos frente á los de los pintores del renacimiento italiano. He sentido mil veces mayor emoción delante de las inhábiles figuras, de aquellos cuadros de Cimabue, del Giotto, de Angélico, en los que los sentimientos inefables, los profundos pensamientos de la leyenda divina están expresados con tan singular potencia, con tan sutil delicadeza; mil veces más, que ante las madonas de gracia gentil, de mundana expresión, de óvalo encantador, cuyo preciso dibujo acusa la maestría suprema, pero también la ausencia de emoción religiosa del genio pictural del renacimiento; de Rafael Sanzio.

Parecidamente declaro que encontré mejor expresada la emoción religiosa en aquella humilde iglesia latino-bizantina de Santa María, existente en la falda del monte Naranco, que en la soberbia y poderosa, primada catedral. Y ni siquiera he de tomarme la molestia de comparar estas iglesias románicas, con aquellos monumentos pesados, casi ciclópeos, que el Renacimiento propagó por todas partes y á los que son precisos para conocer su religioso destino, algún signo exterior y muy buena voluntad por parte del espectador. Es necesario acordarse de aquella portada del Hospital de la Santa Cruz de Toledo, á pesar de su mezcla de estilos, para perdonar al arte del Renacimiento los extraños edificios religiosos que nos ha legado.

Sea bien entendido que al decir esto me refiero al arte como representación de la idea religiosa.

En cuanto á los elementos decorativos, tanto la arquitectura románica como la ojival, siguen el lógico principio de hacer que el adorno sea algo que acentúe la estructura del edificio; pero ved de cuán distinta manera lo realizan una y otra.

Se habla mucho de la rigidez de las figuras románicas, del desprecio que aquellos artistas sentían por el modelo vivo, de su simbolismo; de sus ornatos de hojas y de animales tratados como grabado á bisel, para venir á parar en la exaltación de la decoración ojival, que llega pronto en la imitación de la naturaleza á su copia realista y servil; valiéndose de la estatuaria á la que separa más y más de la estructura, para producir sus efectos escénicos. Pues de todo esto quiero hablaros brevemente.

Hay en todas las cosas que la naturaleza nos produce, algo que si no es su alma, es su dignidad: y yo reclamo para los materiales de construcción tanto respeto y derecho á esa dignidad, como lo tienen una flor, un animal y un hombre. Pasemos que todo motivo ornamental haya de ser forzosamente imitativo: (recordaré que la mejor época de la arquitectura griega no abusó de la decoración imitativa); pasemos también porque la imitación de las flores sea más noble que la de las piedras, la de los animales más que la de las flores, y porque la imitación de la forma humana sea la más noble.

Pero hay que considerar que todos estos objetos naturales habrá que hacerlos de piedra y que á esa piedra no podremos comunicarle esos caracteres peculiares por los que cada una de esas cosas imitadas se hace amar en la naturaleza. No podremos, en efecto, hacer que las hojas sean verdes y frescas; no podremos dotar á nuestras flores de piedra del color y del perfume, cualidades que en la naturaleza son sus principales fuentes de delicias para el hombre; no podremos sazonar nuestras frutas de piedra ni darles su aroma natural; no podremos hacer gorjear á nuestros pájaros de piedra, ni hablar á nuestros hombres esculpidos. Lo único que podremos será llevar sus formas, la gracia de sus contornos y, sobre todo, aquello que sea adaptable á la severidad arquitectural. Pero tened siempre en cuenta que la arquitectura se complace en

la abstracción y que su principal temor es llegar á formas complejas y que la escultura debe inclinarse al modo arquitectónico, llegando á ser parte de esa misma arquitectura. Y puesto que con piedra trabajais, que parezca piedra vuestro trabajo y ya que en decoración unas cuantas hojas van á representar un árbol, que unos cuantos (pocos) golpes de cincel basten para una hoja, pues se obtendrán á veces los mejores efectos por un toque singular y tosco en apariencia.

Que para cada obra se escoja un material; que á cada material se le dé su labor apropiada. Yo no sé qué detestable efecto produciría en nosotros la fábrica del Acueducto, si en lugar de su natural y rústica apariencia, tuviera aquella que le dieran el pulimento de los mármoles y de los jaspes.

Esta idea tan sencilla que fué tan bien comprendida por los imagineros de la época románica, fué pronto descuidada y luego despreciada por sus sucesores de la ojival. Y es que en la Edad Media, la Iglesia, rica y poderosa, es el refugio obligado de todos los artistas á la que de hecho quedan sometidos, cualquiera que fuese la orientación de sus espíritus. Esto produce una exuberancia en la producción artística religiosa que calma las medidas, abandonando todo simbolismo y representación ideológica, para caer en un pagano y brillante renacimiento del realismo.

Una ciencia enciclopédica, que muchas veces nada tiene de religiosa, está traducida á la escultura, en las catedrales góticas. Al lado de piadosas leyendas representadas en figuras sobre las que corre un aire de paganismo (helenismo) cuya procedencia, á través de los siglos y por caminos ignorados, es el tormento de los arqueólogos: á su lado, están todos los motivos del reino animal y vegetal; símbolos de las estaciones, de los trabajos agrícolas é ingeniosas y atrevidas alegorías morales como personificación de las virtudes y de los vicios.

Pero á medida que el arte de la escultura progresa, se va haciendo más exigente y encuentra la satisfacción de esa exigencia en el acabado meticuloso de sus trabajos; olvidando desdichadamente que esas figuras que aisladas son de una belleza grande, resultan añadidas, de una belleza accidental

muy á menudo incompatible con el carácter de la obra arquitectónica. Desaparecen los caracteres severos de la construcción; la fama del escultor desvanece la del arquitecto; la arquitectura se hace pintoresca; una portada hace olvidar el resto de una fachada y, por decirlo así, la atención se concentra en la cabellera en lugar de la fisonomía. Quizás ese conjunto de figuras sea sublime, pero pertenece entonces á lo *sublime parásito*, como ha dicho Ruskin, entendiéndose lo sublime, esclavo de los accidentes ó de los caracteres menos esenciales de los objetos á los cuales pertenece.

En cambio el arte de los decoradores románicos es majestuoso, potente, *decorativo* y siempre abstracto, como conviene á la arquitectura. Obsérvense, para citar ejemplos próximos, esas cariátides de la portada de San Martín; véase como el plegado de los paños, el alargamiento de las figuras, todo, está subordinado á la razón arquitectónica del edificio, del que no destruyen ni la proporción, ni la línea. En todos los capiteles se observa idéntica preocupación; podrán variar hasta lo infinito los motivos, pero siempre conservan con raras excepciones en San Millán—la forma maciza, tan torpemente criticada y que tanto conviene á la proporción y armonía del edificio, y sobre todo, á lo que he llamado antes dignidad del material: porque otros escultores, dejándose llevar de su admiración al arte griego, tallan sus capiteles y sus figuras, sin echar de ver que no disponen del mármol de Paros y que sus toscos materiales no convienen á la esbeltez y á los graciosos perfiles del orden corintio, por ejemplo.

Podría seguir durante páginas y páginas esta ligera y precipitada defensa del arte románico, pero sin entreteneros más con generalidades, voy á señalar, ligeramente también, las particularidades de la que puede llamarse escuela románica segoviana.

Románico segoviano.—En el siglo XI la arquitectura de los monjes se propagó rápidamente. Más de 300 monasterios en Occidente dependían de la que llega en Cluny á ser casa matriz de la orden después de la Regla Benita; y arquitectura *cluniacense* se llama también á la románica.

Los caracteres originales de la arquitectura cluniacense son unos: pero el gusto de las naciones y aun de las regiones en que se instalan las abadías los modifica, creándose como consecuencia tal número de escuelas regionales, que su cita se hace poco menos que imposible.

¿Cómo y cuándo llegó la arquitectura románica á Segovia? Difícil sería fijar una fecha ni siquiera probable, pero puede señalarse muy bien el principio del siglo XII como el punto de partida para la construcción de todas estas iglesias segovianas; siendo muy de notar que de las 30 parroquias y más, que llegó á tener nuestra ciudad, las más se construían todavía durante el siglo XIII y algunas en el XIV, es decir, en una época en que el arte gótico en España estaba en todo su esplendor.

Este caso de perduración arquitectónica, bastante notable en esta ciudad que mantenía por aquellos años relaciones constantes con poblaciones que como León, Burgos, Toledo, tenían ya notabilísimos monumentos góticos, puede, sin embargo, encontrar explicación sencilla en razones de otra índole: pues dividida nuestra ciudad en bandos ó confederaciones por las que se conjuraban unas familias con otras; vivían estas confederaciones agrupadas en las viviendas que rodeaban la casa fuerte de algún magnate, ó alguna parroquia, cuya robusta torre les servía de ciudadela en los continuos alborotos. Este doble carácter religioso militar, ningún estilo lo llenaba tanto como el románico: y á esta sencilla razón y no á otras complicadas, puede atribuirse esa persistencia del románico en Segovia que ya había construído su antiguo templo catedral, según los principios del más avanzado gótico,

como lo prueban el claustro con su puerta, trasladados á la actual.

De la mayor parte de aquellas 30 parroquias, solo quedan bastante deterioradas, aunque alzando todavía el conjunto de sus fábricas, San Lorenzo, San Martín, San Esteban, San Millán y San Juan, que del resto de las otras, solo trozos incompletos han quedado. El examen de estas construcciones, muestra que todas fueron construídas dentro de un tipo local que está caracterizado por un pórtico exterior circundante y única y alta torre, que se eleva cerca del crucero y no á los pies de la iglesia como era costumbre. Todas obedecen en su planta á la forma litúrgica y característica de las iglesias románicas que es la cruz latina, excepción hecha de San Millán, cuya planta es un rectángulo coronado por cuatro ábsides (cinco probablemente en su traza primitiva) y cuyos dos pórticos no corren, como en las demás iglesias segovianas, delante de la fachada principal. Hace excepción también ese original monumento de la Vera-Cruz, fundado por la Orden del Temple y al que dieron la forma poligonal regular, para reproducir la rotonda del Santo Sepulcro de Jerusalén, dotándole con líneas del arte románico, según mandaba el gusto de la época.

Casi todas fueron cubiertas con armaduras de madera á pesar de haberse abandonado tal sistema, en la mayor parte de las basílicas cristianas, ya en el siglo XI; una particularidad que reviste á nuestras iglesias de innegables signos de mahometismo.

Sus torres se distinguen por su gran severidad y robustez y además particularmente por su elevación. No tienen cambios de planta en los distintos pisos, ni el juego de cuerpos salientes que caracterizan á muchas otras. Es más que probable que estuvieran cubiertas por una sencilla pirámide de escamadas hiladas ó de tejas planas, según era costumbre en España que no adoptó las complicadas cubiertas de las torres románicas francesas.

Sepárase de sus compañeras, la torre de San Lorenzo, que pertenece á un tipo de arquitectura genuinamente español, desarrollado en la época románica: es el románico de ladrillo

que tuvo su origen en Sahagún, extendiéndose después por algunas provincias, sobre todo en la nuestra. Es un tipo arquitectónico que se ha confundido sin gran acierto con el mudéjar, siendo sin embargo de tomar en cuenta algunos puntos de contacto y una marcada influencia que ejerció el primero, en el estilo mudéjar del siglo XV.

Los demás elementos de las iglesias románicas segovianas, siguen en forma y construcción las características del estilo á que pertenecen.



SAN ESTEBAN

SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

SAN MARTÍN

SAN MILLÁN

SAN LORENZO

LA VERA-CRUZ (TEMPLARIOS)

OTRAS IGLESIAS ROMÁNICAS

LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN

Hay en la construcción de esta iglesia, errores grandes y notables aciertos; pero como es naturalmente imposible, en un estudio de conjunto, entrar en el detalle y en el ejemplo, me limitaré á enumerar rápidamente unos y otros, sin excederme en mucho de los límites concedidos.

Se ha escrito tanto sobre la *proporción* y son tantos los juicios particulares que de ella se han emitido, que los hombres en tal confusión, olvidan y descuidan continuamente sus más simples exigencias. Es inútil tratar de razonar y enunciar sus leyes porque son infinitas, y porque son desconocidas: tan sólo la intuición del arquitecto dotado de vista é inteligencia creará bellas proporciones, mas no podrá decirnos de qué modo. Pero existen, sin embargo de esto, algunos principios generales que deben utilizarse para evitar errores de bulto.

Es ley universal que no puede existir proporción entre dos partes iguales; que todo lo más serán simétricas y la simetría sin proporción no es composición: pues componer es ordenar cosas desiguales y el arquitecto como el músico y el literato,

debe procurar siempre, desarrollar un motivo principal dominante, entre otros muchos pequeños inferiores y ligarlos después bien. Se encuentra otra de estas propiedades, en las relaciones de la simetría con la división horizontal, y de la proporción con la división vertical.

Los arquitectos del románico que tanto cuidaban esa gradación regular de las proporciones en el dibujo de los edificios, sintieron en éste, un poco turbado su buen instinto y clásico método, haciéndome vacilar, cuando me he visto forzado á encabezar estas líneas con un título. ¡Iglesia de San Esteban!: torre, diríase mejor, pues ante su importancia se desvanece la de todo lo demás y la iglesia que parece debía ser lo importante, pasa aquí á ser lo accesorio.



Fig. 38.

Muy acertadas me parecen las bellas disposiciones de esas fachadas con un frontón de dos torres, subordinadas á un centro que queda por su importancia y dimensiones, como masa principal. Mejor método es aún, el de mantener la justa relación con un centro y elevar el frente en una alta masa

adora. Pero cuando, como sucede en este edificio, la se eleva lo suficiente para sobrepasar la masa central y rtirse ella en masa principal dominante, cuando debía bordinada --aquí solo su basamento se nivela en altura ı nave principal—se habrá destruído el equilibrio neo.

la misma división horizontal del dile este edificio se demuestra á la vez a habilidad de aquellos hombres, aun lio del desacierto presente. No quiı prescindir de su vanidosa torre, pero oco querían apartarse demasiado de a de contrapeso inherente á las leyes simetría; y como una cosa no puede equilibrada por otra colocada encima, on plantar la torre al lado de la iglesia en su centro; pero ni con estas sutiliconsiguieron restablecer la proporalterada.

mismo pórtico que partiendo del pie torre, ciñe la iglesia hasta sus pies, ı también la decadencia del arte ro:o en Segovia en la época (siglo XIII) e se construyó esta fábrica, que puede se es la más joven de todas sus hers. Hay en los motivos que decoran los les, la cornisa y sus canecillos, algo uiere ser delicadeza y que no es más analidad; y los dientes de sierra que esdichadamente recaman por dentro ra los severos medios puntos, son á r, impropios de la sobriedad y de la a del arco románico. Otra impureza tilo que marca asimismo su decadenı este edificio, son las ojivas que en entanas de la torre, especialmente en feriores, se notan.

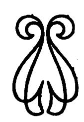
chosos podemos considerarnos, en



Fig. 39.

cambio, nosotros que admiramos la torre antes de su ruina, que después del reciente hundimiento de su andamiaje, dudamos sea reparada. En ella todo era proporción sabia, justa y ordenada. Uno sobre otro, se elevan los cinco cuerpos, que van disminuyendo regularmente de altura á medida que van ascendiendo; calándose gradualmente sus macizos por airosas ventanas, que son gemelas y simuladas en el primero y segundo, y triples en el último cuerpo. Las del primero y segundo, además, llevaban en sus jambas una sola columna; pero las del tercero y cuarto multiplican sucesivamente los boceles de sus arquivoltos y con ellas las columnitas que los sustentan, formando primorosos haces cada vez más variados y sutiles, haciendo adquirir á toda la torre un desarrollo tan soberbio como el desarróllo de los árboles de la tierra, que ignoran su propia belleza. Completan el airoso conjunto, la forma de los ángulos, cuya arista ha sido reemplazada por un baquetón seguido de abajo arriba, sin miedo á la línea continua que dá mayor elevación aparente; consiguiendo al matar los ángulos obtener el efecto de una disminución de planta al pasar del basamento de la torre, á la torre propiamente dicha.

Ignórase cual fuera ese remate anterior al chapitel que modernamente la cubría.



SAN JUAN DE LOS CABALLEROS

Este histórico templo de la mejor época del románico cluniacense, donde reposa el glorioso polvo de los Nobles Linajes, ya no presenta en sus líneas exteriores el mismo conjunto que ofrecía en la época en que á la hora de los oficios divinos velaban en su contorno los *quiñones*, de cualquiera acometida ó sorpresa de los moros y ya no se admira tampoco aquella soberbia torre que cuenta la fama igualaba en altura y gentil fortaleza á la de San Esteban.



Fig. 40.

Rostro Oriente, como todas las de su estilo, tiene esta iglesia su planta en forma de cruz latina, modificada por triple ábside y las tres naves correspondientes: co-

rriendo á lo largo de la fachada Sur un pórtico de calada arquería, al que dividen en tres espacios de un solo arco y dos de tres, cuatro contrafuertes aparentes y que forman prismas lisos de igual ancho en toda su altura. Continúa el pórtico durante media fachada Poniente, que es la principal, sin que existan razones de fuerza que hagan admisible la creencia generalizada, de que el pórtico corrió por toda esta fachada.

Sobre la puerta de entrada voltea un arco apuntado, cuya construcción posterior y mezcla de estilos en su ornamentación, hace pensar que hubiera en su lugar, una primitiva puerta cuyo estilo correspondiera al del resto del edificio y que al destruirse, fué reconstruída en la forma que lo está, con elementos que bien pudieran ser en su mayor parte, los de la antigua puerta, ó algunos de los de la torre que se vino á tierra. Lo cierto es la grata impresión que produce la contemplación de esas graciosas columnillas que se elevan esbeltas en los senos de un escalonado lateral, para sostener el contraste que ofrece aquel arco ojival, con el extraño simbolismo de aquellas carátulas, bichas y ornatos geométricos.



Fig. 41.

Paralela á la anterior y separada de ella unos cuatro me-

tros, existe otra puerta de arco doble, cuya directriz es la de medio punto. La carencia de molduras en su perfil, la pureza de estilo que demuestran los capiteles, archivoltas y demás decoración, demuestran una vez más la posterior construcción del ojival arco anterior, que no corresponde al resto del edificio.



Fig. 42.

En la fachada Norte debieron creer innecesario el pórtico, bien por razones de salud, teniendo en cuenta el clima del país, ó bien por estar la iglesia casi adosada á las fuertes murallas que cercaban la ciudad. Se observa en este frente una inflexión de la línea que rompe la simetría y que no obedece á ninguna necesidad arquitectónica, por lo que debemos suponerla de época posterior.

La horrible confusión de fábricas y tejados que presenta el templo por el costado Este, es signo evidente de las variaciones y mutilaciones que en épocas posteriores ha sufrido este frente. El ábside central carece en la actualidad de la cornisa que retoza en los otros dos y un pesado contrafuerte que destruye la armonía del conjunto, es obra sin duda que no fué ejecutada en principio y sí muy posteriormente cuando se restauró la torre.

Colocada ésta, según los principios del románico segoviano, en el ángulo formado por las fachadas Sur y Este, cerca del crucero, tiene planta cuadrada, elevándose lisa en su primer tercio.

En el segundo, hay ventanas que miran sólo á Este y Oeste, mientras que el costado Sur, que dá á la Plaza, y que es en buena lógica el que debía tenerlas con mayor razón, no presenta más que un paño liso; siendo de notar que las del Este, que están medio destruídas, no se hallan centradas con el

macizo. Todo esto haría imposible el formarse idea de la primitiva forma y altura de la torre, si la fama no hiciera, de la de San Esteban, su gemela. Hoy los escasos restos del que fué su segundo cuerpo, se han rematado con una grosera construcción de ladrillo con arcos canopiales.

Una maravillosa cornisa cortada ciñe el edificio hasta tocar el cuerpo saliente de la portada; está formada por una faja de variada ornamentación, con arcadas que forman nichos que cobijan extrañas figuras. Las que adornan ménsulas y metopas son en extremo originales y como detalle curioso que demuestra lo que ya he hecho notar antes, es decir, que cuanto eran severos y parcos aquellos imagineros románicos en la decoración interior, eran libres y profusos en la exterior, reproducimos la que adorna la primera ménsula ó canecillo de las que sostienen el tejaroz, que llega en su libertad, hasta la indecencia.

Fig. 43

Después de la alegría de la ornamentación exterior, la impresión que recibimos á la vista del interior, es de una severidad que aumentan las sombras que debieron ser mayores antes, pues la más ligera observación nos dice, que la cubierta actual ocupa un nivel superior, al que tuvo la primitiva: habiendo dejado visibles desde el interior elementos de la fachada Norte y las dobles ventanas del primer cuerpo de la torre, que anteriormente sólo fueron visibles desde afuera.



Fig. 44.

La cubierta ha sido siempre de madera, pues observando la planta, notamos; que en los tres ábsides donde tenía que voltear el cuarto de esfera que los cubre, llegan á tomar los muros, en el central, un espesor de dos metros con el que garantizan su estabilidad, siendo en cambio insuficientes los demás muros para sostener el empuje de una bóveda, como sería fácil demostrarlo, aplicándole el sencillo trazado debido á Viollet-le-Duc.

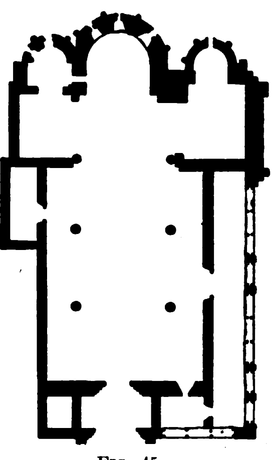


Fig. 45.

Los pilares que separan las tres naves son sencillos y de sección circular, notándose fácilmente que el primero y segundo de la izquierda fueron sustituídos en algún tiempo; y los arcos que salvan el espacio entre pilares, son de clásico medio punto.

He de advertir al llegar aquí, que hasta hace muy poco el aspecto que interiormente presentaba San Juan, era el de un miserable gusto, pues el antipático revoco del siglo XVII embadurnaba todas sus paredes, ofreciéndonos la prueba del sentido estético de un siglo, que llamaba bárbaro á un arte superior y en el que la perversión del gusto parecía haber hecho tomar á las gentes el horror á lo bello. Pero la meritísima labor de su actual propietario D. Daniel Zuloaga, ilustre pintor y decorador ceramista, de cuya exaltación quedo dispensado con sólo citar su nombre, ha hecho que en la actualidad puedan admirarse soberbios capiteles y cornisas, en magnífico estado de conservación y hasta que en uno de los muros de la famosa capilla de los *Nobles Linajes,* veamos una tosca y antiquísima pintura á la cal, cuyo asunto parece ser el comentario de algún episodio sagrado y que indica de un modo probable la decoración interior del templo en sus primitivos tiempos.

En el brazo de la parte del Evangelio, existía la famosa

capilla de los Nobles Linajes, con las tumbas de sus dos ilustres fundadores, los capitanes Día Sanz y Fernán García, probables conquistadores de Madrid.

Salvadas milagrosamente estas dos tumbas al enajenarse el templo, pueden hoy todavía verse en el *Parral*, donde se conservan. Están las dos esculpidas de arquitos góticos primitivos, con torres en las enjutas y escudos cruzados diagonalmente por una banda, cubriéndose una, sencillamente como un ataúd; sostenida la otra, por leones y sirviendo de lecho á una estatua vestida al uso del siglo XIII. La rudeza de talla, la tiesura de los paños de la figura yacente, el convencionalismo de los bultos que representan leones, todo nos inclina á reputar románicos estos sepulcros, á pesar del goticismo de los arquitos, ó á suponerlos por lo menos de transición.



FIG. 46.

Son los dos, de grande belleza apropiada por su sencilla severidad y por una calma que las envuelve, que cuadra bien á la muerte.

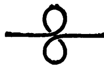




Fig. 47.

PARROQUIA DE SAN MARTÍN

La mayor grandeza arquitectónica de un edificio, reside en la sabia ordenación de masas de sombra y de luz. Esta gran ley, igualmente aplicable á la pintura, ha de ser la principal preocupación del arquitecto, si no quiere que sus líneas y sus perfecciones sobre el papel queden sin valor alguno. Pero el arquitecto no dispone de los recursos del pintor para dar expresión á esa luz, no puede atenuarla ó reforzarla por el vigor del colorido y sólo dispone de las sombras definidas como único medio, para comunicar á su obra la sublimidad deseada. No dispone más que en cierto modo de la intensidad

de esas sombras, pero dispone de su cantidad, sobre la que debe conservar un dominio constante: que sepa cómo se proyectan esos espacios de luz y de sombra; que sepa también cómo se desvanecen: que la una sea lo bastante intensa, para que no se apague con las primeras sombras del crepúsculo y aun para que persista su efecto en el misterio de la noche: que sea la otra lo suficiente profunda para que no desaparezca ante el sol del medio día.

Estas ideas tan sencillas pero tan capitales, las han olvidado demasiado los hombres. Refinamientos excesivos y el acrecentamiento de la decoración, desprestigiaron los edificios con cortes extravagantes y bordes perfilados, haciéndoles perder la sencilla majestad de la antigua ordenación, que era la fuerza de la arquitectura.

Mirad el grandioso pórtico que este templo aún conserva. Existe en él una fuerza envolvente y misteriosa que no se comprende y domina; es una fuerza reflexiva que concibe y siente mucho más de lo que crea: una fuerza que no puede sepultarse entre recortes calados, ni follajes exuberantes y que vaga á su capricho entre la luz y la sombra, asociándose á la noche y el día de la tierra misma. Su línea graciosa y simple se adopta á la forma redonda por columnas y arcos, cuya unión por macizo capitel, no altera la vitalidad de aquella armonía como lo haría sin duda el perfil de uno, de follaje retorcido y complicado; y las masas claras se asocian de tal modo en un género de dibujo plano y suave, en el que la reflexión redondea las luces, que se funden aquellas masas en las sombras, en una feliz gradación que dá á éstas una cálida tonalidad. Todo motivo ornamental tiene fácil



FIG. 48.

cación y hasta los sencillos billetes que forman las im-
ıs que adornan el contorno de los arcos, nos evitan el efecto del borde agudo (1).

ı puerta de en- ı la forma un arco ǝ de medio punto igero peralte y en s dovelas hay es- das entrelazos de s, formando com- ;iones geométri- Estos arcos están nidos por capri- ɔs capiteles que ınsan sobre cariá- de líneas toscas y lares, cuyo singu- eposo y bulto or- do les dá notable ɔto arquitectónico. ɔrdonad; pero in- porque he visto s cosas superiores en escultura ornamental: pocos ejemplos de mayor subordinación en arquitectura ni mayor honradez que la del escultor que talló estas figuras y estos capiteles con el pleno convencimiento de que su primer deber consistía, no en dejarse arrebatar por las partes imitadas representando los seres ú objetos que imitaba, sino en colocar estas formas en el lugar trazado, sin exageraciones de gracia en el estilo, teniendo presente el efecto de conjunto ligándolas sto por una sincera gradación de abstracción.



Fig. 49.



Fig. 50.

En la reciente restauración de una parte del pórtico se han suprimido npostas, pudiéndose por tanto comprobar en ella el efecto que indico, rándolo con el que produce la parte conservada.

Sucesivas reparaciones y reconstrucciones desfiguran el resto del edificio que han agujereado miserablemente, para formar unas horribles y desproporcionadas ventanas que den luz al interior. La misma torre que se lanza atrevida por cima de una bella combinación de líneas, no es en la actualidad sino un triste recuerdo de aquella primitiva, cuyo bizantino carácter lo demuestran los dos grandes y vetustos ajimeces de su cuerpo inferior: pues en su mayor parte es, la fábrica de la torre actual, debida á la reparación que algunos siglos después hubo de hacerse de aquella torre que en 1322, hendida por el fuego que le prendieron los de un partido, encarnizados con los de otro, que se habían hecho fuertes en ella, «cayó con estrago común de combatidos y combatientes.»



Fig. 51.

Estaba la torre, no precisamente sobre la cúpula colocada en medio del crucero, sino sobre otra cuadrada en la bóveda central de las nueve que componen las tres naves: extraña disposición que hace suponer sea esta iglesia, de entre todas las que describimos, la que ostenta mayor sello de antigüedad: si bien desfigurada por emplastos de yeso y restauración, que quitan la fé al viajero; al que recomiendo tan sólo la parte del edificio que mira al Poniente, en cuyo frente, además de la portada, están los mejores capiteles, y por fortuna los únicos que han escapado á la saña de los restauradores.



Fig. 52.

Completan la rara disposición de su planta, tres ábsides de los que en la actualidad sólo dos pueden verse: y sobre lo que es el crucero se eleva una cúpula poligonal que se acusa al exterior por una linterna prismática con cubierta piramidal.

Á espaldas de la iglesia, en una hornacina, se vé una escultura que representa al santo patrono y en cuya labra puede notarse una vez más, el sentimentalismo religioso de aquellos artistas, de que hablaba antes.

Interiormente merece especial mención, á tiempo que mejores lugar y cuidados, una magnífica pintura en talla, obra purista del mejor siglo XV de la escuela alemana y que representa la aparición de la Virgen á San Ildefonso. De la misma época y de gran carácter, son los relieves pintados de un tríptico gótico que en altar de la capilla de los *Herrera*, figura el Camino del Calvario: siendo posterior y algo más vulgarote, un túmulo de alabastro en el que reposan yacentes, las figuras de los fundadores de esta capilla.



Fig. 53.

En la capilla del Evangelio tienen su enterramiento los *Bravos* y en la de la Epístola la familia *del Río*; tallados en pizarra, son todos de un gusto gótico aceptable, á pesar que existe notable diferencia en la calidad del dibujo, entre dos de ellos y el que reproducimos, que es el mejor.



Fig. 54.



FIG. 55.

SAN MILLÁN

ESTA iglesia, que la tradición supone fundada en el siglo X, por el conde de Castilla, es obra probable del XII, según lo que parece desprenderse del estudio de sus proporciones geométricas de las que revela una perfección y conocimientos profundos en su trazado.

Ejemplar curiosísimo, neto, pues si los restos y ejemplares que subsisten de las treinta parroquias que tuvo en días Segovia, demuestran que todas se construyeron dentro de un tipo local caracterizado por un pórtico circundante y única y elevada torre cerca del crucero y no á los pies de la iglesia,



Fig 56.

ésta de San Millán se separa por completo de sus hermanas segovianas y de todas las demás de su estilo y época por su planta, por la disposición de las tres naves, por el sistema de pilares y por el de la cubierta.

En primer lugar, el pórtico no ciñe la iglesia en tres de sus frentes como en San Esteban y San Martín, sino que corre solamente en sus dos costados, dejando libre la fachada, que es, sin embargo, modelo perfecto de hastial románico por sus elementos y la armonía de sus proporciones.

La planta es un rectángulo coronado por cuatro ábsides y como esto es regla constructora que sean número impar, es de creer, ó que este cuarto ábside se haya añadido posteriormente, ó lo que es más seguro, que corresponda á un quinto ábside desaparecido. Es singularísima esta planta rectangular cuando en la iglesia románica se dá tanta importancia á la nave transversal, que se hace general, indicándose en todas el crucero, tomando la planta la forma de cruz latina.

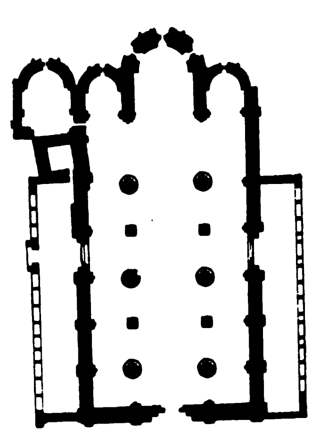


Fig. 57.

Otro rasgo de esta fábrica

que la aparta de sus semejantes de Segovia, son los pilares que separan las tres naves y que son alternativamente compuestos y monocilíndricos, disposición frecuente en las iglesias francesas del siglo XII.

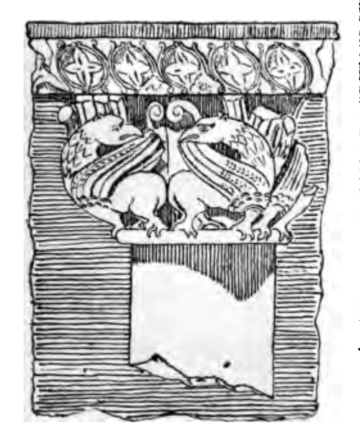


Fig. 58.

La cubierta que hoy se vé cargando en los muros de la nave, es una antipática y feísima bóveda simulada del XVII. ¿Cómo se cubrió primitivamente?

La altura de los pilares compuestos, que suben por encima de la actual bóveda, los contrafuertes tan sencillos, la carencia de arbotantes y baquetones sobre los capiteles, destruyen las hipótesis del medio cañón y de la bóveda de crucería, obligando á aceptar la idea de una armadura de madera aparente.



Fig. 59.

Además se conservan varios restos de esta primera cubierta. Son trozos de tabla de 0,03 metros de grueso, rebajados para entallar los adornos que están pintados de encarnado y siena sobre un fondo oscuro.

Sobre el crucero se eleva una bóveda octógona sobre trompas con arcos de refuerzo que se cruzan sin concurrir á una clave central, siendo de notar que se apoyan los medios de los témpanos ó plementos y no las aristas, como en las cricerías ojivales.

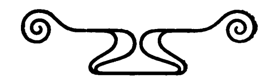
La parte de la torre que parece más antigua y que no será de seguro muy posterior al resto de la edificación, presenta arcos en herradura algún tanto desfigurados; también son de marca de sabor oriental la or-

namentación de puertas y galerías y los relieves de las archivoltas que no resaltan.



FIG. 60.

De estas últimas y otras consideraciones y del sistema de crucería, deduce el Sr. Lampérez que debe considerarse á esta iglesia «como obra de maestros moros ó judíos de los muchos que vivían en Segovia y que si sujetaron su mano á las prescripciones de los cristianos para quienes trabajaban, no pudieron ó no quisieron dejar de imprimir en su obra algo del orientalismo de su sangre, por instinto natural ó como protesta embozada contra la fuerza superior que les obligaba á erigir santuarios al Dios que odiaban.



ARRABAL É IGLESIA

DE SAN LORENZO

VIAJERO, si puedes, ven conmigo.

Yo te invito á que olvides un momento el sueño doloroso del porvenir, para mecerte en la calma apacible que trae á nuestro espíritu, esta visión amable de los siglos pasados.

Hagamos lentamente nuestro camino, que cada paso que damos, es un salto centenario ganado en nuestra marcha retrógrada á través del tiempo, y mira antes la belleza pasmada y silenciosa de este rincón del paisaje castellano, tan poblado entonces, hoy tan yermo, solitario y mudo, que parece guardar secretos, como misterios eleusinos, el recuerdo de las vidas anteriores, que fueron su honor y gloria.

Ya se divisa desde aquí. En un altillo de la ribera del *Eresma* forma un barrio no pequeño, arrabal de esta ciudad, un montón confuso de rojizas casucas que se apiñan temerosas en torno de la iglesia, en cuya torre sencilla y solemne de tonos armoniosos, anidan las cigüeñas.

Pero no te detengas, que detrás de ese tosco y rudo aspecto nos aguardan buenas sorpresas. Yo no sabría, pese á todo lo que he dicho, admirar ninguno de estos bellos y antiguos monumentos que son la poesía de esta ciudad castellana, si mi ánimo conservara constante la impresión que le produjo esta iglesia que tenemos delante. Tampoco sabré explicarte por qué misterios del azar ha venido á refugiarse en este apartado y pobre arrabal, una de las más perfectas y sublimes concepciones del arte románico.



Fig. 61.

Toda la fecunda inventiva, toda la gracia ornamental de sus artífices, está condensada en los macizos capiteles del pórtico y de los ábsides, en las jaqueladas molduras, que orlan las dovelas de los arcos: no sé qué decir más, sino que multipliquéis cuanto queráis todo lo que llevo apuntado, refiriéndome á las otras iglesias románicas, sobre proporción, belleza y armonía y aplicárselo á ésta de San Lorenzo.

Mira la sobria línea de su rojiza torre nada elevada y que reina sin embargo en todo el paisaje: creeríase imposible rivalizar con la grandeza de esas montañas de la sierra cercana, y ya lo ves, en la imponente desnudez de esta torre residen una majestad y una fuerza, que las hace despreciables: y es,

Fig. 62.

que las obras del hombre, cuando las acompaña el genio, dominan fácilmente las fuerzas naturales, ya emanen de un volcán ó las ocasione un diluvio.

Su filiación es difícil de fijar. Mal haríamos suponiéndole á su torre de ladrillo, el más leve contacto, ni aun disimulado, con el mudéjar: sin despreciar, ni mucho menos, la graciosa sutilidad de este tipo arquitectónico, no he hallado nunca en sus obras la severidad que poseen las íneas de esta torre Tampoco me inclinaría á descubir su maternidad en la escuela del románico de ladrillo que tuvo su cuna en Sahagún, si no fuera porque esta influencia es ya más probable y difícil de contradecir dado el desarrollo que este tipo de arquitectura, tan genuinamente español, alcanzó en nuestra provincia. Me parece ver tan sólo una felicísima combinación, tan original, tan genial, que no sería del todo descabellado hacer entrar á la casualidad, como factor principalísimo de tan bello acierto.

Pero perdóname esta analista digresión y vivamos





sólo para envolvernos en el ambiente religioso y antiguo de esta plaza en la que se destaca robusto, el grupo de los tres ábsides, en torno del cual corrían unos chicuelos que al vernos, han detenido sus juegos y sus alegrías con el asombro que sienten los pájaros de la selva ante la forma humana. Penetremos en el templo, que hoy es la mañana de un domingo y la hora en que el buen párroco de esta iglesia, un cura alto y recio, lucha su semanal batalla para ordenar las oraciones de esta bulliciosa tropa menuda. En el interior reina una furiosa algarabía de voces chillonas. No te alarmes: es que rezan. El buen padre ha conseguido á fuerza de gritos ordenar en dos alas sus ejércitos infantiles, que disparan sus oraciones al cielo; una de las alas la forman ellas, la otra ellos. Esta separación, es una práctica tradicional en esta antigua religión, que tiende á fomentar la hostilidad de los dos sexos, que fuerza será agradecer, pues dado nuestro temperamento guerrero, cosa es que conspira á hacernos más distraída la vida.

Y vemos desfilar, como fantasmas, ante nuestra imaginación, la historia de aquellas generaciones de glorioso recuerdo, que fueron fuertes cuando las unió una idea que mantenía, firme en la mano diestra una espada y en la izquierda una bandera, que un viento de ruinas abatió sin que quedara para tumba de su memoria, mas que estas piedras seculares y el grito desesperado de estas criaturas que rezan aquella antigua oración que termina resignadamente: «.....ahora y en la hora de nuestra muerte.»

Vámonos ya, antes de que tu vista se fije en el torpe revoco que profana estas paredes y esa bóveda, como muestra del gusto de un siglo (XVII) que gastó todas sus fuerzas, en destruir bellas cosas de un noble estilo que ellos llamaban bárbaro, y en embadurnarlo todo con esos horribles emplastos de yeso trabajado «á terraja», que es así como el hierro que marca sus obras con el oprobio y envilecimiento de su arte.

Vámonos, vámonos, que estas huidas de la realidad duran poco, y despertar en estos lugares no te sería agradable; despídete de estas casas, cuya ancianidad nos la dice el grande movimiento de las líneas de su construcción, tan grande, que ya parece más bien, que sintiendo aquéllas próxima su ruina se abrazan torpemente unas á otras, para sostenerse en la última contradanza. Despídete de las tortuosas calles que forman; pero antes de separarnos, prométeme que á la hora de un crepúsculo presenciarás, desde aquellas alturas de San Juan, cómo entran estos lugares que has visto, en el sueño de la noche; cuando de la vecina sierra baja una calma profunda; cuando todo está solemne y tranquilo bajo la luz cambiante y misteriosa de la hora: mientras, la repetida nota de lejana esquila, atraviesa el silencio del paisaje y llega á tus oídos el áspero crotorar de las cigüeñas que vuelan al reposo de su nido.....

Y ahora: adiós.

LA IGLESIA DE LOS TEMPLARIOS

SALIENDO de la ciudad, cruzando el *Eresma*, vemos alzarse en una pequeña altura, esta extraña construcción, sólida y ruda, perteneciente al tipo que tanto desarrollo alcanzó en la época en que, poderosa la Orden del Temple hacía reproducir en Occidente, como faro de las peregrinaciones medioevales, la rotonda del Santo Sepulcro, pero de cuyas numerosas construcciones sólo dos quedan en España: la de Eulate en Navarra y la Vera-Cruz en Segovia.

Titúlase de la Vera-Cruz por una reliquia del sagrado madero que guardaba, para que sobre ella prestasen los caballeros al ingresar en la Orden los tres votos acostumbrados. Es pequeña, porque según los estatutos de la Orden de los *Christi Milites*, el pueblo no era admitido en el culto de sus iglesias y sus líneas son románicas, porque tal era el arte reinante el año 1208 en que se celebró la dedicación del templo segoviano, como lo conmemora una lápida (1) que, enfrente de la entrada lateral, se vé sobre el arco del tabernáculo.

---

(1) La inscripción dice así:

Hæc sacra fundantes celesti sede locentur.
Atque suberrantes in eadem consocientur.
Dedicatio eccle. beati sepulcri idus aprilis era MCCXLVI.

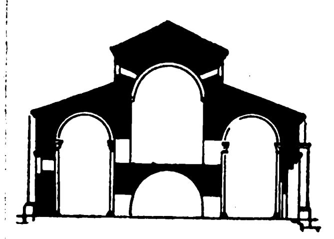


Fig. 65.

Tiene, como se vé, una doble filiación; por la idea que le dió origen debía asemejarse á la rotonda Jerosolimitana; por eso su planta afecta la forma de un dodecágono regular al que concéntricamente trazóse otro recinto ó pabellón cerrado, piadoso recuerdo del que guarda el Santo Sepulcro de Cristo: y por la época y lugar en que se construyó, sus elementos constructivos y ornamentación caen de lleno en el gusto románico.

El notable arquitecto D. Vicente Lampérez y Romea, en su estudio *Los trazados geométricos de los monumentos españoles le la Edad Media*, al ocuparse de esta iglesia, hace resaltar la emejanza que guarda con el Temple de París, y el estudio omparativo de las plantas le permite suponer, que éste, onstruído sesenta años antes, sirvió directamente de tipo á quélla, pero que más tímidos los maestros castellanos, elearon macizos muros en lugar de soportes aislados, simplifiando igualmente y por modo más lógico, la disposición de rcos, fajones y témpanos de bóveda: y Viollet-le-Duc al atar de la casa principal que la Orden fundó en París, al rderse el templo de Jerusalén (1187) y basándose en la redilección marcada que tenían los Templarios por las me-

didas y líneas en que entrase como factor el número tres (1), encontró que la planta estaba trazada tomando por base para su emplazamiento y dimensiones, el cruzamiento de triángulos



equiláteros inscritos en el recinto circular exterior: idéntico método, según se deduce de los estudios de Mr. Mauss, al seguido en el trazado de la planta del Santo Sepulcro de Jerusalén.

La divergencia más notable, además de la apuntada, que deduce en su estudio el señor Lampérez, entre las iglesias del Temple de París y de Segovia, estriba en que si bien en ambas se ha establecido la división dodecagonal para el emplazamiento de los puntos de apoyo, en el monumento francés se conserva la forma circular, lo que exige el empleo de bóvedas de doble curvatura, mientras que en el castellano el acusarse decidida la forma poligonal, permitió cubrir el anillo con bóvedas de cañón seguido y el recinto interior con bóvedas de generación reglada.

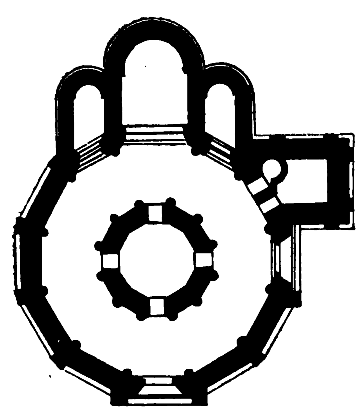


Fig. 66.

Singular y extraño es el aspecto que ofrece el interior de esta curiosa construcción cuyo centro lo ocupa un tabernáculo cerrado al que envuelve en perfecto círculo la nave, cuyas bóvedas van á cargar radialmente sobre las doce columnas

(1) Para ingresar en la Orden de los Templarios, los neófitos eran introducidos tres veces en el capítulo y pedían tres veces pan, agua y ser individuo de la Orden; hacían tres votos; observaban tres grandes ayunos al año; comulgaban tres veces; distribuían limosnas tres días de cada semana...—*César Cantú.*—**Historia Universal**, Tom. IV, pág. 362.

que dividen el cuerpo interior en sus doce frentes, débilmente iluminado todo ello por la luz que filtran rudas aspilleras.

Por arcos no más altos que un hombre, penétrase en el piso inferior del tabernáculo, cuya bóveda descansa sobre cuatro columnas, y á la estancia superior se llega por dos escaleras de quince gradas; y en esa sombría estancia imita el Santo Sepulcro, un ara formada por una losa cuadrilonga, adornando la delantera y costados de la mesa ó urna, arquitos semicirculares que se cruzan formando ojivas y que vienen á descansar en raras columnitas: alrededor hay un poyo para los que allí cantaban ó rezaban; siete ventanitas altas quieren dar luz al recinto y una más grande y baja comunica con la capilla mayor. La cúpula se distingue por sus dobles nervios que se cruzan, lo que indica ya un principio de estructura elástica, parecidamente á lo que ocurre en San Millán.

En el ábside mayor hay un retablo gótico de maltratadas pinturas, pero en cuya parte conservada se hacen notar un gran sentimiento y notable ejecución, que no merece, ni mucho menos, el calificativo que le adjudica Bosarte «de suma imbecilidad del arte» y que á buen seguro parece de época anterior á la fecha de 1516, escrita en el pedestal (1).

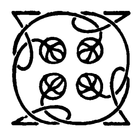
Dos portadas de medio punto que apenas han sufrido quiebra ni reforma, y una cuadrada torre de la que no es posible decir lo mismo, dado lo viciado de su carácter, completan este curiosísimo monumento en el que la rudeza de su construcción, añadida á la austeridad del lugar, tantos recuerdos evocan á los que conozcan la historia de aquella omnipotente Orden, que poseía reinos, apilaba tesoros y que aspiraba al dominio universal, instituyendo una república aristocrática en toda Europa. Perdida la Tierra Santa, quedaron los caballeros inútiles y ociosos corrompiéndose en orgías y liviandades que velaban con el misterio y que absolvían en el capítulo, pero que trascendieron, sirviendo de pretexto á que la insidia de un rey, ayudada de la cobardía de un Papa, los ex-

(1) La parte que puede leerse dice:
Este retablo se fizo de la fabrica............
.... acabose año de MDXVI.

terminara del modo más inícuo y execrable conocido en la Historia.

Abolida la Orden en toda la cristiandad, por el Papa Clemente V en el Concilio ecuménico de Viena (1311), pasó esta iglesia segoviana de los Templarios á ser parroquia de caserío próximo, nombrado entonces Miraflores, y que tenían en encomienda los de San Juan. De 1663, por último, data el abandono de la Vera-Cruz, conservándose desde entonces la reliquia, con una peana de gusto gótico afiligranado, en la vecina parroquia de Zamarramala, que de arrabal pasó á ser aldea, en la misma fecha de la traslación.

Posteriormente ha venido á ser monumento nacional y su conservación está á cargo de la Comisión de Monumentos.



OTRAS IGLESIAS ROMÁNICAS

San Miguel.—Pasaba por ser una de las decanas esta iglesia, cuya fábrica actual descúbrese al desembocar por la calle Real en la Plaza Mayor, cuya área ocupaba en su mayor parte, siendo costumbre de aquellos tiempos que el Ayuntamiento celebrara sus reuniones en el recinto de esta iglesia, y siendo en ocasión de las Comunidades (1520) cuando debajo de su pórtico el pueblo enfurecido se apoderó de su procurador Rodrigo de Tordesillas, haciéndole morir de acerba muerte.



FIG. 67.

Pero ya no queda nada de lo antiguo. Hundióse la iglesia el 26 de Febrero de 1532 y aprovechando la ocasión que para ensanchar aquel sitio se buscaba, edificóse más adentro la actual (1558) cuya fábrica de imitación gótica no conserva de la antigua sino una estatua del santo y otras dos tiesas y enjutas

engastadas dentro de un marco encima de la nueva portada.

De su primitiva hechura no queda ya nada, pues al reconstruirse el templo, se amoldó su traza al gusto gótico, que es como hoy se vé.

San Andrés.—Colocada en la parte occidental de la ciudad, ya en los primeros años del siglo XII prestaba su nombre á una puerta inmediata á esta iglesia. Conserva tan sólo su ábside primitivo al lado de otro menor renovado, y sobre el grupo que forman, se levanta la torre de tres cuerpos, también renovada y cubierta por moderno chapitel.

San Quirce.—De esta no queda ya más que una bizantina puerta y dos ábsides encima del menor, de los cuales arranca la desmoronada torre.



Fig. 68.—*Portada de San Quirce.*

La Trinidad.—Permanece entera al Norte de la Plaza Mayor, presentando su fachada de buena sillería, con puerta principal, formada por sus cuatro columnas y arco en plena cimbra y un pórtico sencillo que se extiende por el costado de la iglesia.

El ábside hemisférico no luce sino visto desde un patio y sobre la estrecha cúpula asienta la torre, cuyos arcos aplastados declaran que perdió hace ya tiempo su primera fisonomía: la nave es de buena altura y un tanto apuntada su bóveda de cañón.

El Salvador.—No muestra ya más que restos de su construcción románica en el tapiado pórtico y primer cuerpo de la torre, que presenta por sus cuatro caras arcos gemelos figurados. Todo lo demás es obra posterior que carece de interés.

San Justo.—Sólo es de notar en ella una severa y primitiva torre que presenta sus esquinas matadas en medias cañas y decorada por dos series de arcos semicirculares, figurados los inferiores, abiertos los superiores y sombreados por una moldura concéntrica que les dá mayor fuerza de expresión.

San Clemente.—Ha salvado de la ruina, aunque no sin mutilaciones, el ábside compuesto de siete gruesos arcos cuyas columnas se prolongan hasta el suelo, diseñándose en el fondo las ventanas y fragmentos de su antiguo pórtico y del arco de la entrada principal, suspendido á cierta altura del suelo desde que años atrás se quitó la escalinata por la cual se subía.



ARTE OJIVAL [1]

La Arquitectura adopta como ningún otro arte, la fisonomía propia de los tiempos que atraviesa. Es un libro de piedra en el que se marcan indelebles, las vicisitudes morales y materiales por que pasa la historia de los pueblos.

Así; cuando el poder eclesiástico residía dividido en manos de las Órdenes monásticas, cuyos abades, verdaderos señores feudales de la Iglesia de aquellos tiempos, absorvían el mando espiritual, la Arquitectura religiosa fraccionaba también su labor dando origen á esas múltiples construcciones de reducido tamaño, como son, las anteriormente descritas. La religión, como el poder, era cosa de castas ó familias.

Pero pasó la época en que los señores feudales saqueaban á los aldeanos, quemaban las cosechas, asaltaban á los comerciantes, robaban y maltrataban á placer sus miserables sier-

(1) Prefiero como más acertada esta denominación de *ojival*, en lugar de la de *gótica* que nada expresa, porque el nombre proviene de un elemento constructivo característico de este sistema, cual es el arco ó nervio diagonal, llamado ojivo, del verbo latino *augere* (aumentar) porque sirve realmente de refuerzo de la bóveda de crucería.

vos: pasaron en el orden espiritual, los efectos del terror milenario por el que las gentes, creyendo en el fin del mundo, llenas de horror, entregaron sus bienes á las iglesias y conventos. El poder civil se centraliza en el rey, el eclesiástico en el obispo; los pueblos luchan por sus derechos y la religión se hace universal, se dirige á la masa y llama á todos los hombres á la salvación.

El culto busca su unidad. Los pequeños templos no son suficientes para esta multitud: es preciso que el edificio sea muy vasto y que pueda contener toda la población de un distrito ó de una ciudad, mujeres, niños, siervos, artesanos y pobres, lo mismo que los nobles y los señores: es necesario un templo enorme, de anchas naves reforzadas, de bóvedas desmesuradas, de pilares colosales y las generaciones de obreros que vienen en multitud durante siglos á trabajar aquí para la savación de su alma, despedazarán montañas antes de acabar el monumento.

¿Cómo se conseguirá esto? Seguid á Henry Taine (1) que lo explica maravillosamente. «Los hombres que entran aquí tienen el alma triste, y las ideas que aquí vienen á buscar son dolorosas; piensan en esta vida despreciable tan atormentada y limitada por un tal abismo, en el infierno y en sus suplicios sin medida, ni fin, ni tregua, en la pasión del Cristo agonizante sobre su cruz; en los martirios de los santos, torturados por sus perseguidores. Bajo estas enseñanzas de la religión y bajo el peso de sus propios temores, se acomodarían mal á la alegría y á la hermosura sencilla del día; no dejan penetrar la luz clara y sana. El interior del edificio queda anegado en una sombra lúgubre y fría; el día no llega más que trasformado por las vidrieras en púrpura sangrienta, en esplendores de amatista y de topacio, en místicos fulgores de piedras preciosas, en iluminaciones extrañas que parecen horadaciones sobre el Paraiso.

«Unas imaginaciones delicadas y sobreescitadas como éstas, no se contentan con formas ordinarias. Y primero la forma en ella misma no basta para interesarlos: es preciso

(1) **Filosofía del arte.**—Tom. I, pág. 73.—*F. Sempere y Comp.*, **editores.**

que sea un símbolo y designe algún misterio augusto: el edificio, por sus naves opuestas, representa la cruz sobre la cual ha muerto Cristo; los rosetones con sus pétalos de diamantes, figuran la rosa eterna, cuyas hojas son las almas redimidas; las dimensiones de todas las partes corresponden á números sagrados. Por otra parte, las formas, por su riqueza, su rareza, su atrevimiento, su delicadeza, su enormidad, armonizan con la intemperancia y las curiosidades de la fantasía enfermiza. A tales almas les hace falta unas sensaciones vivas, múltiples, cambiantes, extremas y raras. Rechazan la columna, la viga horizontal y colocada al través, la cimbra; en resumen, el asiento fuerte, las proporciones equilibradas, la hermosa desnudez de la arquitectura antigua. No simpatizan con esos seres sólidos que parecen nacer sin trabajo y durar sin esfuerzo, que llegan á la hermosura al mismo tiempo que á la existencia, y cuya excelencia esencial no tiene necesidad ni de aditamentos ni de adornos.

»Escogen por tipo, no la redondez sencilla del arco ó del simple cuadro formado por la columna y el arquitrabe, sino la unión complicada de dos curvas, quebradas la una por la otra, que es la ojiva. Aspiran á lo gigantesco, cubren un cuarto de legua con su amontonamiento de piedras, acumulan las columnas en pilares monstruosos, llevan las galerías por los aires, levantan las bóvedas hasta el cielo, construyen campanarios sobre campanarios en las nubes. Exageran la delicadeza de las formas, enrollan alrededor de los pórticos espirales de figulinas, revisten las paredes de piñones y de gárgolas, entrelazan las sinuosidades de los cruceros de las ventanas en la púrpura abigarrada de los rosetones, horadan el coro como un encaje, extienden sobre las tumbas, sobre los altares, sobre las cabeceras, sobre las torres, la trabazón de las columnatas diminutas, trenzadas, complicadas, unas ramas y unas estatuas. Se diría que quieren llegar al mismo tiempo á lo infinito en la grandeza y á lo infinito en la pequeñez, abrumar el espíritu por los dos lados á la vez, por la enormidad de la masa y por la prodigiosa abundancia de los detalles; es visible que se proponen una sensación extraordinaria, la de la admiración y la del deslumbramiento.

»Igualmente, á medida que esta arquitectura se desarrolla, se vuelve más paradógica. En los siglos XIV y XV, en la edad del gótico deslumbrante, en Strasburgo, en Milán, en Nuremberg, en la iglesia de Brou, parece que renuncia á la solidez para entregarse por entero á la ornamentación. Tan pronto se eriza con profusión de campanarios superpuestos y multiplicados, tan pronto es un encaje de molduras del que revisten todo su exterior. Los muros vaciados están casi por entero ocupados por ventanas; falta el apoyo; sin los contrafuertes embutidos contra los muros, el edificio se derrumbaría; se desmigaja incesantemente: y las colonias de albañiles instaladas á sus pies, reparan sin cesar su continua ruina.

»Este bordado de piedra calada, que vá adelgazándose hasta la flecha, no se sostiene por sí mismo; ha sido preciso pegarle sobre una armadura sólida de hierro y éste, enmoheciéndose, llama la mano del obrero para sostener la inestabilidad de esta mentida magnificencia. La florescencia de la decoración interior es tan complicada, las nervaturas han abierto tan ricamente su vegetación espinosa y torcida, los sitiales, el púlpito y las verjas, hormiguean con un lujo tan grande de arabescos fantásticamente embrollados y desenrollados, que la iglesia ya no parece un monumento, sino una alhaja de orfebrería. Es una cristalería matizada, una filigrana gigantesca, un adorno de fiesta tan trabajado como el de una reina, ó el de una novia. Adorno de mujèr nerviosa y sobreexcitada, parecido á los trajes extravagantes del mismo siglo y cuya poesía delicada, pero malsana, indica por su exceso los sentimientos extraños, la inspiración turbada, aspiración violenta é impotente, propias de una edad de monjes y de caballeros.

»Esta arquitectura, que ha durado cuatro siglos, no se ha encerrado en un solo país, ni limitado á un solo género de edificios; ha cubierto toda Europa, desde Escocia á Sicilia; ha construído todos los monumentos civiles y religiosos, privados y públicos; ha señalado con su huella, no solamente las catedrales y las capillas, sino las fortalezas y los palacios, los trajes y las casas burguesas, los mobiliarios y los vestuarios.

»De suerte que, por su universalidad, expresa y atestigua

la gran crisis moral, á la vez enfermiza y sublime, que durante toda la Edad Media ha exaltado y desequilibrado el espíritu humano.»

Pero sin embargo, la labor de los arquitectos del período ojival fué científicamente beneficiosa y fecunda. La lucha iniciada por sus predecesores para triunfar del macizo, poniendo en su lugar el vano, fué continuada y gloriosamente resuelta por ellos; la grande elevación de sus naves que es preciso cubrir de bóvedas desmesuradas y atravesadas por otras, trajo el problema del equilibrio de las bóvedas que había sido tímidamente planteado, por los constructores del románico, llegando para su resolución á la adopción de dos elementos no usados hasta entonces en arquitectura; la bóveda de crucería y el arbotante, elementos indispensables y característicos, de la arquitectura ojival.

El estudio de la estructura de un edificio les hizo comprender que si bien ciertas partes son indispensables para su estabilidad, otras no existen más que con un carácter marcadamente pasivo: era, pues, posible y hasta necesario, desde el momento que para tan grandes construcciones escaseaban los materiales, reducir las segundas y aun llegar á suprimirlas: pero puestos ya en el camino de la simplificación, no supieron detenerse á tiempo y de sutileza en sutileza, de exageración en exageración, llegaron al delirio; quisieron penetrar en la médula de un edificio, sin notar que al tocarla la viciaban y reblandecían, determinando así la ruina y el acabamiento de su prodigiosa arquitectura.

Contrariamente á lo que sucedía en las iglesias románicas y en aquellos concrecionados templos paganos, que como bloques monolíticos llevaban en sí mismos y en todos sus elementos el principio de su solidez y duración, los elementos de la iglesia gótica se apoyaban, se unían unos á otros, pero conservando cierta independencia de movimiento, que daba al conjunto una estructura, que con razón se ha llamado elástica, pero necesitada de sostenes que determinaban en el edificio los signos de su decrepitud.

Esqueleto articulado, es una Catedral gótica que se tiene en pie, gracias al disimulado artificio del contrafuerte y del arbotante; y al que han dado vida, poniendo á contribución todos los efectos de la estatuaria y de la decoración, que en tanto se limitaron á la talla de la flora y de la fauna fué noble, pero desde el momento en que bastardeando las formas, sacrificando por la profusión, el encanto de las luces y sombras; desde el momento en que la arquitectura no fué sino marco de una escultura, que mejor estaría en vitrinas, se decidió su condena y con ella la de la arquitectura ojival.



LA CATEDRAL

En el año 1228 (1), en la explanada del Alcázar y á su abrigo, consagró la piedad de los segovianos una Catedral, que con el nombre de Santa María allí fué fundada: pero tan guerrera vecindad hubo de ser peligrosa forzosamente á un templo, mansión de paz y de recogimiento, y pronto llegaron años en los que esta obra de la devoción fué destruída, en una terrible lucha por la libertad.

Largos días de un sitio mortal, emplearon los comuneros en apoderarse de su torre, en la que su alcaide Rodrigo Luna apoyaba la defensa del Alcázar, hasta que dueños de ella hostilizaron durante meses enteros la fortaleza vecina, sirviéndose de las rejas, sillas y losas del templo como de trincheras y parapetos. De los estragos producidos por la lucha de las Comunidades, ninguno tan completo como el de la iglesia Catedral; la torre, las naves, los altares, todo pereció. De las

(1) Por algunos documentos que hablan de esta iglesia, parece que ya en 1136 se estaba fundando, dándose ya como fundada en 1144, pero siendo consagrada el 16 de Julio de 1228.

noticias que nos quedan de ella sólo se conjetura que su arquitectura era bizantina y fuertísima su torre.

El trágico desenlace de la lucha comunera en los campos de Villalar apagó aquellas ansias de libertad, resultando estéril á los segovianos el sacrificio que habían hecho de su mejor templo: trataron pronto de reedificarlo, pero los recursos escaseaban: pensó el cabildo hacer la nueva fábrica de mampostería y no de piedra, pero resistiéronse valientes los artífices. Renació la piedad; hiciéronse colectas; las damas empeñaron sus alhajas, y pronto reunida una buena suma y abiertas en quince días las zanjas, sentó la primera piedra de la que hoy es Catedral segoviana, el obispo D. Diego de Ribera, en 8 de Junio de 1525.

Nombróse como arquitecto á Juan Gil, apellidado de Hontañón, que en su proyecto se apartó poco del que al mismo tiempo realizaba en las obras de la Catedral de Salamanca, de la que también es autor.

Exterior.—Algo desorientado quedaría el viajero que provisto tan sólo de sus conocimientos arquitectónicos, tratara de estudiar esta Catedral segoviana: porque es difícilmente explicable que esta fábrica, que por su planta puede suponerse obra del siglo XIII, que por su alzado pudiera alcanzar la anterior centuria, y que por la pureza de sus líneas, por la sobriedad en su ornamentación y por la armonía de sus proporciones, pudiera creerse de la primera época de la tradición gótica, es, sin embargo, obra de unos años en los que ya se olvidaba por desusado este estilo, y en los que el Renacimiento triunfante imponía sus formas por todas partes. Extraño parecerá, además, aunque más explicable, la mezcla original del gótico primario con el estilo cupiliforme, que dá un carácter particular, no desprovisto de gracia, á nuestro templo Catedral que tanto se aparta de esas elucubraciones delirantes que fueron la muerte del arte ojival, y en cuya maciza hechura y sólida torre parece entreverse los signos de un caso de perduración arquitectónica del estilo románico, que de tantas bellas obras dotó á Segovia.

De la impresión que pueda produciros su contemplación, permitid que os diga, que no sé á punto fijo cuál será: pero desconfiad de ella; es incompleta: precisos son para su admiración perfecta, los años que de existencia lleva, cabe sus muros el que esto escribe, y la suma de atención que al contemplarla ha puesto. No una Catedral, mil Catedrales recuerdo yo: que la he visto, cuando un sol de estío quemaba sus piedras y las sombras desaparecían ahogadas entre las refracciones de una luz deslumbrante; todo en ella era plano y brillante, bajo un cielo pintado de añil; también en el misterio de una noche negra, cuando sus elevadas naves se alzan en la oscuridad y su mole entonces, sombra de sombras, fantástico navío parecía, que reposa de su naufragio, en el fondo sin fondo, del mar. Distinta me ha parecido, cuando los oblícuos rayos de un sol poniente, bañan dorados, la cima de su torre y los pináculos; arriba una luz fugitiva y cambiante refuerza la cálida tonalidad de las piedras, mientras abajo empiezan las sombras que saben los secretos del crepúsculo; y los que la vieron, recuerdan poderosa su recortada silueta sobre la fosforescencia del cielo, en una clara noche de luna llena: todo en ella es juego armonioso de luces de blanda tonalidad y de duras sombras que tienen la movilidad del astro que las engendra: el bosque de sus pináculos atraviesa la caricia de la noche, á cuyo contacto se rizan extremecidas sus hojas de piedra. La he visto también, en esos días lentos en que una lluvia pertinaz moja sus piedras oscureciéndolas; en los que una luz difusa y tristona, cae de un bajo cielo de plomo, envolviéndolo todo en la misma



Fig. 69.

monotonía gris: cuántas veces la ví cubierta de nieves, envuelta entre brumas, surgir con el día, hundirse en la noche; siempre distinta, de forma y color. ¡Ah, no! Los que en la visión cinematográfica de vuestro rápido viaje la vísteis una vez tan sólo, no digáis que la conocísteis: no sabréis gran cosa de ella; sólo conservaréis de su fábrica un recuerdo descriptivo, tan pobre casi, como éste que voy á daros yo.

En el fondo de una extensa y ancha lonja, cuyo suelo está formado por losas y lápidas sepulcrales, sacadas del templo al renovar su pavimento, se eleva mirando á Occidente la fachada ó hastial del templo. Por ella comenzó la fábrica; y en ella, como en el resto de las obras, procuró el arquitecto de Hontañón continuar la más pura tradición ojival, á pesar de que ya alboreaba el Renacimiento, de cuya influencia no pudo librarse este monumento en las épocas sucesivas de su prolongada construcción.

La fachada, como en las mejores edades del gótico primario, es una sencilla y verdadera sección trasversal. Tres puertas acusan las naves en que está dividido el recinto interior, y estribos de fácil, pero elegante crestería, señalan con su altura la interior elevación de las tres naves y la de los dos cuerpos laterales de capillas.

Un calado antepecho, en la parte superior, acusa el nacimiento de la armadura del tejado, oculto por un frontón triangular que remata la fachada; y desnudos de toda ornamentación tres arcos apuntados, cobijan las tres portadas, que son de sencillo arco trebolado, las laterales, y de doble entrada la central, que se titula del *Perdón*; tan sólo tres ventanas, sencillamente aboceladas, horadan la parte superior.

Dista este exterior bastante de ostentar la riqueza de labores y esculturas del de la Catedral de Salamanca, cuyas obras dirigía al mismo tiempo el arquitecto Juan Gil, que apenas se apartó en nuestra Catedral del proyecto, en que siguiendo traza ajena, realizaba en aquella capital. Quizás debe la nuestra la severidad y sencillez de sus líneas y ausencia de labores, á la escasez de recursos con que fué erigida, pero si es así, hemos de bendecir tal penuria, porque gracias á ella se eleva seria y elegante sin inútiles detalles que la afeen.

Al mismo tiempo se levantó la robusta torre, de cuadrada planta, igual de abajo arriba, sobrepujando en altura los más elevados botareles y adornada con seis órdenes de arquería que figuran en cada lienzo, ventanas gemelas de las que sólo las del último cuerpo permanecen abiertas y de forma conopial.

Un trepado balcón de piedra corona la torre y en los cuatro ángulos de la plataforma superior, descuellan los crestonados pináculos por que terminan los contrafuertes, en cuya parte interior todavía pueden notarse los arranques de unos arbotantes que iban á dar en otro cuerpo octógono, para el reloj, cuerpo que á su vez servía de asiento á un agudo chapitel de ochenta pies de altura, dudándose si se cubriría de planchas de plomo ó de pizarra, y estaba ya terminado por el primer sistema, cuando lo hirió un rayo el 18 de Septiembre de 1614, abrasando la madera, derritiéndose el metal y amenazando con el incendio á toda la Catedral.



Fig. 70.

Juan de Mugaguren llevó á cabo en 1620 la reparación, pero sustituyendo la gótica ligereza del primitivo chapitel por el macizo ochavo que hoy se vé, cerrado con escamado cimborrio y linterna, conforme al tipo herreriano del Escorial, que entonces privaba. Otro rayo que maltrató la veleta en 1809 hizo que se sustituyera la cruz por el pararrayos hoy existente (1).

(1) Esta sustitución la hizo con admiración de todos y á presencia del rey D. Fernando VII, el atrevido Manuel Montarelo, al que dieron el sobrenombre de *Diablo*, por los peligrosos ejercicios que con gran soltura hizo en la torre.

En los treinta y tres años que duró el primer período de la obra, se desplegaron hasta el crucero las tres naves, con cinco capillas por lado; sus tres órdenes de botareles, las rasgadas ventanas y caladas barandillas; sólo seis años lo dirigió su trazador Juan Gil, reemplazándolo á su muerte, el aparejador García Cubillas que en vida hacía sus veces, quien continuó las obras, ampliando las trazas del maestro, pero ayudándole en la dirección, buen número de artífices.

Impacientes andaban los vecinos por ver resucitada su Catedral, para lo que no perdonaban esfuerzo ni sacrificio alguno. Con la fábrica, empezaron las suscripciones anuales ó decenales de los ciudadanos divididos por parroquias: todos á porfía tomaban las angarillas para trasportar piedra: bien la traían del templo antiguo ó bien la arrancaban nueva de las canteras del Parral, de las de Madrona, Hontoria ó Revenga. En solemnes procesiones que partían de una iglesia determinada, un día señalado del año, se dirigían divididos por clases, oficios ó parroquias, á deponer en dinero, en materiales ó en otros objetos, su ofrenda colectiva al son de chirimías, trompetas y atabales y era un espectáculo alegre y vistoso que se denominaba *echar piedra*, que continuó hasta muy entrado el siglo XVII en que llegó á su complemento el edificio.

Imagínese con qué transportes de júbilo, al anochecer el 14 de Agosto de 1558, se estrenó con perfiles de fuego la reciente torre: se había erigido el cuerpo de la basílica, asentado el coro, acabada la torre, mudado el claustro, construído el capítulo y librería, quedando desde entonces en completo abandono aquellas venerables ruinas del templo antiguo que ofreció el cabildo al rey para despejo de su Alcázar. Acudieron á las fiestas de la inauguración gentes de toda España y músicas de toda Castilla; se iluminó con dos mil luces de colores el acueducto y el resplandor de la ciudad convertida en hoguera, dicen «que llegó alarmante á cuarenta leguas de distancia».

Prevaleció la idea de llevar adelante la obra principal, sin detenerse en los accesorios; derribóse la antigua iglesia de Santa Clara para hacer lugar al crucero, y el 5 de Agosto de

1563 puso la primera piedra de la capilla mayor Rodrigo Gil, que por muerte de García Cubillas entraba en la dirección de la gran fábrica que había concebido y empezado su padre.

Libre en la adopción del plan y á pesar del peligro que corría de ceder al Renacimiento invasor, se acreditó tanto en la cabecera como en el cuerpo y al escoger la forma más pura y graciosa para cerrar la nave central y juntar á sus espaldas las laterales, trazando el hemiciclo de la girola dividido en nueve tramos con sus correspondientes capillas. Terminada esta parte, la más difícil por el juego de bóvedas y combinación de fuerzas, terminado el ábside que corona la cabecera del templo, recortadas las lumbreras, fijos los arbotantes y botareles, dibujada ya la filigrana que adorna, sorprendió la muerte á Rodrigo Gil el año 1577, dándole el templo honrosa sepultura.



[illegible]

Hasta aquí no se había apartado de su primitiva [illegible] [illegible] había generalizado [illegible] la media naranja [illegible] [illegible]

misma traza y el mismo coronamiento de frontón triangular, ocupando el nicho la estatua de San Frutos, que dá nombre á aquella puerta: toda ella de clásica severidad, pero en indiscutible rebeldía de estilo con el resto del edificio.

Una sencilla puerta en lo alto de una escalinata, recibe en el frente Sur otra efigie de San Hieroteo.

Interior.—Es la luz y la alegría su carácter distintivo, y admira ver, cómo un edificio construído en período de tiempo tan grande y mientras se preparaba una revolución artística tan radical, no se resiente de ninguno de los signos propios de la decadencia del arte gótico, ni le alcanzan ninguna de las amalgamas características de la transición.

Su planta, comparable á las más hermosas del siglo XIII, pertenece al tipo que llaman Catedral-salón; no tiene brazo de crucero y, en las tres naves, de sobria crucería, elevándose la central poco menos de un tercio sobre las contiguas, márcase muy poco la ojiva, que parece recordar el medio punto románico, y todo vá guarnecido por escaso bocel.

Los pilares, que son de planta circular, acusan á poca altura su estructura cruciforme, que con las columnillas de los ángulos semejan apretado haz, pero terminando, no ceñidos por anillas de follaje formando un conjunto que técnicamente se llama enjarje, sino cada cual en su respectivo capitel como en la época mejor del gótico primario.

Fig. 72.

En el dibujo de su

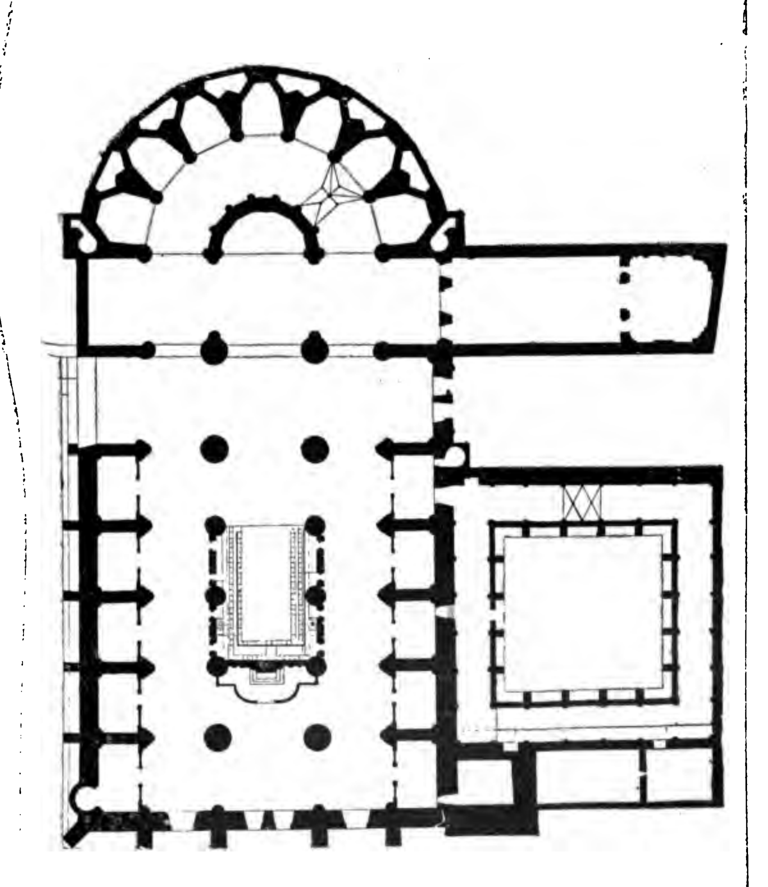


Fig. 73.

Planta de la Catedral, con el claustro, torre y la capilla del Sagrario

planta, puede observarse, como en ella se ha seguido la división más general; tramos de forma rectangular para la nave mayor y cuadrada para las menores, viéndose también la resolución dada á la crucería de la bóveda, de planta trapezoidal, de los tramos de la girola que forman las naves menores al juntarse alrededor del santuario. Este, que tiene la planta heptagonal, cierra su bóveda con una media estrella esmaltada de florones; en los siete lunetos hay trazadas ventanas, que dan luz al presbiterio y á las tribunas que se abren debajo de cada ventana comunicando entre sí, para formar galería sobre la nave del trasaltar.

Rasgadas ventanas de imitación gótica, pero sin formas complicadas, difunden una luz copiosa; y un andén corrido que permite dar la vuelta al templo, está provisto de una trepada barandilla que dibuja un delicado friso de grata decoración. El anillo, la media naranja y la linterna, son de extremada sencillez y pureza, y tan sólo en las pechinas que resultan al pasar de la planta cuadrada á la circular del cimborrio, se advierten unos desdichados ornatos barrocos.



Fig. 74.

El púlpito de mármol, con relieves de la Concepción y de los Evangelistas, fué traído del suprimido convento de San Francisco, de Cuéllar, viéndose esculpidos en el pedestal, los florones del duque de Alburquerque, su patrono.

El claustro.—El 3 de Junio de 1524, cuando apenas contaba medio siglo de existencia, se contrató por cuatro mil ducados de oro, la traslación de la puerta y del claustro del antiguo templo de Santa María, desde el solar contiguo al

Alcázar que ocupaba, á éste más seguro, al Mediodía de la naciente Catedral. Seis años después se doblaba dicha cantidad, para añadir al claustro una vara más de altura, mudar la portada y otros aumentos.

Todo ello lo realizó con gran prontitud y felicidad, Juan Campero, aparejador que había sido de Juan Gil, en Salamanca, ignorándose los medios, pero cumpliendo el compromiso piedra á piedra y con suma fidelidad, siendo acaso las únicas mudanzas indispensables, el basamento ó antepecho de recuadros lisos que oculta el pedestal de los pilares divisorios y la adición hecha en el lienzo del Mediodía, de un calado remate y gallardos botareles.



Fig. 75.—*Interior del claustro.*

La portada que dá acceso al claustro está colocada en la capilla del Cristo del Consuelo, y es de ojiva conopial realzada, guarnecida de figuras, doseletes y grandes y características hojas de cardo; está flanqueada de agujas de filigrana y la cierran una serie de nichos góticos, que rodean el relieve que, representando la Virgen de la Piedad, existe labrado en el tímpano.

La puerta que mira al claustro, aunque oculta por un cancel, muestra en su dibujo y figuras idéntico estilo: el más puro gótico de la decadencia.

Tiéndense al derredor de un patio las cuatro galerías: y los cinco arcos ojivales de que consta cada una, están subdivididos por sutiles pilares, en ocho trebolados arquitos que se unen al vértice, con entretejidos de gentiles y bien dibujados arabescos. Guirnaldas de follaje los festonean, lo mismo que



FIG. 76. -*Patio del claustro.*

los lunetos de las bóvedas, que en su sencillo cruzamiento llevan los escudos episcopales de Arias Dávila, su fundador.

Las lápidas que se advierten en el claustro, son las de los tres arquitectos, y la que se puso á la judía María del Salto *(pág. 20)*, al traer del antiguo templo sus restos. En medio de la capilla que ocupa el cuerpo bajo de la torre y dentro de un arca rodeada por sencilla verja yace la efigie dorada y estofada del infante D. Pedro, el malogrado hijo de Enrique II *(páginas 24 y 25)*. Otra capilla hay en el claustro, la de Santa Catalina, que sirvió de parroquial durante la fábrica, es de alta bóveda de entrelazadas aristas y guarda entre otros trastos, un feo carro triunfal que conduce el día del Corpus la magnífica custodia del siglo XVII.



FIG. 77. -*Antigua portada del claustro.*

Partiendo de la torre, en el costado occidental del claustro, se construyó ya desde el principio de la fábrica, la sala capitular, que está adornada de algunos medianos cuadros y cubierta de dorados artesones.

Una suspendida escalera de gran ligereza, conduce arriba y aún debe conservar en su pasamanos los símbolos de los cuatro Evangelistas esculpidos por Jerónimo de Amberes.

El coro.—Cuando Carlos III cedió, para embellecimiento de la Catedral, un rico retablo de mármol, que para capilla de su palacio de Riofrío, había trazado el célebre D. Ventura Rodríguez, y ejecutado los más distinguidos escultores de su tiempo, ocupaba el trascoro una capillita del Cristo del Consuelo con los sepulcros de los insignes prelados Losana y Covarrubias. En este lugar se puso aquél y hoy guarda en su nicho principal, flanqueado por dos columnas corintias, y en una urna de plata, las reliquias de San Frutos y de sus hermanos, descubiertas providencialmente (1) en 1461 dentro de la antigua Catedral.

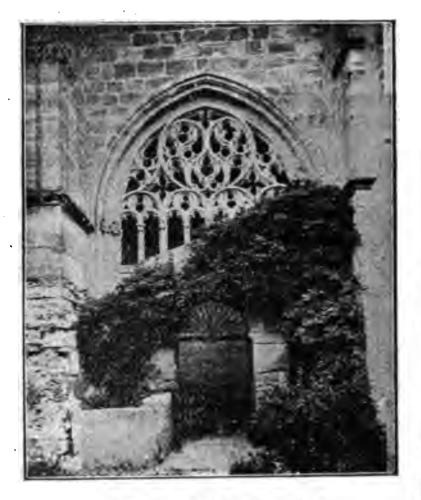


Fig. 78.—*Detalle del claustro.*

Su conjunto y detalles no son del todo desagradables, y San Felipe y Santa Isabel que llenan las hornacinas laterales y San Pedro y San Pablo sentados á uno y otro lado del grupo de la Trinidad, colocado en el segundo cuerpo, son de un barroquismo que no desentona gran cosa. Más desdicha cabe á los costados exteriores del coro, por la torpe idea de querer imitar la magnificencia de los materiales de dicho respaldo, con estucos rabiosamente

(1) Á las almas devotas y á las aficionadas á la leyenda, me complazco en servirles esta piadosa tradición.

No se sabe cómo, pero es el caso que del lugar que ocuparan los restos del santo ermitaño y de sus hermanos, se había perdido toda noticia. La tradición señalaba su paradero en la iglesia mayor; movido de la cual, el obispo D. Juan Arias, después de publicar ayunos y rogativas, hizo el 21 de Noviembre registrar todo el templo por los canteros, y uno de ellos, Juan de Toro, tuvo la dicha de hallarlos rompiendo un hueco en el altar de Santiago, sanándosele en el acto un dedo que tenía yerto.....

coloreados. En el centro de cada compartimiento y entre dos puertecitas coronadas de un frontón triangular, han tenido la poca fortuna de ser elegidos para inspirar aquellos bultos, los cuatro Evangelistas.

La sillería que se construía medio siglo antes de la destrucción de la vieja Catedral, fué completada con ocho sillas más, al trasladarse, y con algunas otras, posteriormente. Sobre la silla episcopal el escudo que se vé es de D. Juan Arias, y las dos inmediatas á la reja están reservadas á los reyes.



FIG. 79.

La arquería que forma el respaldo de sus sillas altas es conopial, encerrando otros arcos rebajados y apoyándose en ligerísimas columnas. Tanto el dibujo de la calada arquería como los arabescos del fondo, son de un gótico ya avanzado, que no se resiente de mezcla ni amaño, y que se podría alabar francamente, si no pecara un tantico, por su complicación.

Dos estrepitosas, churriguerescas cajas, encierran los dos órganos que posee la iglesia.

Las vidrieras.—Sólo un recuerdo histórico, en dos palabras, dedico á las que fueron excelentes vidrieras, que trabajó el extranjero Pierres de Chiberri, y que fueron colocadas en la capilla mayor, naves y capilla del trasaltar, en los años de 1674 á 1689. Pero la ignorancia de algunos parece ya una mal intencionada ignorancia y así vemos maltratadas estas vidrieras en frecuentes reparaciones tan desdichadas, que sólo se explican, lo repito, suponiéndolas hijas de torcidas intenciones, pues donde había una cabeza han puesto un pie y donde correspondía un pie han colocado una cabeza.....

Sobre estas vidrieras corre por las historias segovianas una leyenda que cito, pero que no me atrevo á mentir ni á desmentir. Cuentan que en aquella época y aun entre los flamencos, habíase perdido el secreto de la pintura en vidrio; cuentan además, y es cierto, que en el archivo de esta Catedral se conserva un tratado inédito sobre esa materia y como está escrito por Francisco Herranz, pertiguero del cabildo, suponen esos historiadores, con lógica harto flaca, es mi entender, que al pertiguero Herranz debemos el haber recuperado lo que ellos llaman secreto de la pintura en vidrio.

«Doctores tiene la.....»

Capilla mayor. Es un paralelógramo de buenas proporciones, al que dan entrada tres magníficas verjas de hierro, con doradas molduras y de iguales dimensiones y género que las de ingreso del coro: fueron trabajadas en 1733, pudiéndose por el adorno ser calificado su estilo de plateresco. Rematan la principal, jarrones de hoja de metal dorado, con azucenas, que son las armas del cabildo; sobre un tarjetón hueco está colocada la corona imperial y sobre las colaterales se ven de media talla, en madera, imágenes de los santos segovianos.

Súbese al altar por una gradería de seis peldaños en dos cuerpos, cuyo pavimento es un mosáico de mármoles y cierra el presbiterio una balaustrada de mármoles de diversos colores. Fué construído este altar mayor, que es en tal lugar de una impropiedad artística grandísima, á expensas de Carlos III y corresponde á la fama del coronel de Ingenieros D. Carlos Sabatini, que trazó en 1768 el diseño según los principios tan en boga en aquella época de la decantada gravedad y pureza arquitectónicas.

Se amolda este retablo, á la curva que forma el fondo de la capilla y se compone de veinticuatro clases de mármoles de colores (1) y adornos de dorado bronce. Su traza corres-

(1) De las veinticuatro, veintitrés son españolas y sólo una es de Génova.

De Espejón, cinco clases diferentes: de Martínmuñoz, en la Mancha, una: de Córdoba, dos: de Vizcaya, dos: cuatro, de Granada: de Málaga, dos: de Consuegra, tres: de Urda, una: de Robledo de Chavela, una: de Villamayor, una; y de Talavera, una.

ponde á los estilos clásicos, viéndose colocadas en los intercolumnios, estatuas de estucada madera y que representan con poca gracia, las del primer cuerpo, á San Hieroteo y á San Frutos; y las del segundo, á San Valentín y Santa Engracia, todos segovianos. Nada hay en él de antiguo ni de notable, como no sea la llamada Virgen de la Paz, colocada en el nicho central, tradicional efigie de la que haré su estudio enseguida.

Dos lámparas de plata que arden constantemente, tienen tres arrobas de peso cada una, fueron costeadas por la fábrica en 1739; y seis grandes bien trabajados candeleros de plata y sacras que en las festividades se colocan en el altar mayor, fueron regalo del obispo Sr. Escalzo.

La Virgen de la Paz.—Con este título venera la tradición una imagen, que en el nicho central existe en el retablo del presbiterio, y es fama que Fernando *el Santo* la llevaba en sus campañas contra los sarracenos, trasmitiéndose á los reyes sucesores, hasta Enrique IV que la donó á esta iglesia. Actualmente está la imagen sentada en un sitial ó trono que como el resto de la ornamentación pertenece á la época de construcción de todo el altar: Virgen y niño visten sus cuerpos con rica chapa de plata, y cubren sus cabezas sendas coronas imperiales. Bustos y manos, á excepción de la izquierda de la Virgen, son de marfil; hay mucho naturalismo en el gesto, sin sombra de rigidez y nada de abandono, y en la cabeza bien proporcionada, en el rostro oval y en la frente noble y pura, descúbrense la sencillez, el amor y la dignidad de una elevada belleza espiritual. Hay buenos partidos de pliegues, sentidos con delicadeza, como los de la túnica al caer de las rodillas al suelo y bajo el asiento queda un espacio vacío, para servir de relicario, que se cierra con una portezuela. Rematan el nicho dos ángeles sosteniendo una corona de bronce y un tarjetón con las palabras del Salmo 28: *Benedicet populo suo in pace.*

¿Ha sido siempre esta imagen como lo es hoy? ¿Ha llevado siempre idéntico título? Presento á los conspícuos estas dudas;

nosotros pensamos que no: porque la tradición, que fuerza es respetar algún tanto y el robusto argumento de conservar el espacio que sirvió de relicario, nos inclinan á afirmar y afirmamos, que es ésta una de tantas imágenes que los religiosos reyes de aquella época acostumbraban llevar á las batallas; y no sirva de contradicción su regular tamaño y más que mediana pesadumbre, pues si estas cualidades eran óbice para ser llevadas en la agitación del combate, como la que se venera en Sevilla era llevada en el arzón de la silla, recordaré entonces que la devoción de San Fernando estableció para el sitio de Sevilla un campamento, ancho como una ciudad, y en el que existían imágenes como la de la Virgen de los Reyes, de igual ó mayor tamaño aún que esta nuestra.



Fig. 80.

Por esto, además, discutíamos que su título no debió ser siempre el que ahora lleva, siendo más bien una de aquellas imágenes que llevaban los guerreros en aquellos tiempos de ferviente guerrear ó de bélico catolicismo, y que veneraban con el nombre de *Virgen de las Batallas* ó *Socia belli*, como ya habían dicho los bizantinos en el siglo XI, pero que al consolidarse la Reconquista, débiles los cuerpos, agobiados los ánimos por la magnitud de la empresa, cesó el guerrear, haciéndose al altar esta ofrenda para conservar la paz que era tan precisa.

Su examen y el recuerdo de otras similares me han hecho concluir que esta imagen, como la *de los Reyes*, fué una imagen de vestir, sino que al ofrecerla Enrique IV, añadió á la religiosidad de la ofrenda, la liberalidad de sus ricas vesti-

duras y coronas que tampoco corresponden á la época de su construcción.

Quizás, aunque es poco probable por el tamaño, fuera tallada toda en marfil como la *Virgen de las Batallas* de Sevilla: y así se explicaría el añadido feo y de mala talla que forma la mano izquierda de la Madre, porque en la de Sevilla esa mano está oculta y no hace más que acusar su forma á través de la túnica y pudiera muy bien haber sucedido, que al perder la nuestra por ignoradas vicisitudes el cuerpo y al revestirla de plata después, hubieron de creer más sencillo y hacedero añadirle la mano que ahora tiene y que quiso la mala fortuna fuera de tan torpe talla.

Son por lo demás, la escultura y las actitudes de la Madre y del niño, de la buena escuela española de aquel siglo XIII, en que nuestro arte patrio se emancipaba de las influencias germánica y latina para realizar su tipo genuino de belleza, una belleza española que bien pudiera llamarse popular ó democrática, que lograba lo espiritual sin recurrir á los oscuros y complicados simbolismos de las escuelas del Norte y que venerando la forma y la belleza material, no incurría en el exagerado sensualismo de la Roma artística de aquel siglo; es decir, un tipo de belleza en el que se descubren sencillez, dignidad y elevación en la idea, pero en el que todos estos atractivos ofrecen un conjunto inteligible para cualquier espectador mediocre.

Capillas.—No son ciertamente notables los retablos de las capillas y no entra en mis proyectos prodigar elogios á lo que no lo merezca; más generoso me parece dejarlo en un discreto olvido.

Estaba ya en servicio, á mediados del siglo XVI, el cuerpo de la iglesia, y sin embargo, no datan sino del siguiente, por lo general, los retablos de sus capillas. Y si en la de la Concepción ostenta sus títulos y munificencia D. Pedro Contreras y Minayo, gobernador de Cádiz y capitán de los galeones de la plata, luciendo su rumbo en una preciosa verja de caoba, en la mayoría de las otras ha hecho sus estragos aquella de-

generación del gusto que se llama barroquismo ó la corrupción que encarnó en los hermanos Churriguera, siendo obra de Manuel, el enrevesado tabernáculo del fondo de la capilla del Sagrario, llamada así, porque de tal sirve en la Semana Santa y en la Octava del Corpus. El retablo y la cúpula de un barroco infernal, son de lo más disparatado que ha concebido el género.

Merecen, sin embargo, entre tanta aberración, una especial atención, dos verjas que cierran las tituladas capillas de la Piedad y del Cristo del Consuelo. Pertenecieron á la antigua Catedral, son hermosas y de gótico estilo, aunque modificadas en su cuerpo y bardas, por añadidos del Renacimiento, y en su trazado y en el torcido de sus hierros, acreditan la celebridad de aquellos artífices segovianos, de cuya industria como de tantas otras, no conserva ya Segovia más que un vago recuerdo histórico. Son de verdad, trabajos que merece la atención del viajero inteligente, que no se dejará alucinar por obras de relumbrón, como lo son las apreciables verjas que cierran el coro y la capilla mayor.

Puede, además, interesaros un momento, una antigua pila bautismal, que por el cincelado de sus hojas pudiera fijarse la fecha de su construcción, en la primera mitad del siglo XV; y algo más convendría que os detuviérais, ante una borrosa y delicada talla gótica que se vé en el fondo de la segunda capilla, á la parte de la epístola; y ante un excelente retrato, un poco restaurado de D. Francisco de Gutiérrez, de Cuéllar, que pintó Pantoja, y que puede verse en un óvalo que hay en la parte izquierda del pedestal del retablo de la capilla de Santiago. Y ya más no encuentro de mérito, como no sea lo que voy á citaros en renglones aparte.

Retablo de la Piedad.- Juan de Juni era un escultor, traído de Italia (1) por el Sr. Acosta, obispo de Osma. Vecino de Valladolid era en el siglo XVI y en esta población está casi toda la obra de su vida, de la que la fama canta su excelsitud. Por fuerza, pues, he de estar medroso al emitir el juicio que me merece, y ya que de la Magdalena hemos de hablar, que ella me guíe.

En un altar de corintia y caprichosa arquitectura, está, nada holgado por cierto, el retablo que nos ocupa. De madera pintada ó dorada sobre blanca preparación, son sus figuras, mayores que el natural y el asunto nos comenta el instante culminante en que la Virgen contempla dolorida el cuerpo yerto de su hijo, el Salvador, cuya cabeza sostiene José de Aritmathea. Rodean el grupo las figuras de María Salomé, la Magdalena y de San Juan, y en un fondo pintado, se vé la ciudad de Jerusalén.



Fig. 81.

Mirad: yo no quiero sorprender vuestra perezosa buena fé de viajero, con mi juicio poco autorizado y discutible; prefiero mejor, como á su honor le corresponde, serviros en primer lugar y para que conservéis su impresión, el que en su *Viaje artístico* (edición de 1804) nos dá D. Isidoro Bosarte, secreta-

(1) Hoy ha dejado de pasar por italiano, sabiéndose ser de origen flamenco, y que recibió las enseñanzas de la escultura en Francia, sin que haya dato que permita suponer que pudo estudiar con los maestros italianos. Permaneció en España 44 años.

rio honorario de S. M., y en propiedad de la Real Academia de San Fernando y académico de número de la de la Historia; es como sigue:

«El diseño de toda la obra toca en aquel grado de fuerza que en los talleres de las artes llaman *terrible:* como quando lo aplican á las obras de Miguel Angel Bonarrota, *que es el único con quien Juni se puede comparar.*

»Las formas del cuerpo del Señor son de la mayor elegancia y constituyen un caracter que ni es heroyco, ni magro ó delicado.

»Cada figura tiene la belleza que cabe en su caracter y aun la Magdalena, que está abatida y con los ojos hinchados, nada pierde de su hermosura. Rapidísima es la execucion de todo el grupo y el estilo rotundamente grandioso, descartada toda menudencia.

»En atencion á todo lo referido, señalamos esta obra por pieza de estudio nacional, para que venga á contemplarla é *imitarla* la juventud que se destina á la profesion de la escultura.»

¿Qué pensar de tanto extravío? ¿Qué negaciones oponer á la gratuita afirmación de semejanza entre Juni y Miguel Angel? ¿Qué calificativos entonces para el arte tan noblemente varonil, y tan opuesto al de Juni, que desarrollaron aquellos españoles Berruguete y Becerra, que pudieron llamarse herederos directos del coloso italiano? ¿Qué queda después de esto para Alonso Cano, para Mena, Martínez Montañés, Gil de Siloé y hasta para el propio Gregorio Hernández, paisano y contemporáneo de Juni?

No: el notable erudito D. Isidoro Bosarte padeció sin ningún género de duda una disculpable ofuscación de su entusiasmo. Practicó notables y minuciosas investigaciones sobre la vida y hechos de Juan de Juni y aquel penoso trabajo, aunque inútil por su índole y enseñanzas prácticas que aporta á la vida del arte, hubo que resultar precioso á fuerza de aumentar exageradamente la gloria del autor cuya historia nos descubría.

Más prudente y más desinteresado Ponz, califica á Juni de «profesor de fuego extraordinario que aun en asuntos quietos

buscaba la imitación de una naturaleza agitada» y ya modernamente, el sereno juicio de Quadrado se sorprende de la «expresión de los semblantes y el fuego de las actitudes *tal vez excesivo*».

Ninguna obra de arte podrá ser bella mientras no tenga lo que acertadamente llama Hegel, el reflejo de la idea en la materia. Nunca una copia exacta, por hábil y minuciosa que sea, podrá realizar la belleza, porque no es ésta una cualidad puramente externa del objeto y porque no es la belleza la realización acertada de una ó más partes del objeto, sino una quinta esencia del objeto; una combinación de las partes (variedad) para realizar el conjunto artístico (unidad).

¡Y cómo hemos de encontrar la noble y bella expresión del dolor, en estas figuras de formas groseramente redondeadas, en estas actitudes violentas, en esos agitados paños de un plegado tan caprichoso que dan á las actitudes movimientos tan poco dignos; en esos paños, cuya dependencia con los cuerpos es tan artificiosa?

¡Cómo hemos de encontrar las huellas de una agonía, cuya inmensa tortura moral y material ha hecho traspasar los límites de lo humano, en ese cuerpo del Salvador, de abultada y vermicular musculatura, de contornos muelles y blandos, sin pureza ni vigor alguno?

¡Cómo hallaremos nobleza en el dolor de la Madre de Dios, en ese dolor tan sublime, tan puro, tan resignado; ese dolor de víctima predestinada que marcha sin protesta á un sacrificio incruento, si Juni nos lo representa con una violencia tal, que raya en lo ridículo?

¡Cómo hemos de encontrar bello este concurso de gestos pantomímicos de una fuerte monotonía originada por el abuso de la línea curva?

Demasiado sabido es que la escultura es un arte deliberadamente inexacto. Las mejores estatuas que recordamos son de un solo color; el del material en que han sido talladas; mármol ó bronce: las pupilas de sus ojos se obtienen por la sombra que produce una oquedad; el mismo cabello está, en las mejores, trata lo como un accesorio y modelado con una libertad pintoresca; y cuando aquellos antiguos, que profe-

saban á la belleza una veneración religiosa, tuvieron que tallar en estatuas la expresión del dolor, lo hicieron discretamente. «La expresión de un sufrimiento desesperado jamás se halla en esas obras: los gestos, lo mismo que las fisonomías, están llenos de placidez; sólo una ligera inclinación de las cabezas revela el pensamiento íntimo del escultor» (1). ¡Y qué noble es el dolor, sin lágrimas del que vela pudoroso su tristeza! ¡Y qué torpemente humano es el dolor de estas figuras!; hinchado y enrojecido el rostro por el llanto, no se espera de sus gestos sino un grito de innoble protesta.

El exceso de imitación que se busca en estas esculturas coloreadas, llega á producir á veces, no el placer, sino la repugnancia ó el horror: notamos demasiado la ausencia de esas cualidades de la vida, como la palabra y el movimiento, de que el artista no podrá dotar jamás á sus obras, y la contemplación se hace fatigosa. La obra de arte debe vivir una vida propia, la vida de la idea artística que la ha engendrado: parecerse á esa idea y no á las cosas que sirven para expresarla; y en cuanto á los detalles, es preciso no dejarse ganar por ellos, que sean dependientes, subordinados por su importancia y ejecución, al asunto principal y que no pasen por obra y gracia de una inútil habilidad, á distraer la atención del conjunto que la reclama toda.

Podrá entretener al espíritu superficial el engaño que produce á nuestros ojos la cota de malla del soldado que extiende su mano con expresión ignorada, en el intercolumnio de la derecha, pero en ese engaño no reside belleza alguna: mejor y menos costoso hubiera sido, ya que lo que queríamos era la realidad perfecta, poner en su lugar una de malla verdadera.

No, no tienen razón los autores que prodigan exageradamente sus alabanzas á la obra de Juan de Juni; más bien lo que logran es perjudicar su fama de artista. El retablo que juzgamos es una obra apreciable de un estilo equivocado y de mal gusto y que á falta de otros aciertos, tiene un mérito indiscutible en cuanto se refiere á la pintura y estofado de las

(1) *Salomón Reinach.*—**Apolo.** -Traducción castellana y apéndices por *Rafael Domenech.*—Madrid, 1906.

figuras que ha permitido que lleguen á nuestros días, desde aquella fecha (1571) en notable aspecto de conservación.

Quizás ganaría mucho esta obra, si no le cupiera además la mala suerte de una pésima colocación que no permite encontrar punto de vista adecuado: colocado más alto y con más espacio por delante, quizás, digo, parecería mejor.

Yo lo siento, pero no puedo participar de la ilustre opinión del académico precitado; yo no puedo, y lo lamento, marchar en armonía con el juicio que ha calificado, obras de tan profundo sentimiento como son las del arte gótico, de «obras de la suma imbecilidad del arte».

Volved la cabeza y emplearéis mejor vuestro tiempo que en estas largas disquisiciones, contemplando un delicado tríptico que pertenece al estilo de esa «imbecilidad» que yo respeto y admiro.

Los tapices.—Algo se ha escrito de esta hermosa Catedral; descripciones harto mejores y minuciosas que esta pobre mía, sería fácil encontrar, pero en ninguna hallaréis la menor noticia que á sus tapices se refiera. No los vieron pues, aquellos ilustres autores, porque ocúrreseme imposible siquiera dudar, que se escapara á su reconocida sagacidad estética, el valor material y artístico de estas obras, que superan en modo enorme á cuanto de precio y mérito encierra esta Catedral. Y es lástima que no los vieran esos ilustres viajeros, porque sus autorizadas plumas y su pericia, hubieran legado observaciones y enseñanzas provechosas é interesantes á la historia de este hermoso arte de la tapicería. ¿No los vieron porque todavía no eran propiedad de este templo, ó porque quizás estuvieran retirados en lugares no muy asequibles? (1).

Lo probable es también otra cosa: en los tiempos de aquellas monarquías despóticas, los reyes y la nobleza celebraban

(1) En los días precisos en que esto escribo un plausible altruísmo del actual prelado de esta Diócesis, D. Julián Miranda y Bistuer, ha hecho que vuelvan al templo para su ornato y posible admiración de todos, los mejores tapices, que habían sido colgados en las habitaciones del palacio episcopal para el boato y goce egoísta de sus antecesores.

sus fiestas contando con el pueblo y á su vista: elegían lugares públicos en los que era preciso improvisar tribunas ó pabellones para los brillantes torneos, engalanar calles para alguna entrada triunfal ó paso de procesión, y no pudieron hallar mejor auxiliar, para estos casos, que pudieran llamarse de ornamentación improvisada, que en esos lienzos tejidos que se dejan transportar fácilmente, que son resistentes, que se adaptan á formas más variadas y que como su interés está repartido por igual en cada una de las partes de su extensión, pueden sin inconveniente dividirse por los pliegues que se producen al menor movimiento: y así sucedió que cuando entonces querían aquellos señores dar una fiesta, en el número y calidad de los tapices era donde buscaban el brillo y el esplendor.

En nuestras repúblicas democráticas, en cambio, son el rey y los señores los que asisten como convidados á las fiestas del pueblo, y el pueblo no tiene guardamuebles en que conservar una tapicería de que carece también; se contenta entonces con tejer rápidamente, con sus propias manos, frescas guirnaldas de verde ramaje y así engalana pobremente sus fiestas pequeñas, en honor de los grandes. A partir de este nuevo estado de las cosas, fué disminuyendo la utilidad de los tapices y como eran muchos y ocupaban mucho espacio, hubieron de ser trasladados á la custodia de los guardamuebles ó los tesoros de las iglesias.

Los de esta Catedral, cómo han llegado á ella? No he investigado mucho y no he podido saberlo: sin embargo, es posible que procedan del Alcázar que dejó de ser casa real, y en cuya fecha es probable que se descolgaran de sus paredes, aquellos «tapices franceses y flamencos ó guardamecías ó cueros grabados y repujados de fábrica nacional», porque efectivamente son franceses y flamencos los tapices de la Catedral.

Componen una colección diez tapices, en los que se relata los hechos culminantes de la vida de Zenobia, reina de Oriente, que «sabía historia y se ocupaba en escribirla: en la caza competía con su esposo Odonato y en la guerra con los mejores capitanes. Alternativamente grande en la administración

y prudente en el consejo, firme en sus resoluciones, admirablemente generosa, exenta de los amores y demás pequeñeces que deshonran las cortes femeniles, unas veces igualaba en su palacio la magnificencia de los monarcas persas, siendo venerada como éstos con la faz pegada al suelo; otras con el yelmo del soldado y el manto imperial marchaba á pie ó se lanzaba al campo á caballo y en los carros de guerra; otras, por último, daba banquetes á estilo de los Césares brindando con los oficiales del ejército y con los embajadores de Persia y Armenia» (1).

Vése en uno de ellos, que puede ser el primero de la serie, á Zenobia distrayendo sus ocios de paz, en la caza de fieras salvajes: nos explican otros sus esponsales con Odonato y las fiestas que siguieron: marchan en otro estos reyes de Oriente, á las victoriosas luchas que los hicieron dueños de la Siria, de la Mesopotamia, del Egipto y de gran parte del Asia: en alguno vemos al emperador de Roma, Aureliano, que resuelto á contener tantos progresos, lucha con ellos siendo herido por una flecha que le atraviesa una pierna, pero consiguiendo luego encerrar á Zenobia en Palmira, donde ha sido hecha prisionera. Sigue una entrada triunfal de Aureliano en Roma, conduciendo cautivos á Zenobia y Odonato: la reina de Oriente marcha cubierta de joyas, con cadenas de oro en las manos y cuello, que son sostenidas por un guerrero y en pos de ella vá el magnífico carro que había preparado para cuando debiese «subir triunfalmente al Capitolio». Y el último de esta colección, nos muestra á Aureliano perdonando á Zenobia y cediéndole generosamente unas tierras en los alrededores de Tirole para llorar tranquila su destierro.

Todos estos diez tapices están firmados y el examen de sus firmas me ha enseñado que fueron tejidos por Geeraeert-Peemans que vivió en el siglo XVII y el escudo flanqueado por dos B, nos dice que salieron así firmados de los telares de Bruselas.

De los cartones de que son traducción, sólo puede decirse que su estilo pertenece á la escuela flamenca, más bien rube-

(1) **César Cantú.**—*Historia Universal.*

nesca y que en algunos es tan grande el fuego y hay tanta exuberancia y orden sabio en la composición, tan bien dispuestas y pensadas las alegorías, que diríanse obra del propio



Fig. 82.

Rubens. Pero no me atrevo con semejante afirmación, que bien pudiera resultar aventurada, sabiendo que existe en el guardamuebles de Viena, otra colección que representa la historia de la misma reina y que dicen fueron tejidos en el siglo XVI (es decir, años antes de Rubens) de los que pudieran ser los de esta Catedral, una reproducción. De todas suertes, el aserto no es improbable, más bien poco estudiado; por eso no me decido á más.

Pero si dejando aparte la Historia especulativa, nos atenemos á la vida del Arte, diremos: que si no es él directamente quien ha compuesto los cartones, ha sido él indirectamente: porque es él, Rubens, la condensación de esa escuela flamenca, la única capaz de expresar de modo semejante la florescencia de la vida en continua renovación, la frescura de la carne viva, la carnación de un torso bien nutrido, la carrera descuidada, furiosa; ese movimiento sorprendido al vuelo que tienen estas figuras, de las que se podría decir lo que van á hacer, lo que acaban de hacer. Es Rubens, porque es él el único que ha sabido hermanar de un modo semejante unas figuras con otras y repartir los agrupamientos de un modo

que sobrepuja todas las reglas de la decoración y porque fué además, gracias á su iniciativa é imaginación rica y brillante, por lo que revivió la pintura decorativa, que al final del siglo XVI yacía en una decadencia tal, que hacía temer por el porvenir de la tapicería.

Los principios que han presidido la factura de estos tapices acusan también un pleno siglo XVII: en su coloración, los tonos desvanecidos sustituyen los colores tan llenos y francos del período gótico: se observa en ellos la preocupación un poco sistemática, de las tonalidades sabias y complicadas, la persecución del claro oscuro cuando era un buen principio de la edad de oro (siglo XV) de este hermoso arte, que «á la limpieza y riqueza de la composición correspondieran el brillo y franqueza del colorido.» A los tapicistas del siglo XVII les hizo olvidar esto la excesiva química colorista que poseían cuyo progreso había elevado á 14,000 el surtido de colores empleados por los Gobelinos, sin acordarse que no era precisa tanta ciencia para hacer bien. Disponiendo como disponían ya de factores los más perfectos, la seda, el hilo de plata y oro, la púrpura, la escarlata..... no debían empeñarse en buscar coloraciones apagadas, que están mejor empleadas en el cuadro que no en la tapicería, arte suntuoso, inseparable de la idea de magnificencia, destinado á encantar y á seducir más que á emocionar.

Tienen, por otra parte, notables aciertos; se ha impreso en ellos, al conjunto, un notable sello de unidad, haciendo que el amarillo domine, sobre todo en flores y follajes: esa misma ciencia que en aquel concepto perjudicaba la gloria de estos tapices, viene, en lo que se refiere á la perspectiva, á favorecerla: pues los progresos de esta ciencia perfeccionada por Van-Eyck y la escuela florentina, permiten dar á la composición un desarrollo en diversos planos, es decir, una profundidad que antes faltaba.

La cenefa ancha se desborda apenas por la parte superior, en la composición principal: flores, frutos y pájaros de rico plumaje, forman una guirnalda elegante y de brillante coloración. Para terminar ya con esta colección y para que, vosotros, más inteligentes, podáis interesar á los que no lo son,

en la conservación de estas hermosas obras, con algo más que con vuestras bellas palabras, apuntaré aquí datos que nos darán el coste del metro cuadrado de tapiz, siéndoos fácil calcular exactamente el coste total de la colección.

La mano de obra solamente. . .	m² (1)	2,000 frs.	(aproximado)
Coste de las primeras materias.	m²	51 »	(algo variable)
Gastos generales que comprenden administración, pago de los cartones, etc., y que se aprecian en un 12 por 100.. . .	m²	246 »	
Total aproximado. . .		2,297 frs.	

Y si calculamos en un 25 por 100 tan sólo, la diferencia en el valor de la moneda de entonces á acá, tendremos un total final de 2,871 francos como coste aproximado del m² de tapiz. Cualquiera de los que nos ocupan tiene 30 m², así es que el valor aproximado de uno de estos tapices, es

86,000 francos,

y como son diez los de la serie, su tasación por bajo puede hacerse en

un millón de pesetas.

Otra colección hay notable entre los tapices de esta Catedral. La componen seis, de los llamados de jardinería y representan, por lo que se vé, escenas de Versalles.

No tienen firma, lo cual desconcierta un poco; pero á pesar de tal modestia, el más ligero examen hace comprender que su importancia y valor son no pequeños y que si no superan, por lo menos igualan á los de la anterior descrita colección. Su asunto está tomado de graciosas escenas de aquella muelle vida de Versalles. Una dama á la que acompaña una sierva negra, está indolentemente sentada escuchando unos músicos que la rodean y á uno de los cuales sostiene complaciente

(1) La producción media de un tapicista era 28 cm2 por día y de 8[10 m2 por año, de 300 días laborables. Teniendo esto en cuenta, me parece natural dudar que un solo hombre haya tejido todos estos diez tapices que llevan idéntica firma; más bien serán salidos todos de un taller dirigido por el firmante.

el papel: tocado de dama que tiene metidos sus pies en un braserillo con agua, mientras una de las doncellas, trata de coger un falderín que se escapa: paseo por estanques: escena amorosa, en una palabra, asuntos que nada dicen al espíritu, pero que sirven admirablemente para llenar el papel que está encomendado á la tapicería, cual es producir á nuestros ojos la alegría de los colores. El azul y el verde oscuro, el brillante rojo, están repartidos con notable acierto; y por su factura, por su estilo, no iremos muy descaminados suponiéndolos franceses, procedentes de los Gobelinos, habiendo salido de sus talleres hacia la mitad, un poco avanzada del siglo XVII; y hasta es más, pudieran ser obra hecha con la dirección de Jean Lefèvre.

El no estar firmados, no quita valor á mi suposición, pues tan sólo en los últimos tiempos fué cuando los Gobelinos adoptaron como marca especial una G, atravesada por una barra.

Seis tapices componen una titulada *Historia de Pompeyo el Magno*. Cuatro de ellos, llevan la firma de Bernart-van-Brustom, uno la de Christiam-van-Brustom, y el sexto lo está con un monograma que es el consabido 4 rodeado de letras, de las que pueden fácilmente descifrarse CISBNTVRH y más escondidas ó disimuladas otra I y la A que faltan para componer Christian-V-B. Todas las firmas van acompañadas del escudo con las dos B, lo que nos acredita su procedencia bruxelesa: son más antiguos que los anteriormente estudiados, pero sin poder precisar fecha fija, podemos suponerlos tejidos en el siglo XVI, en cuya época (1528) se hizo obligatorio el escudo entre las dos B (Bruselas y Brabante).

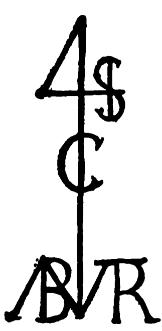


FIG. 83.

Respecto al monograma que encontramos en uno de ellos, nos dice M. Wauters «que el 4 rodeado de letras indica que la pieza ha sido hecha, sea para un comerciante, sea para un tapicero que se dedica al comercio de tapices.»

Otros tapices hay de menor valor é importancia y que no parecen formar serie alguna. Entre ellos seis están firmados con I V Z, que nos dice haber salido de los talleres de Bruselas en el siglo XVII y haber sido construídos por Iakob-von-Zennen.

He aquí un pequeño y apremiado trabajo que bien valdría la pena de ser completado por más doctas plumas. La tapicería, como muchas de las artes decorativas, esperan su rehabilitación.

Muchos comentarios y buenos libros dedicados á tan mediocres obras como el retablo de Juni de esta misma Catedral y ninguna atención para obras de tan inestimable valor, como lo son sus tapices.

No son ciertamente todos, modelos de inimitable belleza, ni á sus tejidos los cuaja el oro, la plata y la seda; pero sí tienen un mérito que todavía no se les había concedido y un precio del que no se daban cuenta sin duda, aquellos que los tuvieron años enteros, tan poco abrigados en el claustro.

El Cristo y su altar.—Cuando el cabildo descubrió el altar que había mandado hacer para el Cristo, las beatas pusieron el grito en el cielo. Su Cristo, el Cristo moreno de su devoción, entre *la loza* de sus vajillas y de sus vasos de noche! exclamaron.

Pero, señoras mías, que la cerámica es un arte de decoración tan digno, si no más, que la misma escultura que ha dado vida á vuestro Cristo querido: pues la cerámica participa á la vez de la arquitectura, de la escultura y de la pintura.

Dáos, si lo permiten vuestras devociones, una vueltecita por el Museo Arqueológico Nacional, y veréis, que quizás os agraden, aquellos preciosos restos de la cerámica etrusca; veréis, pertenecientes á la época romana, aquellos hermosos barros saguntinos, aquellas ánforas, páteras, copas, figuritas y también unos famosos bustos funerarios. Si pudiérais un poco más, os recomendaría que alargáseis el paseito hasta

Sevilla y veríais en aquella hermosa tierra, unas bellas placas. escultóricas, vidriadas, en colores, verdaderas mayólicas, de las que hay preciosos ejemplares, siendo los mejores los modelados para la portada de Santa Paula: existiendo, además, muy buenos retablos para diversas capillas.

Es posible que si mi amigo el excelente artista Daniel Zuloaga, hubiera tenido en cuenta al público de la feligresía, se hubiera conservado en tonos más oscuros; pero el artista no reconoce más devoción que la de su Arte y para él trabaja: quiso hacer una bella obra de cerámica y consiguió sobrepujar los más hermosos trabajos que hayan podido salir de Talavera: sirviéndose para ello de un dibujo del más puro y clásico Renacimiento y eligiendo con notable acierto el dorado fondo, en que se proyecta el cuerpo del Crucificado.



Fig. 84.

Es un elegante altar en el que juguetean los reflejos de la luz sobre el brillo intenso de policromos esmaltes y que debe ser agradable al Cristo, que ni necesita ni quiere sombras terroríficas para ser adorado. Un altar que enorgullecería la industria segoviana, si Segovia fuese celosa de su industria. Una fábrica segoviana coció los azulejos que forman el altar que proyectó y trabajó Zuloaga, y un oscuro herrero segoviano, Angel Pulido, único recuerdo de aquellos antiguos que dieron nombre á Segovia, torció los hierros de la barandilla y lámparas que alumbran el altar, siguiendo los dibujos del mismo citado artista.

El Cristo es magnífico. Su desconocido autor ha alcanzado

la nota patética sin sutilezas teológicas ni refinamientos del sentido. Francamente naturalista, nos conmueve su noble expresión de dolor resignado, en la que puso el artífice tal verdad, tanto sentimiento, que el dolor se funde en el alma devota que deja de ver en la escultura que tiene delante, la obra de arte y la representación de la divinidad, para postrarse, no ante el símbolo, sino ante la imagen misma.



Fig. 85.

El arte español ha sido siempre un enamorado de la realidad y nuestros artistas se han apartado siempre de la abstracción, lo que les ha impedido, sobre todo á los escultores, crear formas ideales de la belleza, llegando por el contrario á la suma perfección cuando han representado ese tipo de belleza que he llamado ya popular. Pero hay en el naturalismo de este Cristo, algo que no es el realismo crudo de Montañez ó de Berruguete: tiene esta obra algo que indica una marcada tendencia á dulcificar esas crudezas clásicas de la cristografía nacional; algo que siente la forma con aquel amable reposo helénico de cuyo sentimiento estuvieron tan exentos casi todos nuestros escultores, que no encuentro entre los notables ninguno á quien adjudicarle la obra como no sea uno cuya técnica es bastante parecida: Gregorio Fernández, más conocido por Hernández y que es de los más ilustres representantes de la escuela castellana (siglo XVII).

Puede y es digna de admirarse, una magnífica pintura en talla de la mejor época de la escuela de Madrid y en la que he visto un monograma, por firma, con las letras A P que corresponden muy bien Antonio Pereda ó Perea, pintor vallisoletano, que murió en Madrid el año 1669 y del que conserva nuestro Museo Nacional algunos cuadros.

Representa la pintura, un San Jerónimo meditando sobre el Juicio final.



EL MONASTERIO DEL PARRAL

FUNDÓ este monasterio, según es notorio, el poderoso marqués de Villena, D. Juan Pacheco, auxiliado de aquel débil príncipe que fué después Enrique IV, á quien subyugó ó combatió alternativamente.

Existía en tal pintoresco y agradable lugar, una ermita que la devoción de las gentes había consagrado con el nombre de Santa María del Parral y que fué después transformada en convento por la gratitud espléndida del magnífico marqués, en cumplimiento del voto que á la Virgen de la ermita hiciera, en trance tan peligroso como el que hemos relatado. *(Pág. 31).*

Pero los públicos trastornos fueron causa de las tristes penurias que atravesaron los nuevos religiosos desde los años de 1447 en que esto sucedía, hasta los de 1459 en que se inauguró la presente, ya ruinosa fábrica.

Como la mayoría de las iglesias de Jerónimos, pertenece la del Parral al tipo tradicional de la Orden, del que es uno de los primeros y mejores ejemplares.



FIG. 86.

Su traza general, fué encargada á Juan Gallego, vecino de Segovia; pero en la construcción de la capilla mayor intervinieron en 1472, Juan y Bonifacio Guas de Toledo y Pedro Polido, segoviano. Las bóvedas no se cerraron hasta el 1485; en 1494 Pedro de Ruesga se obligó á rehacer en cinco meses el arco del coro, dándole mayor elevación y tan sólo en 1529 fué cuando el ya conocido Juan Campero, puso coronamiento á la cuadrada torre.

La fachada del templo está por concluir. Labrada hasta la altura solamente de su ingreso de doble arco; es en el resto torpes líneas, cuya monotonía alteran con desdichada ostentación dos grandes escudos del fundador. Pero tan sólo la torre nos indemniza de olvidadas bellezas, reinando graciosamente sobre el sombrío verdor del paisaje y la vetusta mole del convento.

Es un sorprendente y original efecto el que produce su coronamiento en el que se mezclan en buena armonía góticos calados y platerescas labores. Conozco pocas obras que desentonen menos, de la forma natural que las rodea: tiemblan en ella las delicadas cinceladuras, como tiemblan abajo las rizadas hojas de los olmos en la oscura alameda. Está á mi ver, tan compenetrada con la naturaleza vecina que parece

una aislada florescencia del paisaje. Hemos visto tantas obras de una necia arquitectura, que busca su originalidad en la nota desconcertante y que están tan en pugna con los edificios y lugares próximos, que nuestra vista descansa cuando desde las alturas de la ciudad contemplamos con placentera sensación, la paz y la concordancia profunda que reina en este hermoso rincón del valle, que el *Eresma* fertiliza.



Fig. 87.

Delicadamente labrada en la época que el gótico alcanzaba sus postrimerías, está la parte inferior de la remendada fachada, presentando en la exquisita labor de la hoja de cardo típica y de la granada, que recuerda el mote de *Agrio Dulce* que llevaba Enrique IV, protector de estas obras, las huellas del bárbaro vandalismo de los hombres y la marca del tiempo.



Fig. 88.

Fué preciso retirar la Virgen, tallada en piedra, que arrimada al pilar divisorio estaba, cuando ya habían dado con su cabeza en

tierra: y fué lástima, porque es una hermosa muestra, única en Segovia, del realismo lleno de gracia con que trabajaban sus figuras aquellos imagineros del período gótico. En la forma de los paños hay una flexibilidad tan acusada, que hace olvidar el duro material de que están labrados y en toda la figura se observa un gran reposo y un sorprendente naturalismo.

Interiormente presenta esta iglesia la típica disposición que caracteriza, según hemos dicho, á todas las de los Jerónimos: despejada y única nave, bóvedas de crucería, estilo de la decadencia gótica ó de póstuma imitación. El crucero es ancho y de cortas alas, la capilla mayor poco profunda y de muros no paralelos, sino divergentes entre sí, formando con dichos brazos un ángulo, en vez de recto, muy obtuso.



Fig. 89.

Seis rasgadas ventanas alumbran la escalera del templo y realzan sus líneas y labores de gótico no muy castizo, grandes estatuas de los doce apóstoles distribuídas en sus jambas. Empezó á labrarlas en 1494 Sebastián de Almonacid, que después iba á lucir su talento en los admirados retablos de las catedrales de Toledo y Sevilla.

No se eleva cúpula como generalmente, en la intersección de la nave con el crucero, sino una complicada estrella resultante del cruzamiento de las aristas, que en los brazos transversales y en el ábside, describen otras tantas medias estrellas. Abundan en las demás bóvedas entrelazos semejantes, incluso en las que sostienen el alto coro, improvisadas, digámoslo así, por Ruesga, con los seis bocelados machones en que se apo-

yan, con sus ángeles y blasones, en los colgadizos de su arco y su calado antepecho de piedra (1).

No es una maravilla, ni mucho menos, un retablo plateresco que aún existe, aguardando la ruina total del edificio; está formado por cinco cuerpos formados por abalaustradas columnas y hay esculpidos en ellos numerosos pasajes del Evangelio, que presiden la Virgen en el centro y el Calvario en el remate. Fué dorado y estofado en 1553, por Diego de Urbina (2).

La figura 91, es un preciosísimo arco que algunos autores han calificado despreciativamente «de la decadencia». Alto ahí! La palabra *decadencia*, aplicada al arte, oculta un fenómeno de evolución artística, que no es posible traducir en esa palabra tomada en su sentido literal. En arte, entendedlo bien, no se retrocede nunca y cuando un estilo parece que decae ó que muere, es precisamente porque su producción la han hecho profusa una legión de pseudo-artistas,



Fig. 90.

(1) «Para este coro, que ocupa media longitud de la nave, hizo en 1526 el entallador Bartolomé Fernández una primorosa sillería decorada con figuras de santos y relieves del Apocalipsis; sin que se sepa adonde ha ido á parar huyendo de ser envuelta en la ruina del edificio.»—**España, sus monumentos y artes**, por *D. José María Quadrado.*

(2) «Por mil novecientos ducados concertó dicho Urbina, vecino de Madrid, esta prolija operación, en la que empleó sólo dos años, encañamando por detrás las figuras de relieve para que no se abriese la madera.»—Op. cit.

que se alimentan de una servil imitación. Entonces se dice que ese estilo se *amanera* y las personas de buen gusto y los directores del arte, marcan á este otros derroteros menos frecuentados. Pero esto no quiere decir, que en esas épocas llamadas de decadencia, sea imposible la producción de verdaderas obras de arte, ejecutadas por honrados artistas, que aceptando el estilo *decadente*, ponen á su servicio toda la buena fe de su refinado sentido estético.

Es una obra influída indudablemente por el estilo anguloso de los imagineros alemanes del siglo XIV y XV, y las líneas dominantes de su decoración son de un corte sobrio y elegante: quizás los detalles abunden un poco, pero este exceso puede perdonársele, por lo delicado de su ejecución.



FIG. 91.

Notable compañía hace á este arco, una primorosa sepultura, gótica también, adosada á su costado izquierdo. Sobre la urna de trepada arquería, en la que se ven las figuras de tres doctores de la Iglesia y en un lecho del que parecen colgar á modo de fleco, sútiles labores de calado encaje, yace la bella efigie en alabastro con hábito y tocas, de la animosa condesa de Medellín, doña Beatriz Pacheco, hija bastarda del marqués fundador, y la «última en resistir con armas al incontrastable poder de los reyes Católicos.»

El templo es todo, á lo que se vé, un vasto mausoleo; en capillas claras y espaciosas, en hornacinas sepulcrales recamadas de colgadizas, en apiladas urnas funerarias blasonadas con escudos y en laudas sencillas cuyas cubiertas de bronce han desaparecido, reposan en la melancólica quietud del



Fig. 92.—*Sepulcro gótico de D.ª Beatriz Pacheco.*

abandono, magnates de excelsa estirpe y familias de esclarecida nobleza.

Ocupan los sepulcros de los fundadores, los dos estrechos costados de la capilla mayor, y sus orantes figuras, la de don Juan Pacheco á la parte del evangelio y la de su esposa doña María Puertocarrero á la de la epístola, se hallan en el centro de grandes hornacinas.

Dos caracteres distintos hay que considerar separadamente en estos sepulcros: se refiere el primero á sus líneas arquitectónicas, y el segundo á la escultura, propiamente dicha.

Construídos en una época en que alboreaba el Renacimiento español, los elementos han sido empleados con esa pesadez y caprichoso desorden que recuerda el período de transición que acababa de pasar y que en España bautizó Ponz con el nombre de plateresco. Una superabundancia ornamental, una decoración recargada y el empleo de la línea ondulante, alejan bastante la fecha de la construcción de estos sepulcros, de aquella otra fecha posterior en que triunfó la



Fig. 93.

severidad, un tanto exagerada, de Herrera (siglo XVI al XVII): y los pilares, de distintos órdenes y especial arquitectura, están sembrados de nichos y de imágenes, lo mismo en el primero, que en el segundo cuerpo y remate de los panteones.



Fig. 94.

En cuanto á la escultura ya es otra cosa, aunque disimula torpemente la finura del trabajo, un lastimoso embadurnado que la recubre por casi todas partes y que oculta además, el rico alabastro en que fueron tallados.

Las estatuas aparecen de rodillas, seguido D. Juan

Pacheco, de un paje y acompañada su esposa por una doncella. En el pedestal se advierten las virtudes cardinales, por todas partes hay imágenes, ángeles y medallones, y en el fondo de las hornacinas se representa el entierro del Redentor, de distinta composición en una y otra.

Un naturalismo refinado es su nota típica y dominante, y los matices de la expresión, son, en ella delicados, rudos en él. Obsérvense las escenas del fondo: todas las



Fig. 95.

figuras están sentidas de un modo apropiado; son naturales, pero de un naturalismo al que no estamos aclimatados en España; un naturalismo de orden elevado que se sirve de la naturaleza como de un instrumento de su arte, para modificarle, comunicándole esa vibración del pensamiento, que es la vida artística, tan distinta de la real.



Fig. 96.

El nombre del autor ó autores de estos panteones, nos es des-



Fig. 97.
Púlpito gótico de la iglesia del Parral.

conocido, pero no creo que fuese de difícil averiguación y los aficionados á tales investigaciones no debieran descuidarse, porque tal vez hallaran como premio á sus desvelos, un nombre glorioso, ó en otro caso harían una obra de justicia y de reparación reivindicando á un nombre oscuro, una fama merecida. Pero descuidad, que no se hará... si al menos, ya que es fácil, limpiaran los sepulcros de la ligera capa de yeso que los ensucia é impide verlos á gusto...! (1)

Y no pensemos en lo demás, que un viento de ruinas ha pasado ya, por aquella desmantelada sacristía del mismo estilo que la iglesia, de análoga bóveda, de alcovadas alacenas en sus costados, también invadida por modernos chafarinadores, y que recuerda



Fig. 98.

(1) Una aclaración. No encierra esta lamentación, que sin querer me ha salido de adentro, ninguna censura para la esforzada *Comisión de Monumentos*, algunas de cuyas luchas estériles he tenido ocasión de presenciar. Son tantas las dificultades con que tropieza por todas partes y á cada paso, que á veces ha recurrido, yo lo sé, á *trampas* más ó menos inocentes, pero que han servido afortunadamente á remediar de momento algo que después hubiera sido irremediable ó muy costoso, que es lo mismo. (Véase San Esteban, si no).

el relicario que contenía la espalda de Santo Tomás de Aquino, regalada en 1463 por Enrique IV, y la corona con que se estrenó la reina Isabel y que luego ofreció á la Virgen, en mal hora deshechos uno y otra para la custodia fabricada en 1660: por aquel dilatado refectorio de artesonado plano en el centro y á los lados, en vertiente, con sus dos elegantes ajimeces y su púlpito de arabescos: por aquel claustro en mucha parte hundido, de siete arcos semicirculares que estaban cerrados con gótico antepecho en cada lienzo del cuerpo bajo



FIG. 99.

y sobre los que corría doble número de ojivos: y por aquel dormitorio, aquella librería y celda prioral que apenas ya se reconocen y que recuerdan tantos insignes varones que los habitaron, al respetable prior Fr. Pedro de Mesa, poseedor de la confianza de los reyes Católicos y visitado por ellos en su agonía, al joven Fr. Juan de Escovedo, hábil ejecutor de sus más arduas empresas.....

Repitamos, para terminar, las poéticas palabras de Quadrado: «Hoy reina allí la soledad; y el agua de sus fuentes,

tan diestramente recogida y encañada por el primer arquitecto para los usos y comodidades del monasterio y para derramar limpieza y frescura por todas sus estancias, parece no tener ya más oficio que llorar con triste monotonía su gradual aniquilamiento.»





FIG. 100.

LA IGLESIA DE SANTA CRUZ LA REAL

Y LOS MILAGROS DE

LA CUEVA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.

Dedicado al Excmo. Sr. D. Carlos de Lecea y García.

HE leído, noble señor, el libro (1) que un día me regalásteis y he hallado en mi alma dolor, allí donde el tiempo escribió, duda. He leído vuestro libro, y por el jardín, ya desolado, de mis creencias, ha pasado un viento de primavera: fragante, pero inútil soplo, que ha extremecido un momento las muertas flores de mi fe perdida, que se han entrechocado con ruído de hojarasca. Ved cómo ha sido.

(1) **La Cueva de Santo Domingo de Guzmán**, por *D. Carlos de Lecea y García.*—Segovia, 1895.

He bajado una tarde, en que mi espíritu sentía la inquietud, por el frondoso camino que conduce á la memorable Cueva: mis ojos han resbalado, apenas su mirada por las bordadas letras, que repiten el ambiguo *tanto monta;* letras que me han parecido siempre un odioso esfuerzo de ornamentación caligráfica, mal avenido con la línea arquitectónica del edificio. No he parado mucho tiempo mi atención ante la portada; habilísimo desorden de un arte en decadencia que ha rebajado la escultura haciéndole perder lo que ahí colocada debe tener de arquitectural, limitando su belleza á una pura habilidad de cincel que todo lo ha mezclado, el blasón orgulloso y el humilde sacrificio de la Divinidad; el realismo y el idealismo; y después olvidado de todo, he penetrado dejando á las puertas, el carro de mis incredulidades.



F G 101.

Y en aquel lugar bendito y santificado, oscuro recinto solitario, iluminado á veces por el resplandor de la luz celestial y á veces abrasado por el incendio de la herejía (1), y en el recogimiento de aquel venturoso tabernáculo procuré hallar la paz de mi espíritu, evocando para ello las maravillas de su religiosa tradición.

Mirad lo que por mí ha pasado, ilustre señor. Ya creo, que al retiro de la *Cueva* iba á buscar el Santo la abismática contemplación de los misterios que (¡triste de mí!) «sólo es dado descifrar á las criaturas verdaderamente santificadas»: creo, en la aparición de la Reina Soberana de los cielos para enco-

(1) Pereció el edificio en el estrago de las luchas napoleónicas (1809) sin que pudiera remediarse otra cosa que sus paredes.

mendarle la devoción del Rosario: y creo que en el retiro «apacible de la *Gruta* de Segovia, mortificaba el Patriarca todo su ser, por amor de Dios, para unirse á él y dar quietud y descanso á su alma candorosa y buena». Comprende mi pobre alma, que sufre en este momento, que pareciéndole al Santo «liviano todo el sufrir de su espíritu y en su ferviente anhelo, en su ansia ardorosa, de saborear las delicias inexplicables de la vida beatífica, que vislumbraba al través de los resplandores clarísimos y de las célicas harmonías de la gracia,» pidiera al Señor para su cuerpo deleznable, la fortaleza sufrida de un Dios, que le permitiese «seguir la huella enrojecida del Calvario»: y ya creo, como si lo viera, que en la *Cueva* de la huerta ó huerto de Santa Cruz fué donde el espíritu de Domingo esperó valiente á la multitud de espíritus malignos, representando aquella vil canalla del judaísmo, que por permiso divino iban á reproducir en el cuerpo del canónigo de Osma, los horrores de la Pasión: ya lo veo atado á la columna y azotado cruelmente; veo en su cabeza brotar la sangre que le producen las punzantes espinas de la irónica corona; veo sobre sus hombros débiles la pesada cruz, y por último, me conmueve su pálido cuerpo exangüe, clavado en la cruz de pies y manos que, ya rendido por el dolor, muerto casi, dobla su frente generosa para ocultar una lágrima que se escapa de sus ojos, mientras sus labios murmuran la última promesa de perdón. Creo que resplandeciente como «un sol que se pone en una aurora» resucitó el cuerpo de Domingo reclinado en el regazo de la Reina del Cielo, y que á esta resurrección siguieran los muchos milagros que obró el Santo.

¡Ah! ¡Por qué negará Dios á nuestras almas atribuladas los dulces consuelos que prodigaba á aquéllas que no lo necesitaban tanto?

«En el mes de Marzo de 1574, el día 18, si no estamos equivocados, llegó á esta ciudad con el fin de fundar una de las casas de religiosas descalzas, la mujer admirable, conocida en el universo mundo con el nombre de Santa Teresa de Jesús, mística Doctora de la Iglesia. Aquí permaneció todo el verano de aquel año. Queriendo visitar la *Cueva de Santo Domingo,* antes de su partida, fué á ella el 30 de Septiembre, día

de memoria perdurable para la Orden de Predicadores, por el rapto celestial en que fué arrobada la Santa, al pie de la mansión de los tormentos y alegrías del excelso Patriarca. Cuatro horas nada menos duró la aparición de Santo Domingo á Santa Teresa, cuatro horas de éxtasis dulcísimo delante del altar de la capilla ó estancia inferior que aún existe, durante las cuales pudo recrearse su alma henchida de amor divino en la venturosa contemplación del Santo y la de Jesucristo Nuestro Señor, autorizando la extática conversación» (1).

Recuerdo creyente, que el lunes 4 de noviembre de 1602 y á la media noche, se vió tan gran claridad sobre todo el convento, que despertó y admiró á nuestros ciudadanos. «Los religiosos, inquiriendo la causa de resplandor tan admirable, bajaron á la capilla donde hallaron á Fr. Melchor, religioso de profunda virtud, elevado más de una vara del suelo, en éxtasis profundo.»

Mi fe es ya, querido señor, mayor que la de aquellos santos Padres del siglo XVI que «deseando comprobar *por sí mismos* los signos de la penitencia hecha por el Patriarca feliz en la *Cueva* bendita, bajaron una noche, provistos de picos; y rompiendo la entrada hallaron en el suelo, sangre cuajada y fresca, cual si poco antes se hubiese derramado, á pesar de los 348 años que penetraba alma viviente en el antro milagroso.»

Poseída ya mi alma de la fe, cree ya en todas estas maravillas y temeroso, poco á poco, una fuerza de invencible atracción me vá acercando á la puerta de la misteriosa *Cueva* sobre cuyo arco veo la noble imagen de Domingo de Guzmán, humillando con sus plantas las cabezas de dos raposos, símbolos de la astuta herejía. Imploro la infinita bondad de Dios, para que ilumine mi ceguera el celestial resplandor, que luciera otras veces en la bendita *Cueva;* é imploro inútilmente. Ruego

(1) La reformadora manifestó en aquella ocasión á los frailes de Santa Cruz, que la imagen de Santo Domingo que se venera en el nicho de la capilla interior, tiene una fisonomía muy parecida á la que mostraba el Santo cuando refería haber derramado allí su sangre bendita, creyéndose en consecuencia, ser obra la tal efigie de algún contemporáneo suyo, que tratándole de cerca, supo dar al rostro la expresión tierna y severa, á la vez que tanto amor y respeto infunden á cuantos la miran.»—*D. Carlos de Lecea y García.*—Op. cit.

al milagroso Santo que fortalezca mi alma en el sublime amor que nacerá de la venturosa contemplación que á otras concediera: y ruego inútilmente. Vengan á mí las torturas que padeció el Santo, las delicias del éxtasis, los delirios inexcrutables de divinos coloquios. Dejadme penetrar en la *Gruta*, que quiero bañarme en esa sangre santa que todavía está ahí, roja y tibia, para que purifique mi ser y para que resida en mí la santidad de mis pensamientos, palabras y obras. Dadme una muestra, gran Dios, de tu infinita clemencia.....! Inútil, todo inútil, que mi Dios está sordo y la *Gruta* no la encuentro.

¿Dónde se halla, pues, tan sagrado recinto? ¡Ah! «Eso no está al alcance de la mirada indiscreta del mísero pecador, indigno de pisar allí donde la voluntad divina se dignó recibir, en cruento holocausto, el sacrificio heróico y los sufrimientos de una de las criaturas más asombrosas de la tierra. Tras la hornacina ocupada por la efigie del Santo dominico que viste el hábito de su Orden, se halla la cripta bendita: un fuerte muro la cierra por completo y por si no fuera bastante, el propio Santo, erguido sobre humilde pedestal, se opone con severa mirada á que nadie escudriñe la estancia donde su alma inocente padeció el martirio por el amor de Dios y por el mismo amor la dejó bendita con su piadosísima sangre» (1).

¡Ah, Señor ¿por qué nos abandonas? ¿Es que ya no es grato á tus ojos el sacrificio de tantos y tantos hombres que abandonando la relativa paz de la vida, van alegres y presurosos lejanas tierras, donde en el martirio hallan el premio, de que tu voz sea entendida por toda la faz de la tierra? ¿No son bastante á calmar tu ira las puras oraciones con que, desde su casta celda, te inciensa de continuo tanto corazón femenino? ¿No te conmueve ya la tierna plegaria del niño que apenas aparta su boca del pecho materno, ya te bendice? Y si no nos enseñas tu clemencia ¡por qué no nos muestras tu ira? Veamos, Señor, tu grandeza, que la muerte después no nos espanta!

---

(1) «Dice el P. Navamuel, que el espacio de la *Cueva* principal, se ignora, si bien la oyó ponderar tan grande que omite el decir su grandeza, porque nunca llegó á saber el fundamento de esta noticia.»

Yo preguntaría á los que con tan candorosa violencia arremeten contra la época presente que escucha con cierta indiferencia estos hechos que relatamos, si creen con sinceridad que nuestro siglo es peor que los siglos pasados? No es posible. A ellos que conocen tan bien la Historia, no hay para qué recordarles aquella desorganización política, social y religiosa en que vivían los pueblos; ni los errores religiosos y las herejías que han amenazado arrollar ideas y creencias. El paganismo, única religión de tantos pueblos y de tantos siglos; el islamismo, que conquistaba el mundo con su ímpetu fanático y el protestantismo que hizo rápidos progresos en el seno mismo de la Iglesia, son movimientos religiosos que no pertenecen á nuestro tiempo. Quizás el hombre tienda ahora á librarse de la tutela religiosa, y piense en la emancipación de toda iglesia, de toda secta, para refugiarse en un intenso sentimiento que es la vibración interna de la creencia en un Dios, que no necesita, para ser sentido, esa localización de la fe en un cierto número de hechos ó signos de no indudable autenticidad milagrosa.

No hay que llevar tan lejos ese pesimismo exagerado: ni le es precisa á Dios tan excesiva credulidad. Que los hombres crean esos milagros está bien, pero si no los creen, no está mal. El Creador se aleja de nosotros, pero no nos abandona: mira complacido al mundo que ha entrado en sus carriles y vé á sus hijos que ya por sí solos, sin la necesidad constante de su divina intervención, marchan á la realización de sus designios á la consumación de la obra para la que Él nos colocó aquí en la tierra.

Obras como la de Lecea, os las recomiendo (1) y son preciosas, porque son raras. Dan al espíritu la emoción de otros tiempos y recubren las ideas con una suave y dorada pátina que vela toda acritud, toda aspereza.

Su lectura nos sumerje en un ambiente de extraño misticismo religioso, que es precisamente el mismo sentimiento que dió la vida á estas nobles y viejas cosas segovianas: vibra

(1) Advierto que el Sr. Lecea no ha puesto á la venta nunca ninguna de sus muchas y buenas obras.

en sus líneas tan bélica fe, que sacude como un latigazo nuestras dormidas creencias; y el incrédulo vacila y el indiferente se entrega y el creyente se exalta: son, en una palabra, libros que se escribieron mojando la pluma en la copa del alma.

Y ya no me resta, para terminar, que pedir perdón por el artificio literario de que me he valido para que conste en esta modesta obra, entre tantas glorias muertas, el glorioso nombre que protege estas líneas del ilustre varón segoviano, D. Carlos de Lecea y García.



SAN ANTONIO EL REAL

UNA casa de campo que había labrado en su juventud el príncipe segoviano Enrique IV, fué cedida á los franciscanos observantes que empezaron el convento el año de 1455: y lo habitaron hasta que generalizada su reforma, lograron posesionarse del convento mayor, de San Francisco.

A tiempo que era abandonado por los unos, vinieron á ocupar el local, en abril de 1488, las monjas de Santa Clara, *la nueva,* que hasta entonces habitaban un espacio angosto en la Plaza Mayor, de vecindad harto ruidosa: y diez años después agregábaseles la comunidad de Santa Clara, *la vieja,* que estaba establecida en el que hoy es convento de Santa Isabel.



FIG. 102.

Vestigios de la permanencia de aquellos franciscanos en el convento, son, el edificio llamado de la *vicaría* y su cuadrilongo claustro de arcos escarzanos.

Forma la portada de la iglesia un florenzado arco entre agujas de crestería,

quedando incluído otro rebajado y guarnecido de follajes: unos escudos reales adornan desdichadamente los huecos del conopio.

Interiormente, ni la nave renovada en 1730, ni la churrigueresca entrada de la portería, con dos nichos donde oran de rodillas los reyes Católicos asistidos de San Francisco y de Santa Clara, merecen nuestra atención, que debemos reservar para contemplación detenida de dos bellas obras que encierra este templo.



FIG. 103.

Es una de ellas, un preciosísimo retablo, de gran mérito, en el que están talladas en relieve entero numerosas figuras, representando los principales personajes de la escena del Calvario. Es de regular tamaño é indudablemente acreedor á mayor fama y atención que la que le cabe en lugar tan apartado, incómodo para el viajero.

Cubre todavía la otra, la capilla mayor, y es un magnífico artesonado de planta octógona prolongada.



FIG. 104.
Trozo del artesonado que cubre la capilla mayor.

En el convento, que encierra dos claustros sin contar el de la vicaría, se dice que hay otros artesonados riquísimos, del tiempo en que fué casa real y «tal vez superiores á los del Alcázar.»

ARQUITECTURA
CIVIL Y DOMÉSTICA

"La ambición de los antiguos constructores de Babel era cierta, pero muy humana.

JOHN RUSKIN.

No seré yo tan extravagante, que pida para todas las cosas antiguas una sistemática veneración; demasiado comprendo que muchas que por su arte ó destino fueron en vida risibles, conservan después de muertas impresa la mueca de su pasada ridiculez; pero parécenme sencillamente impíos, el abandono y la destrucción deaqu ellas obras que santificara el Arte y que glorificó la Historia.

Cuando la vista tropieza en un trozo de lava ya fría, una sencilla operación cerebral, sugiere la noción de torrentes de incandescente y rápido cauce; de espantosos cráteres que vomitan humo, fuego y cenizas y de poderosas fuerzas aprisionadas que rompen sus cárceles y horadan la tierra: pero cuando escucho á mis pies la música apacible de tímido arroyuelo, mi imaginación se recrea en el recuerdo de tupidos pastos de fresca verdura y me parece percibir, el suave aroma de fragantes violetas que brotan humildes en sus orillas y el limpio manantial que nace silencioso en la escondida umbría.

Una parecida conmemoración remonta el pensamiento, desde la actual inutilidad del saliente cubo de la almenada

muralla en ruinas á su pasada fortaleza, que no lograron conmover las pesadas máquinas de numerosos ejércitos cuya torrentosa marcha quedó detenida á sus pies: desde los señoriales arcos que cobijan las puertas de estas nobles y viejas moradas segovianas, hasta aquellas generaciones que las vivieron en un santo amor á su posteridad, y de cuyos amores y odios, de sus dolores y alegrías, tienen sus piedras la confidencia: aquellas generaciones que adorando á su Dios y cuidadosos de su honor, hicieron de sus iglesias monumentos y de su casa un altar.

Si los segovianos de ahora comprendieran esto, vivirían de otro modo. Es preciso, como dice el crítico inglés, «una extraña disolución de la afección natural, una extraña ingratitud hacia todo lo que la morada paterna ha dado y lo que los padres han enseñado, una extraña convicción de haber sido traidores al honor de nuestros padres ó bien una conciencia tal de que nuestra vida fué indigna de hacer nuestra morada sagrada para nuestros hijos, para que un hombre quiera construirla para sí mismo y en vista de la corta duración de su existencia; y yo no puedo menos de creer que será un mal presagio para un pueblo, el que destine sus casas á no durar sino una sola generación.

»Estas lastimosas concreciones de cal y de arcilla construídas tan precipitadamente—débiles cascajos vacilantes y sin cimientos, hechos de astillas de madera y de falsas piedras—sombrías hileras en las que preside la mezquindad, sin diferencia entre ellas mismas hasta el punto de parecer iguales; yo las miro no sólo con el disgusto de una vista ultrajada, sino con el dolor de ver el paisaje profanado y con el presentimiento penoso de verlas negligentemente enclavadas en su suelo natal como no lo han sido, las raíces de nuestra grandeza nacional; el presentimiento de que se propaga un gran espíritu de descontento popular y el temor de que ellas no marcan la hora en la cual todo hombre aspirará á una esfera más elevada que su propia esfera natural y no tendrá desdén por su vida pasada; en que los hombres construirán en la esperanza de olvidar lo que hubieran vivido; en la hora en que el bienestar, la paz, la religión del hogar no existirán y en la

que la multitud de habitaciones de una población luchadora y atareada no se distinguirá de las tiendas del árabe ó del bohemio, sino en que estarán menos saludablemente abiertas al aire y al sol y en que será más difícil escoger su sitio en tal tierra; en la que se habrá sacrificado la libertad sin lograr, en cambio, el reposo y en la que se habrá sacrificado la estabilidad sin haber obtenido, en compensación, el atractivo del cambio.

»Esto no es un mal superficial, desprovisto de consecuencias; es amenazante, contagioso, lleno de faltas y de desgracias. Cuando los hombres no amen su hogar, cuando pierdan el respeto de su umbral, será prueba de que lo han deshonrado y que no han reconocido nunca la verdad universal de un culto cristiano, que debía aniquilar la idolatría de los paganos, no su piedad. Nuestro Dios es un Dios doméstico, tanto como celeste. Que no lo olviden los hombres, cuando derriben á la ligera sus casas y esparzan sus pedazos. *Hay positivamente en la casa del hombre de bien, una gran santidad que no se podrá renovar en toda habitación que se levante sobre sus ruinas.*»

Pensad bien estas palabras, que no son mías; no aventar impíamente las cenizas de vuestros antepasados, que en ellas reside vuestra única fuerza, la fuerza de la Historia; no diseminéis estos destrozados fragmentos de estas nobles y trabajadas piedras, porque tienen repartida en toda su superficie la sensación íntima, la dulce poesía del hogar de vuestros padres, el recuerdo de sus sueños de amor y de gloria que está en ellas mejor que en las mil páginas de sus historiadores; y porque las miraban todos los días pensando en vosotros que sóis su posteridad con un amor que no se parece en nada á la ingratitud que vosotros les devolvéis. Y cuando os penetréis del sentido de estas palabras, mereceréis el bien de esta desgraciada Segovia, tan hermosa en su vetustez, y aprenderéis á amar como yo he amado, este bello rincón, que tiene toda la solemnidad de Castilla, sin su aridez, y cuyo emplazamiento presenta una vista que es de una concordancia profunda y majestuosa, con la larga y ondulada línea de montañas que van á romperse erguidas, á lo largo de las cresterías de la sierra vecina.

CASA CONSISTORIAL

Si el frío clasicismo de los Herrera, de los Mora, es en la Arquitectura religiosa un tanto censurable porque desvía la expresión arquitectónica de su natural simbolismo, adquiere en cambio, en estos edificios de orden civil, la más exacta propiedad. Ese estilo árido y seco, de líneas severas y duramente cortadas, desprovisto del calor y de la simpatía que prestan á la arquitectura, la escultura y la pintura ornamentales es, lo repito, de un adecuado y perfecto simbolismo en la *Casa del Pueblo*, donde debe pensarse con la fría serenidad de un juicio tranquilo y en la cual, toda severidad y recta probidad, son pocas para la administración y gobierno del Municipio.

El estudio de su fachada de estables y tranquilas masas, puede hacerse considerando el edificio aparentemente dividido, en un cuerpo central rematado por un ático, y dos laterales, cuyo coronamiento lo forman gemelas torrecillas de empizarrado chapitel. Esta división explica la distribución de las columnas del pórtico, correspondiendo las apareadas de los extremos á los cuerpos laterales y las aisladas, al cuerpo central.

Su fábrica es de los primeros años del siglo XVII y mientras no descubramos su verdadero arquitecto, no sin fundamento puede atribuirse á Francisco de Mora, reparador del Alcázar, ó á Pedro Monasterio que construyó, según dijimos, la puerta Norte de la Catedral.



Fig. 105.

Dada la poca elevación que requiere el edificio, se ha evitado la pesadez del método aplicado, vaciando la parte inferior en forma de pórtico, con lo que el conjunto adquiere airosidad y elegancia.

Interiormente una escalera volada conduce á los distintos pisos. El principal está destinado á salón de sesiones y decorado con el más franco mal gusto: en el llamado salón verde, existe un tríptico restaurado de escaso mérito; existiendo en un pasillo unos frontales de cuero repujado y pintado, de algún valor.

Lo único digno de aprecio es un crucifijo bizantino y antiguos documentos con miniaturas y aguadas en vitela que dibujan letras ornamentadas y viñetas.

Antiguamente, como hemos tenido ocasión de señalar en otro lugar de este libro *(pág. 41)*, reunía sus sesiones el Ayuntamiento en el desaparecido pórtico de la vecina iglesia de San Miguel, hasta que dueño del presente edificio (1) integra en él los títulos de Palacio del Excmo. é Ilmo. Ayunta-

(1) «Pertenecía la casa al regidor D. Luis de Cuéllar y la compró en 1589 el ayuntamiento por 600 ducados. Agregáronsele dos más que fueron demolidas en 1609; y todavía en 1622 se adquirió la de Mateo Berrios menor, que debió ser de importancia, según su precio de 1,600 ducados. Mientras se hacían las obras en 1602, tuvo la ciudad graves desavenencias con el cabildo sobre el sitio que pretendía éste en la Plaza Mayor para levantar un corredor y un tablado desde donde ver las fiestas.»—*José María Quadrado.*

miento, Casa de la Ciudad, Cabeza de la Comunidad de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Segovia y su Tierra, Concejo, Consistorio, Cabildo del pueblo, Edilato y Presidencia del Municipio, que pedimos á Dios, conserve y aumente.....

SEMINARIO CONCILIAR

Los RR. PP. de la Compañía de Jesús eligieron como más á propósito para establecer un colegio dentro de la ciudad, este lugar que ocupaba todavía en 1549 una prisión conocida por la *Torre Carchena;* siendo el adjunto grabado una reproducción del hastial de la que hoy es capilla del Seminario. Pertenece al estilo escurialesco, es toda su fachada de almohadillada piedra granítica con los imprescindibles adornos de bolas y de ella nada hemos de añadir después de hacer resaltar la impropiedad de tan profano estilo greco-romano para los devotos fines con que fué construído.



FIG. 106.

Ostenta como uno de sus más preciados recuerdos, la asistencia del que fué después San Francisco de Borja á la inauguración del convento.

CÁRCEL

Un poco más arriba de San Martín está enclavado un sombrío macizo de berroqueña piedra, con tres órdenes de rejas y esquinas á modo de cubos, que terminan en pilarcitos. No necesita rótulos ni carteles para que se conozca su destino, que bien marcado lo tiene en su aspecto de triste solidez y en lo fuerte de sus rejas. En su frente principal hay un nicho con una pequeña y tosca imagen detrás de unos vidrios, irónico ó piadoso símbolo tal vez de la misericordia que preside la justicia de los hombres.

En 1549 hundióse gran porción de la antigua, con daño de muchos presos, quedando á los dos años y por el pronto reparada, hasta que á mediados del siglo XVIII construyóse ésta de nueva planta.

LAS BELLAS CASAS SEGOVIANAS

Tal es el número de torres que interrumpen agradablemente la silueta que traza el caserío de la población, tal es el aristocrático desdén con que Segovia, entregada á ver los melancólicos recuerdos de su grandeza pasada, escucha impávida el alborotado desfile de los siglos presentes, que bien pudiérase llamar esta ciudad de Castilla, la *noble ciudad de las torres.*

En tres de ellas, por su principal fortaleza, se han creído ver, tres puntos fuertes, vértices de uno á modo de triángulo estratégico que defendiera la población en sus contiendas y revueltas intestinas, y que sirvieran de apoyo á las sucesivas dominaciones. Forman parte, las tres, de edificios de que ya hemos tratado (1) con los nombres de Alcázar ó Real Castillo Palacio, *Casa de Hércules* (2) y *Casa de Segovia,* suponiéndolas la tradición y la leyenda de origen romano, «ó tal vez más antiguo.»

---

(1) Páginas 6, 16, 73 y siguientes.

(2) Conocida también por el nombre del que era su propietario en 1543, Juan Arias de la Hoz.

Rivaliza con éstas en fortaleza, conservando mejor la majestad de sus líneas y la gracia de su coronamiento, esta torre que guardaba la noble mansión de los Arias Dávila, hoy renovado caserón de sus descendientes los condes de Puñonrostro en el que está instalada actualmente la Delegación de Hacienda.



Fig. 107.

Su construcción es de sólida mampostería con refuerzos graníticos en sus ángulos; en sus cuatro frentes, enlucidos por una capa de yeso, se dibujan en relieve caprichosas góticas tracerías: sus matacanes son de mucho vuelo y sus almenas piramidales están rematadas en bolas. El segundo cuerpo ha sido sobrepuesto sin que me atreva á asegurar si oportuna ó inoportunamente, pues lo que sin él ganaría de línea, lo perdería tal vez, en proporción relativa.

En la escalinata de San Martín, grave en su aspecto y de pardo color, existe la que perteneció á los Aguilares y más tarde á los Contreras, actuales marqueses de Lozoya. Álzase en su parte baja un ajimez y repartidas por el muro existen pequeñas ventanas y saeteras en cruz, evocadoras de bélicas intenciones; y encima de su cornisa de matacanes hay una fila de tragaluces. Oculta el guerrero porte de esta casa, un interior de bellas galerías del renacimiento, constituyendo las dos alas de su patio y otra hacia el jardín perfectamente conservada (1).

De grandes recuerdos, para la ciudad, es una casa que

(1) En el oratorio de esta casa se veneraba el Cristo que hoy está en la Catedral.

frente á la anterior, descúbrese en la calle Real, aunque por lo estrecho de la fachada que hoy se vé, parece haber sufrido en el trascurso de su existencia algunas desmembraciones.

Al decir de las gentes, fué vivienda del capitán segoviano, ilustre caudillo de la Comunidad, Juan Bravo, y sin que nos atrevamos á recojer como fundado tal aserto, haremos constar, sin embargo, que corresponden perfectamente á tal época las sartas de bolas de sus molduras y los alcobados arcos de grueso bocel, de su galería superior. Aunque rebajada y maltrecha conserva la torre, que en la vecina callejuela deja ver sus dos ajimeces góticos de piedra negra calados en su vértice y los arabescos en yeso de su enlucida fachada.



Fig. 108.

De entre estas primitivas casas fuertes ninguna ha sufrido tantas mudanzas en su aspecto, ni conserva tanto renombre, como la original casa llamada *de los Picos*. Arrimada á la ya derribada puerta de San Martín, vió muchas veces coronada de guerrera gente sus torreones, dispuestas á rechazar los asaltos que á violentar la vecina puerta se dirigieran. Más tarde fué reedificada por los Hozes que la adquirieron de los López de Ayala atestiguándose en documentos, que ya en 1555 era nombrada la *Casa de los Picos* por la singular decoración de almohadillados en punta de diamante, que impera en toda su fachada y que no obedece á ningunna causa misteriosa ni extraordinaria como argumenta el vulgo, sino á uno de esos caprichos tan frecuentes en la primera mitad del siglo XVI



Fig. 109.

que dieron origen á la *Casa de las Conchas* en Salamanca y á la *Casa de los Picos* en Segovia.

Tales son los restos que aún permanecen, de aquellos antiguos caserones cuya guerrera actitud, trae á nosotros el recuerdo de aquellos nobles señores que albergaron, cuyas vidas corrieron azarosas en un constante batir de armas. Rodeaban, como vemos, estas mansiones solariegas, la iglesia de San Martín, que testigo de tantas y tan cruentas luchas, no llegó ella misma á librarse de la furia desencadenada del pueblo, que levantado contra el gobernador Pedro Laso, incendió la torre del templo en la que habían hallado refugio sus partidarios.

No eran éstas solamente las casas fuertes que por entonces había. De opuesto bando, del que alrededor de San Martín edificaba sus viviendas, eran los moradores de la parroquia de San Esteban, á cuyo frente estuvo algún tiempo la noble D.ª Mencía del Águila, pero de sus habitaciones apenas queda rastro alguno.

Enrique IV edificó á principios de su reinado, un palacio para su habitual residencia, que lo fué también de los reyes Católicos hasta los principios del siglo XVI (1). Ocupaba una

(1) «El nombre que lleva, este palacio, de la reina doña Juana se refiere á la esposa del fundador, más bien que á la hija y heredera de estos, pues en 1510 había pasado ya á las familias particulares, Mercados, Bracamontes, Barros y Porras; y venido á Segovia el Rey Fernando hubo de hospedarse en el Convento de Santa Cruz.»—*José María Quadrado.*

manzana entre las plazuelas de Arquetas, Espejos y San Martín, pero si tuvo la magnificencia propia de su fastuosa época y de su alto destino, imposible es reconocerla en sus actuales escasos restos.

La puerta está sencillamente encuadrada por una moldura con sartas de bolas; en el piso principal unos grandes arcos tapiados y por todo remate, una insignificante galería en cuyos óvalos se dice, había espejos cuyo destino ignórase, pero su recuerdo ha quedado en el nombre de la plazuela. Esto es cuanto suponen algunos queda en pie del palacio y aun dejando manifiesta la duda de posteriores restauraciones. Hay también quien cree ver indicios del salón regio; desígnanse por algunos las ventanas de la célebre leonera, en la que es fama que los leones pequeños mataron y devoraron al mayor, tomándose esto como un presagio de los males que al rey amenazaban: pero es sin duda poca muestra, estas dos sobrepuertas parecidas en el dibujo al de los frisos que decoraban las salas del Alcázar, para formarse idea de la residencia de aquel príncipe da-



Fig. 110.



Fig. 111.

divoso y franco, ni de aquellos salones en los que se daban interminables fiestas en uno de cuyos espléndidos saraos, sucedió que habiendo el embajador francés tenido el honor de danzar con la reina juró no hacerlo ya más con mujer alguna.

Ved: las fortalezas se abaten, las riquezas se desvanecen en la codicia de los hombres, como el humo en el espacio; tan sólo la poesía, que vive lejos del estrépito, se mantiene humilde, pero inmarcesible en medio de la desolación y de la ruina de los tiempos. Entre alguna de estas angostas tortuosas calles, cerradas á la luz y que quiebran los vientos, de cualesquiera de esas medrosas encrucijadas de románticas remembranzas, destácase la noble y quieta sencillez del arco románico, que nos dice al oído antiguas consejas de ánimas y dueñas, y que nos habla del amor y del olvido, como un viejo romance castellano: luego, cuando os marchéis, mientras vuestros pasos resuenen con sonoridades de tumba, en la calle solitaria, su único ojo recobrará la serenidad de las cosas eternas, para mirar de frente á los siglos venideros.....



Fig. 112.

Existen bastantes de estas románicas portadas, sobre todo en el barrio de las Canongías, más modestas unas que otras, representando la figura 112 una que se distingue en la llamada casa de los Tomés, situada en barrio alto á Oriente de la ciudad, frente á la casa fuerte de los condes de Chinchón que con el nombre de *Casa de Segovia*, vimos ya guardando la desaparecida puerta de San Juan.

Por lo que hemos escrito anteriormente, ha quedado enterado el lector, de que en el espacio que hoy media entre la Puerta de la Luna y el Matadero municipal, cruzado por las calles del Sol, Rastrillo, Almuzara, Socorro, Judería vieja y Judería nueva; la ya desaparecida del Peregil; una cerrada ya y que conducía á la Sinagoga y la Puerta de San Andrés que se abría sobre el valle de las Tenerías, en una de cuyas vertientes existe un cementerio ó Campo del Osario; todo ese espacio, decimos, señalaba el emplazamiento, cuidadosamente aislado de todo contacto cristiano, de la aljama israelita.

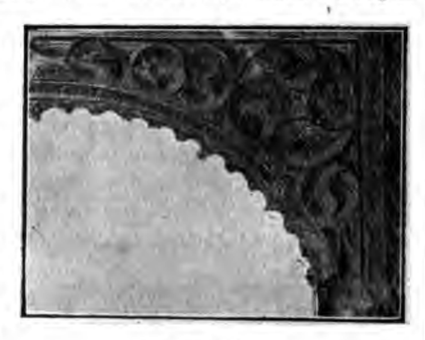


FIG. 113.

La expulsión de los judíos (1) y la demolición de sus casas para la construcción de la Catedral y otras causas naturales han motivado la desaparición de un barrio que debió tener cierta típica belleza. Tan sólo para su recuerdo nos quedan, unos destrozados salmeres que asoman por alguna pared; viejos y enmohecidos ladrillos en algún lienzo de destrozado muro y un precioso arco mudéjar que en el desbarajuste de construcciones ha venido á quedar en el interior de la casa núm. 6 de la calle de Juan Bravo.



FIG. 114.

Mejores restos y más conservados existen de góticas domésticas

(1) Véanse página 36 y siguientes.

construcciones, moradas de pacíficos mayorazgos: la de los Aspiroz que está en la mitad de la tortuosa calle principal ostenta en una fachada de dibujado enlucido, dos ventanitas graciosamente divididas por un sencillo mainel ó parteluz, remontado por caprichosos mameles que forman caladas curvaturas de piedra: pero la que recomiendo como más digna de ser visitada, por el noble y típico aspecto que conservan sus denegridas piedras, es la casa que ocupa actualmente en núm. 13 de la calle de Escuderos.



FIG. 115.

Su torre está mutilada y en un zaguán que precede al patio se vé un blasón de lunas; siendo de aquí de donde indudablemente ha sacado la gente como indudable, que perteneció esta casa al condestable D. Álvaro de Luna, cuando consta que en su época la poseía D. Diego de Rueda, noble castellano que con su consorte D.ª Mencía Álvarez, yace en San Miguel.



FIG. 116.

El patio es cuadrangular con dos frentes de columnas, en cuyos capiteles se han añadido blasonados escudos de piedra y por dos escaleras laterales se sube á las habitaciones. Las dos

ventanas superiores están encuadradas en un marco de góticas molduras; formando el lado que corresponde al antepecho una hilada de labradas conchas.

Es lástima que semejante ambiente señorial no goce de mejor destino, que el de servir de paso á una carbonería; pero así y todo, y hasta es probable que debido á su misma «oscura» suerte, conserva muy bien su aspecto, que es de los que dejan impresión en el ánimo del viajero.

Las galas platerescas sucedieron bien pronto á las góticas y son muchas y muy ricas las muestras que dejaron en las fachadas de nuestras casas segovianas.

La mejor, de cuya conservación cuida con plausible esmero su actual propietario el marqués del Arco, es la que se vé frente á la puerta Norte de la Catedral, en la calle de los Leones. Su patio, que ostenta mejor que la fachada la rica variedad del estilo, es un cuadrado recinto, tres de cuyas alas en pórtico, sostienen por sus esbeltas columnas, un arquitrabe corrido coronado por una preciosa balaustrada que sirve de antepecho á la galería.



Fig. 117.

Los caprichosos capiteles, añadidos de ménsulas y los bustos que resaltan en los medallones del arquitrabe, son de excelente escultura, y éstos que representan emperadores romanos y reyes españoles, mezclados á la ventura, son de singular expresión. Losanjes con otros bustos menores adornan profusamente el piso superior y distribuídos con clásica ordenación y raro acierto, se vé en los ángulos cascos y trofeos.

Una linda portada de plateresco friso y frontón triangular. existe en una casa de la plazuela de Valdeláguila, en cuyo

interior hay un sencillo patio cuyos pilares llevan, como es costumbre en estas casas solariegas, unos escudos arrimados al capitel (1).

Por todas partes dejó vestigios el artístico Renacimiento. Obra del final del siglo XVI, es el vasto edificio que hacia mediados del XVIII pasó á ser palacio episcopal, en cuya amplia fachada apenas alteran la frialdad de su arquitectura, unos frontones que rematan las enrejadas ventanas y en el centro una portada de estriadas columnas y frontispicio con ornatos esculpidos en la clave y enjutas.

La severa fachada de la antigua *Casa del Sello* está limitada en sus costados por gruesas columnas empotradas y flanqueada su puerta por otras estriadas que terminan en candelabros: semejante es en su estilo y labores, otra que hay en la calle del Sol, con dos espantables gárgolas en la cornisa, que parecen guardar la entrada; y del mismo carácter, pero de un método ya más sabio si bien menos sólido y sencillo, es la fachada de la que fué *Casa de Correos*, cuya parte superior la forma una airosa galería (airosa antes de ser tapiada) de arcos rebajados.....



FIG. 118.

Y así podríamos seguir enumerando; el edificio del Gobierno de la provincia, que pertenece al estilo de la correcta regularidad del siglo XVIII; la Diputación provincial; la casa del marqués de Quintanar, con sus ornatos heráldicos..... y el lector no ganaría gran

(1) Cuenta Losáñez que pertenecía esta casa á Diego Enríquez, cronista y capellán de Enrique IV, cuando fué saqueada en 1467 por las gentes del faccioso arzobispo de Toledo.

cosa con tales prolijidades y yo incurriría en una machacona pesadez de que he procurado librarme en esta recopilación de datos é impresiones, no sé si consiguiéndolo. Dejemos, es mejor, ancho campo á las «sorpresas menudas», que los perspicaces ojos del viajero me agradecerán la libertad de contemplar á su antojo, es decir, sin la existencia del prejuicio escrito é impreso, esos mil detalles que forman el carácter de esta vieja y hermosa ciudad, más que mil templos y mil palacios.

Hemos visitado ya algunas poblaciones, antiguas y modernas: hemos saludado en ellas al progreso que todo lo emprende, á todo se atreve y hemos tenido para su audacia, palabras de admiración y de respeto: pero también hemos sentido el disgusto de ver cómo pierden las nuevas ciudades la personalidad de su historia; sus anchas plazas, sus rectilíneas calles, sus uniformes edificios, sus lujosas tiendas, todo es en las modernas ciudades, semejante: se ha tomado para ellas un tipo de belleza que se puede llamar municipal. Pero en puridad eso no es belleza: la belleza la sacrificó el progreso cuando sintió el vértigo de la velocidad y de lo enorme y quizá sea esto mejor, pero permitid que duela acostumbrarse á ello.

Hay en cambio algunas de estas viejas ciudades, que dejan en nuestro espíritu una huella indeleble: todo en ellas vive del calor que le presta su historia venerable, desde el suntuoso templo á la más humilde morada: en cada palmo de terreno hallaréis la palpitación de esa vida; hasta una piedra abandonada que os moleste en el camino, miradla antes de maldecirla, que en



FIG. 119.
Ventana del patio de una casa de la plaza del Conde de Alpuente.

alguna de sus destrozadas esquinas aparecerá una borrosa inscripción... Era tal vez una lápida que guardaba unos amores...

Seguid, miradlo todo; husmead, escudriñad. Donde veáis una puerta abierta, penetrad: ¿hay un patio? será hermoso; que en el que no lo hizo el Arte, lo arregló el tiempo. Conservad los ojos bien despiertos é investigad de arriba á abajo, que en el lienzo de pared más estropeado, descubriréis una ventana, un friso, un medallón, cuya vista os indemnizará de muchos pasos: y dáos prisa, que la rapiña lo invade todo y ha llegado hasta estas poblaciones que parecían más olvidadas, en las que pronto no quedará más que lo viejo, sin nada de lo bello y á las que de profanación en profanación harán perder hasta el sagrado de su tradición.



Fig. 120.
Dos de los seis medios relieves en piedra, barnizada en negro, que han desaparecido de un patio de la casa de Reoyo, en la calle de San Francisco.

No es una queja contra nadie; es solamente la expresión de mi dolor ante lo irremediable; y al despedirme de Segovia, dedicándole estas líneas que dejo entre vosotros, con mis recuerdos, he dado mi último adiós á muchas cosas que ya no veré más.



Fig. 121.
Figuran combates y ritos de la época griega y romana y su estilo es de un buen renacimiento.

SEGOV.—AÑO DE MDCCCCVII

APÉNDICE

Y NOTAS ÚTILES AL VIAJERO

Segovia está situada á los 40°, 57', 3",6 de latitud Norte y á los 0°, 26', 2" de longitud Oeste (meridiano de Madrid); la altitud sobre el nivel del mar, es de unos 1,000 metros.

Su figura es alargada de Este á Oeste y la longitud de este diámetro mayor es próximamente de unos 3 kilómetros, siendo de uno y medio la del diámetro menor.

Sepáranla de Madrid, 107 kilómetros de vía férrea, distancia que recorren en poco más de tres horas los trenes correos: y si bien está enclavada en el árido país castellano, su proximidad á la cordillera Carpeto-vetónica le dan un horizonte varia-



Fig. 122.

do, y aunque su suelo no es muy agradecido y el clima peca por su crudeza, los dos ríos que ciñen el peñón en que está enclavada la ciudad, fertilizan sus alrededores que forman agradables paseos bastante cuidados y provistos de sombrías frondosidades.

La mejor época para visitar Segovia es el otoño, estación del año generalmente la más segura y templada y sin embargo, es mayor la afluencia de viajeros turistas durante los meses de la primavera y verano.

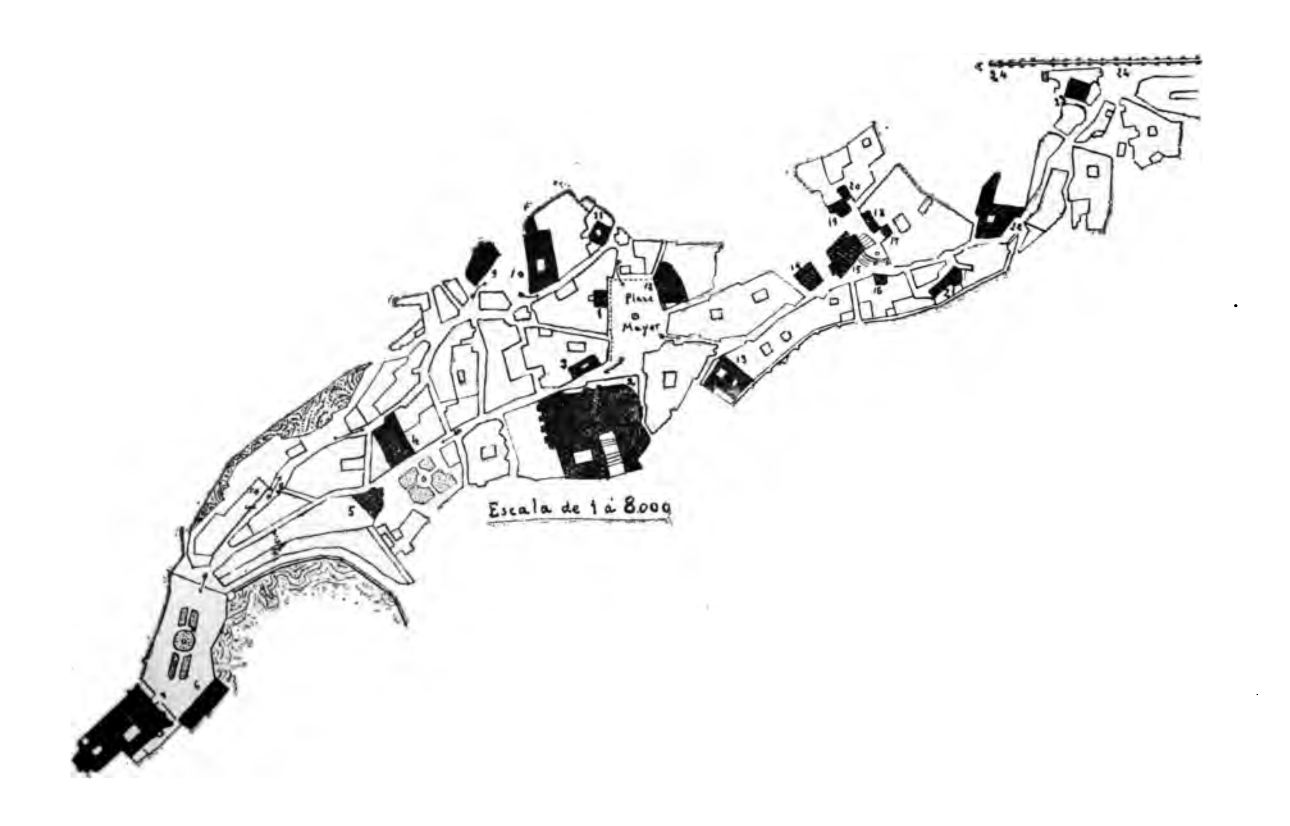
En la estación hay coches que esperan la llegada de todos los trenes y que llevan á los viajeros á la Plaza Mayor (distante dos y medio kilómetros) ó á domicilio, según precios marcados en tarifas que enseñarán al que lo solicite.

Siendo, pues, la Plaza Mayor, lo primero que de la ciudad pisa el viajero y de donde partirá generalmente al recorrer Segovia, empezamos por esta razón en ella nuestros itinerarios (1) á la vez que por ser punto de fácil orientación en caso de extravío las torres de la Catedral que en ella está, y que son visibles desde toda la ciudad.

En Segovia es, afortunadamente para el turista, poco conocido hasta ahora el parásito tipo, del *cicerone*.

(1) Los cuatro itinerarios que acompañan este *Apéndice*, están entresacados del **Plano de Segovia**, por *D. Joaquín Odriozola y Grimaud*, arquitecto municipal de esta ciudad.

ITINERARIO I


Plaza Mayor
Escala de 1 á 8.000

ITINERARIO I.

(1) En la vecina calle de Escuderos, núm. 13, puede verse el patio de la casa cuya explicación hemos hecho ligeramente en las págs. 221 y 222.

ITINERARIO I.

EXPLICACIÓN

1. **Ayuntamiento.**—(211).—Puede solicitarse autorización si se tiene mucho interés en ver un tríptico de mérito relativo, un pequeño crucifijo, algunos antiguos documentos miniados y los frontales de cuero repujado y pintado procedentes de la iglesia de Sancti Spiritus; pero no lo recomiendo (1).

2. **Catedral.**—(149).—Se cierra al anochecer. Puede conseguirse fácilmente permiso para ver el claustro, el coro, sala capitular, custodia y algunos ornamentos de valor y cálices antiguos. El meior punto de vista del exterior del monumento está en la escalinata de la iglesia de San Miguel, en la misma Plaza.

3. **Casa del marqués del Arco.**—(222).—Situada enfrente de la puerta Norte de la Catedral y la calle de los Leones (antes de la Almudaina); la entrada al patio es permitida. Continuando la calle de los Leones, hay una explanada de Catedral que llaman el *Enlosado*, rodeado por una verja y

(1) Inmediatamente después de haber visto este edificio, puede dirigirse el viajero á visitar el patio de la casa núm. 13 de la calle de Escuderos, que está á su inmediación (izquierda).

leones que sostienen los escudos de Segovia y del cabildo. Nuevo punto de vista de la Catedral.

4. *Hospital de Peregrinos.*—Antigua fundación extinguida; hoy palacio del conde de Puñonrostro. Sólo queda el oratorio con altares modernos, dedicado á San Antonio de Padua, en cuya festividad está abierto al público.

5. *Iglesia de San Andrés.*—(140).—Tiene su entrada por la presente plazuela.

6. *Casa de la Química.*—Actual cuartel de la Guardia civil: su mérito es puramente histórico-científico, por haber estado instalado en ella el laboratorio del eminente químico francés Proust, hecho venir á España por el rey Carlos III para explicar la cátedra de Química del Real Colegio de Artillería.

7. **Alcázar.**—(73).—Convertido en Archivo general militar que disminuye aún el escaso interés artístico de su interior. Conserva exiguos restos de antiguos alicatados que respetó el incendio y algunos frisos deteriorados y difíciles de ver entre el amontonamiento de legajos. Vistas admirables sobre el paisaje segoviano y un hermoso panorama de la ciudad desde lo alto de la torre de D. Juan. (La escalera es incómoda por la exagerada altura de su contrahuella). Dirigirse para entrar, al cuerpo de guardia y el conserje ó algún ordenanza os acompañará, con una amabilidad que será de rigor agradecer. Dejarle explayar á su gusto y os contará algunas leyendas entretenidas y no desprovistas de encanto.

El foso tiene 26 metros de profundidad, por 22 de anchura y 56 de longitud en el frente que mira á la ciudad.

8. *Puerta de la Claustra.*—(19).—Está situada en la calle llamada de la Canongía vieja.

9. **Iglesia de San Esteban.**—(107).—Estaba, aunque lentamente, restaurándose la torre, cuando un ciclón que produjo algunos destrozos de consideración en toda la ciudad, derribó el andamiaje con grave daño del pórtico. (Ventajas de las restauraciones).

10. **Palacio episcopal.**—(223).—Son curiosos, dado el destino actual del edificio, unos relieves en la clave de la portada que representan una mujer desnuda y los de las enjutas con los trabajos de Hércules.

11. *Casa plateresca.*—(237).—Situada en la antigua Cal de Águilas, hoy calle de Valdeláguila.

12. **Iglesia de San Miguel.**—(139).—Hoy de escaso interés y no debe ser ni sombra de lo que fué.

Primitivamente se construyó dentro del estilo románico y en su amplio atrio y pórtico que entraban mucho en el espacio que hoy es Plaza Mayor, celebraba sus reuniones públicas el Ayuntamiento; pero se hundió el 26 de febrero de 1532 y fué exiguamente reedificado según gótica traza.

Interiormente merecen verse algunas buenas ropas y ricas alhajas, pero lo que sobre todo ha de atraer vuestra curiosidad artística, es la pintura de un tríptico de gran tamaño, estilo flamenco, que representa el *Descendimiento* en el lienzo central y á San Miguel y San Antonio en los laterales.

El párroco actual, D. Benito de Frutos, que ha dirigido algunas obras con buen sentido artístico y persona de mucha ilustración y amabilidad, se os ofrecerá galantemente si se lo pedís y no se lo impiden sus ocupaciones.

13. **Convento del Corpus Christi.**—(87).—Abierta casi á todas horas y desde muy temprano, merece visitarse porque en lo que fué posible se procuró en la restauración conservar las líneas generales y el muro del milagro, por el que dice la religiosidad de los segovianos escapó la sagrada Forma escarnecida por los judíos.

Reproduce la escena del milagro, un medianejo cuadro al óleo (por D. Vicente Cutanda) colocado en el testero de la iglesia y sustituye una tosca pintura que representaba á la entrada del templo, el concierto de D. Mayr con el sacristán, y una tabla que colocada en el pilar frontero contaba el hecho largamente (1).

---

(1) Decía así:

«*El insigne y memorable milagro de el Santisimo Cuerpo de Nuestro Redentor Jesuchristo, que aconteció en Segovia, en el año 1410.*

»En este año, reinando D. Juan, clarissimo Rey de España, estando en la sobre dicha ciudad de Segovia por Prelado D. Juan de Tordesillas, Obispo de buena memoria, acaeció una cosa admirable y espantosa de grande admiracion y perpetua memoria: En el qual tiempo por ser el Rey de edad pequeño, que aun no habia llegado á los catorce años, y la nobilissima Reina Doña Cathalina Madre suya no solamente era tutora de la persona de su hijo. Pero era Goberna-

14. **Cárcel pública.**—(214).

15. **Iglesia de San Martín.**—(117).—Abierta por la mañana. Debe entrarse y ver una pintura que hay arrimada á uno de los ingresos y los sepulcros.

16. **Casa de Juan Bravo.**—(216).—Se ha colocado, sobre su puerta, una lápida de mármol negro con la siguiente leyenda: *Aquí vivió el ilustre comunero segoviano Don (!) Juan Bravo, decapitado en Villalar el 24 de Abril de 1521. Erigida por suscripción entre sus admiradores. Año de MDCCCLXXVIII.*

17. **Casa del marqués de Lozoya.**—(215).

18. **Casa de Correos** (antigua).—(223).

19. *Casa de Garci-González.*—Dándole la vuelta á la casa y

---

dora de todo el Reino; acaeció, que en este tiempo, en esta ciudad un Sacristan de Sa fagun (San Facundo) de la yglesia de Sa fagun estando fatigado por una deuda, que debia de ciertos dineros, que para cierto tiempo, so pena de excomunion era obligado á pagar á otro Christiano viejo, viendo que por su gran pobreza no podia cumplirlo, por temor de la excomunion determinó de pedillos á un Judio médico que habia por nombre Domair (Don Mair), vecino de esta ciudad, al qual despues de havelle saludado, habló de esta manera. Has de saber que yo estoi puesto en mui grande angustia, y estrema necesidad, y si en ella me socorres, harásme la mayor merced del mundo, y mas agradable; por tanto yo te ruego, que ciertos dineros que debo me los emprestes, tomando de mi la obligacion que mas firme y valedera segun vieres, y segun tu juicio. A esto respondió el Judio, amigo, todo lo que pides y mucho mas te daré, si por prenda de ello me das el cuerpo de Jesu-Christo, que vosotros decis, que es Dios. Entonces el Sacristan prometióselo y dióselo en la custodia mui guardado, y rescibió el Sacristan los dineros y se fué mui alegre.

»Hecho esto, el Judio mui alegre y gozoso mandó llamar á otros Judios amigos y propinquos suyos secretamente: Los quales ayuntados dijo, que el tenia la hostia, que los christianos adoraban por Dios, y les dijo que sobre tal negocio, que determinasen lo que se habia de hacer con deliberacion: pasado el concilio, tomaron con sus sucias manos el excelentissimo cuerpo de Nuestro Salvador y Redemptor Jesu-Christo, y menos preciándole, le llevaron á la Sinagoga, adonde hicieron gran fuego, y en medio de el pusieron una gran caldera de agua, otros dicen de resina, y estando mui cociendo determinaron y procuraron echar dentro de ella á Nuestro Salvador y Redemptor Jesu-Christo.

»Mas, mira el misterio grandissimo: en soltando la hostia de la mano para echarla en la caldera luego fue bolando por el aire y ellos tras ella, pensando de asirla, y luego en un momento comenzó á temblar la Sinagoga, y dió un tan grande trueno y estallido, que todos los postes y arcos se abrieron, y oy dia estan asi, fue tan grande el ruido que casi todo el edificio se venia al suelo, entonces viendo los malvados la grandeza del milagro determinaron de tomar un paño mui limpio, y embuelven en el la sacratissima hostia y lleváronla al Monas-

en el frente que dá á la próxima calle de Árias Dávila, puede dirigirse una mirada á unos destruídos ajimeces que rompen la monotonía del lienzo continuo.

20. Escuela de Artes y Oficios.—En ella están amontonados los objetos procedentes del anterior Museo provincial, entre los cuales habrá algunos interesantes, pero tan sólo puedo recomendar como dignas de verse como obra de interés arqueológico, las cinco llaves de que nos hemos ocupado en su estudio. *(Pág. 59).*

Recomiendo al viajero que no se deje alucinar por algunos pomposos catálogos que corren por ahí, pues si hubo en este

---

terio de Santa Cruz orden de los Predicadores que es en la dha ciudad de Segovia, y alli llamaron al Prior, y tomáronle juramento de lo que le querian, que les tuviese secreto y contaron por orden todo lo que les habia acaecido, y diéronle el cuerpo de Nuestro Salvador y luego el Prior con todo el convento le llevaron al altar con gran solemnidad. En este tiempo enfermó un fraile novicio, en vida y costumbres accepto, que por nombre se llamaba Espinar, el qual el Prior dió en comunion aquella hostia sagrada y al tercer dia de la comunion acabó la vida gloriosamente, y luego el Prior como vió este milagro, remordiéndole la conciencia pareciéndole que no era razon callar tan gran milagro, ni que los Judios fuesen sin castigo de tan gran maldad contólo todo al Prelado de esta ciudad arriba mencionado, lo qual oyendolo el Obispo armado de celo de la fee dijo á la Reina que entonces estaba en esta ciudad, y acordaron de comun consejo hacer mui grande inquisicion de este negocio, y echaron en prisiones á todos los mas principales de los Judios; entre ellos al sobredicho Don Mair que en esta causa fué el principal; los quales despues de grandissimos tormentos confesaron la verdad del hecho, y Don Mair entre otras cosas que havia muerto con veneno al Rei don Enrique padre de el Rei don Juan, que entonces reinaba con su madre; por los quales delitos este primero y todos los que se havian hallado en este delito fueron sacados arrastrando por la ciudad y con pregon, y luego hechos quartos.

»Acabada la justicia el Obispo con toda la clerecia y cofradias en solemne procesion, vinieron á esta casa donde acaeció el milagro, y la consagró por yglesia, que hoi dia se llama Corpus Xpti, dende el qual tiempo el dia de Corpus Xpti cada año se hace una solemnissima procesion por toda la ciudad á esta yglesia. El Obispo aun no cesaba de hacer inquisicion sobre los que havian quedado. Los Judios temerosos de la muerte y castigos que havian de pasar, si se descuidaban, determinaron de hablar con el maestresala de el Obispo, al qual dieron gran cantidad de dinero, porque echase veneno en el manjar del Obispo y lo matase; el qual recibido el dinero, prometiólo. Asi un dia, siendo ya hora de comer, el maestresala entró en la cocina, y con palabras engañosas hizo al cocinero que se saliese de la cocina, y viéndose solo tomó el veneno, y mezclólo en la salsa que se aparejaba para el Obispo, y luego salióse de alli, y mandó po-

ITINERARIO II

EXPLICACIÓN

DESDE el Azoguejo, en donde quedó el viajero en el anterior itinerario, puede, si gusta seguirnos, volver sobre sus pasos hasta llegar á la ya conocida *Casa de los Picos* y echar por la bajada de la *Canaleja*, distrayendo la vista en el pintoresco aspecto del paisaje que se le presenta, todo lo que se lo permita el mal estado del suelo que pisa.

Salvada esa ligera incomodidad y siguiendo las indicaciones del itinerario, llegamos á la

15. **Iglesia de San Millán.**—(123).—El viajero atento que ha descubierto ya, sus primorosas líneas, desde las alturas que acabamos de dejar, se habrá percatado de su importancia y le dedicará una buena atención.

Como sé lo que fatigan el espíritu estas contemplaciones reconcentradas, no vendrá mal que siguiendo nuestro plan preconcebido, soltemos las trabas de nuestra atención y distraídos continuemos por el paseo *Nuevo* ó de D. Ezequiel González, como en memoria de este filántropo señor, ahora le llaman.

Un cerro que vemos á nuestra izquierda, es el cerro de la Piedad y en él hay una ermita pequeñísima, estación final de un Vía crucis que comienza en la iglesia de Sancti Spiritus, construída en conmemoración y desagravio de la destrucción de una capilla que allí había, quemada por las tropas francesas.

Así llegamos á un puente que salta el *Clamores* y que nosotros dejaremos á nuestra derecha, para dirigir nuestro paseo por una vereda que bordea á media ladera, el pinar cercano: y al pasar por este lugar, además de no desperdiciar las soberbias perspectivas que desde ahí ofrece Segovia, recordaremos la *Breve noticia de la judería segoviana,* que en la página 36 hemos leído, pues nada es más á propósito, al atravesar, como lo hacemos, esta pendiente que en 1460 llamaban las *Peñas del fonsario de los judíos,* que en 1857 fué el *Prado Santo* y que es hoy lisa y llanamente la *Cuesta de los Hoyos.*

Dejamos de volver la cabeza, cuando hemos creído bastante vista la silueta de la ciudad, y no nos deja comentar su impresión, la belleza medioeval del espectáculo que se presenta á nuestra vista, en aquella frondosidad de la que destaca sus líneas fantásticas, el Alcázar, adelantando su proa en la confluencia de los ríos.



Fig. 125.

Se cruza enseguida un puente y sin mirarle siquiera para no estropear nuestros bellos recuerdos, atravesamos un barroquísimo arco, colocado á modo de portada en la carretera que lleva á Valladolid y á nuestra izquierda

descubrimos, un poco oculto al pie de altos ribazos, un santuario de moderna fábrica, más notable por su piadosa tradición que por sus méritos artísticos.

16. ***Nuestra Señora de la Fuencisla.***—Santuario ostentoso unido á una espaciosa casa de hospedería de cuatro pisos, descollando sobre el macizo grupo la cúpula y la torre. Una cóncava peña forma su dosel y destila agua por todas partes, viniéndole precisamente de esto el nombre de Fuencisla *(fons stillans)* asociado por los segovianos á la antigua efigie de Nuestra Señora, en quien han depositado desde hace siglos su devoción y confianza.



Fig. 126.

Cuenta la tradición que esta imagen que reproducimos, fué hallada en las bóvedas de San Gil donde permanecía escondida desde la primera invasión de los sarracenos *(pág. 13)*, siendo entonces colocada sobre la puerta principal de la Catedral vieja, que como dijimos, estaba enclavada al lado del Alcázar.

Fig 127.

Divisábase pues, desde aquí, cuando se condenó á una inocente judía de alma cristiana *(pág. 19)* que en trance tan supremo y mirando á la lejana imagen, la invocó: deteniendo su caída desde los altos de las *Peñas Grajeras*, como entonces se llamaban, una fuerza sobrenatural que la mantuvo en el aire, depositó en el suelo, sin haber sufrido daño alguno, con admiración del público.

En el interior del templo hay un púlpito gótico de

buenas labores, que fué regalado el año 1613, fecha que corresponde á la inauguración de la iglesia.

A mediados del siglo pasado se apartó el río que socavaba los cimientos al pie mismo de la peña, abriéndosele nuevo cauce por el que hoy corre.

17. *Convento de Carmelitas descalzos.*

Después de esto y como «entrenamiento» de lo que después habemos de ver, parad vuestra mirada en el torneado ábside de

18. **Iglesia de San Marcos.**—De puro carácter bizantino conserva la puerta de arco en medio punto y ábside, sin ornatos ningunos. Parece pertenecer por su severidad al estilo, á aquellas muchas, románicas iglesias que en los años del siglo XII se empezaron á construir en el valle del *Eresma,* sitio que supone la tradición, como el más poblado y preferido desde la antigüedad más remota: siendo ésta la única que de aquéllas permanece en pie.

Y vamos, que ya tarda en llegar la

19. **Iglesia de la Vera-Cruz (los Templarios).**—(133).—Para visitar interiormente, tanto este monumento como el que sigue, es preciso anunciarlo al arquitecto municipal (1). En la portería de la Casa Ayuntamiento darán razón, y no asustaros por dicho trámite, pues además de que lo que veréis vale la pena de eso y de mucho más, la amabilidad de dicho funcionario, pone á vuestra disposición un empleado con el que os entenderéis fácilmente, si sóis agradecidos (2).



FIG. 128.

(1) Actualmente D. Joaquín Odriozola.

(2) Esto que digo, sólo tiene valor hoy; mañana Dios dirá...

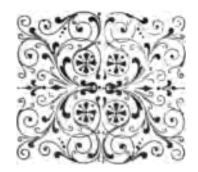
20. Monasterio del Parral.—(183).

21. *Casa de la Moneda.*—Situado dentro de la misma corriente del río, es este uno de los edificios de que no nos hemos ocupado por ser su interés puramente histórico.

Destácase muy bien entre la arboleda y fué asentado donde lo está por unos artífices alemanes que hizo venir de Alemania el rey Felipe II. (*Pág. 47*).

Y ya no nos queda más para ganar la población que subir despacito la empinada cuesta que nos conduce á ella por la

22. *Puerta de Santiago.*—Desde donde las indicaciones del itinerario os conducirán á la Plaza Mayor, punto de donde hemos partido.



ITINERARIO III

ITINERARIO III

EXPLICACIÓN

PASADOS los 1, 2, 3, 4 y 5 que ya hemos visitado, llegamos á la

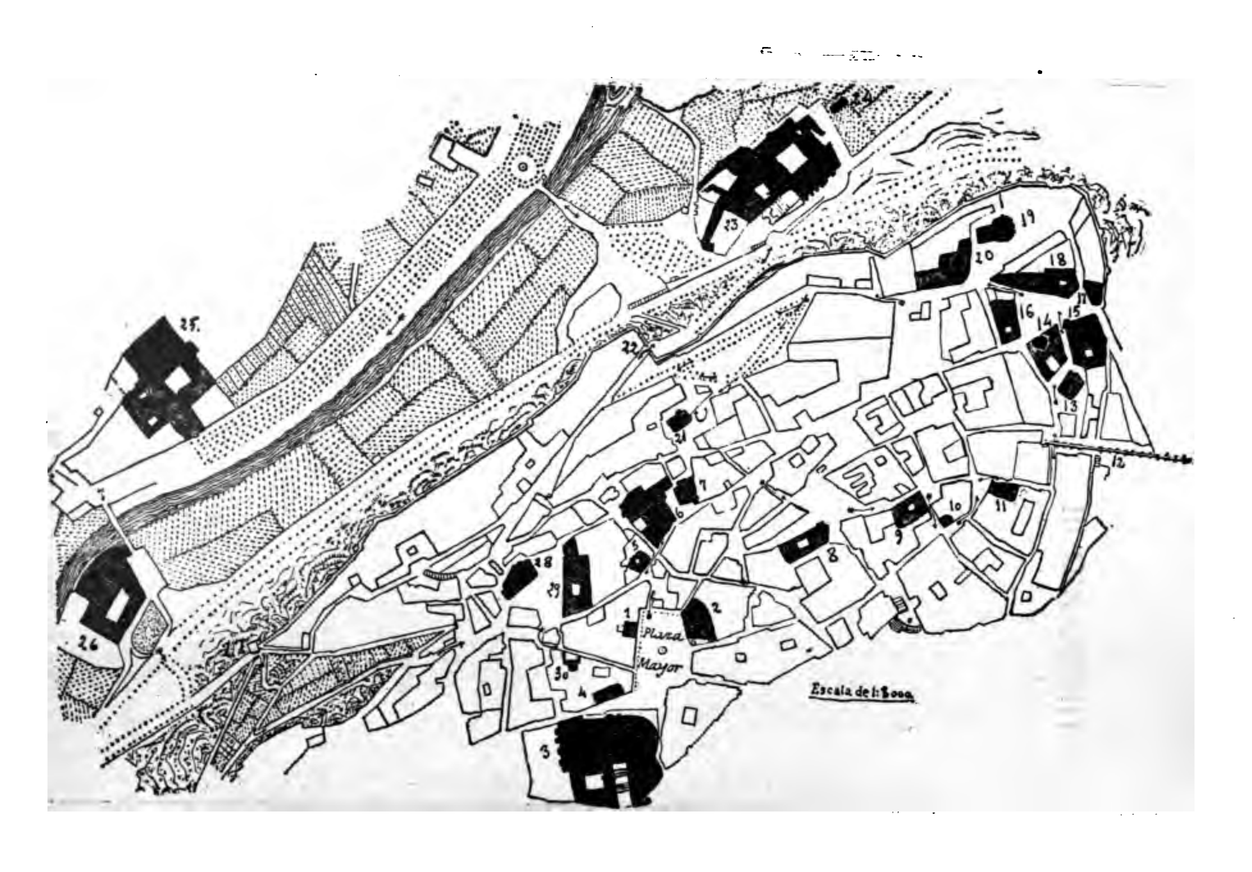
6. **Casa de Hércules.**—Con las noticias más ó menos curiosas que de ella hemos dado en las páginas 6 y 49 y con una ojeada al impenetrable y durísimo muro, tenemos que contentarnos, pues sólo un día señalado en el año se rompe la clausura y franquéanse sus puertas á un limitado público.

7. *Iglesia de la Trinidad.*—(140).—Cerrada.

(Aprovechad la ocasión si queréis echar vuestra correspondencia al buzón, pues pasamos junto á él) llegamos enseguida á la

8. **Torre de la casa de los Arias Dávila.**—(215).—Interesante sólo su aspecto exterior. La casa está ocupada actualmente por las oficinas de Hacienda.

9. **Palacio de Enrique IV.**—(218).—Os chocará y con razón, tan pomposo título, cuando os encontréis frente á la humilde casa que señalamos. Dirigiros á una puertecita y es fácil que algún amable vecino os conduzca á unos celebrados arcos que se conservan en la parte alta del patio.


Plaza Mayor
Escala de 1:

ITINERARIO III.

10. *Portada de no gran interés.*

11. *Iglesia del Seminario.*

Frente á vosotros, según camináis, está el edificio del Gobierno civil.

12. *Arcos terminales del Acueducto.*—De aquí es desde donde después de desarenadas las aguas en las «arcas», parte el canal «nombrado *Madre del agua* que hendiendo la ciudad, llega al Alcázar, y del cual se escotan los repartimientos ó mercedes de agua para monasterios, caños y casas de la ciudad.»

Y por la interesante y humilde plazuela, llegamos á la

13. *Iglesia de San Sebastián.*—Románica, de tres pequeñas naves, un peraltado arco sostenido por columnas, ábside con la acostumbrada ornamentación de ventanas, cornisas y canecillos sosteniendo el tejaroz y como de costumbre también, maltratada por torpes reformas.

14. *Palacio del marqués de Quintanar.*—Puerta con lóbulos encerrando un casco cada uno y escudo sostenido por velludos salvajes.

15. **Casa de Segovia.**—(16).—Morada de los condes de Chinchón, un día, palacio del Tribunal de la Inquisición, Instituto provincial más recientemente y hoy propiedad del conde de los Villares. Si casualmente está abierta, os recomiendo que hagáis por que os dejen entrar, para que podáis ver el precioso ajimez que mira al patio.

16. *Diputación provincial.*

17. **Portada románica.**—(256).—Como véis, es muy interesante esta preciosa portada de la llamada casa de los Tomé y Contreras.

Entre estos dos edificios últimos se apoyaba el arco de la puerta de San Juan, derribada en 1888 para ensanche de la calle, aun á costa de hacer perder á la plaza su noble aspecto. (¡Dios salve las puertas que aún quedan!)

18. *Palacio del conde de Cheste.*—Más notable por la venerable figura de su morador (hoy ya fallecido) que por su renovado aspecto.

19. **Iglesia de San Juan de los Caballeros.**—(111).—Muy notable y dignas de buena atención, sus numerosas es-

culturas. Es propiedad particular del ilustre artista D. Daniel Zuloaga y recientemente la prensa madrileña, no sé con qué fundamento, echó á volar la especie de la venta y traslación á otra ciudad y aun puede ser que no de España sino del extranjero, de este hermoso monumento.

Si no cierto, es por lo menos posible; pero ¡qué le hemos de hacer! ¿verdad? Uno menos.

20. *Ruinas sin interés.*—Antes de marcharos no dejéis de asomaros al mirador que dá á la muralla y contempla el paisaje. Vale la pena.

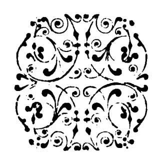
21. **Iglesia de San Nicolás.**—Abierto al culto solamente en las grandes solemnidades. Conserva una nave y dos ábsides en los que son muy curiosos los elevados capiteles de sus empotradas columnas. Interior sin interés.

22. **Puerta de San Cebrián.**—(16).—De poética perspectiva. A sus pies hay una cruz costeada, como hemos dicho, por unos devotos consortes en el siglo XVI.

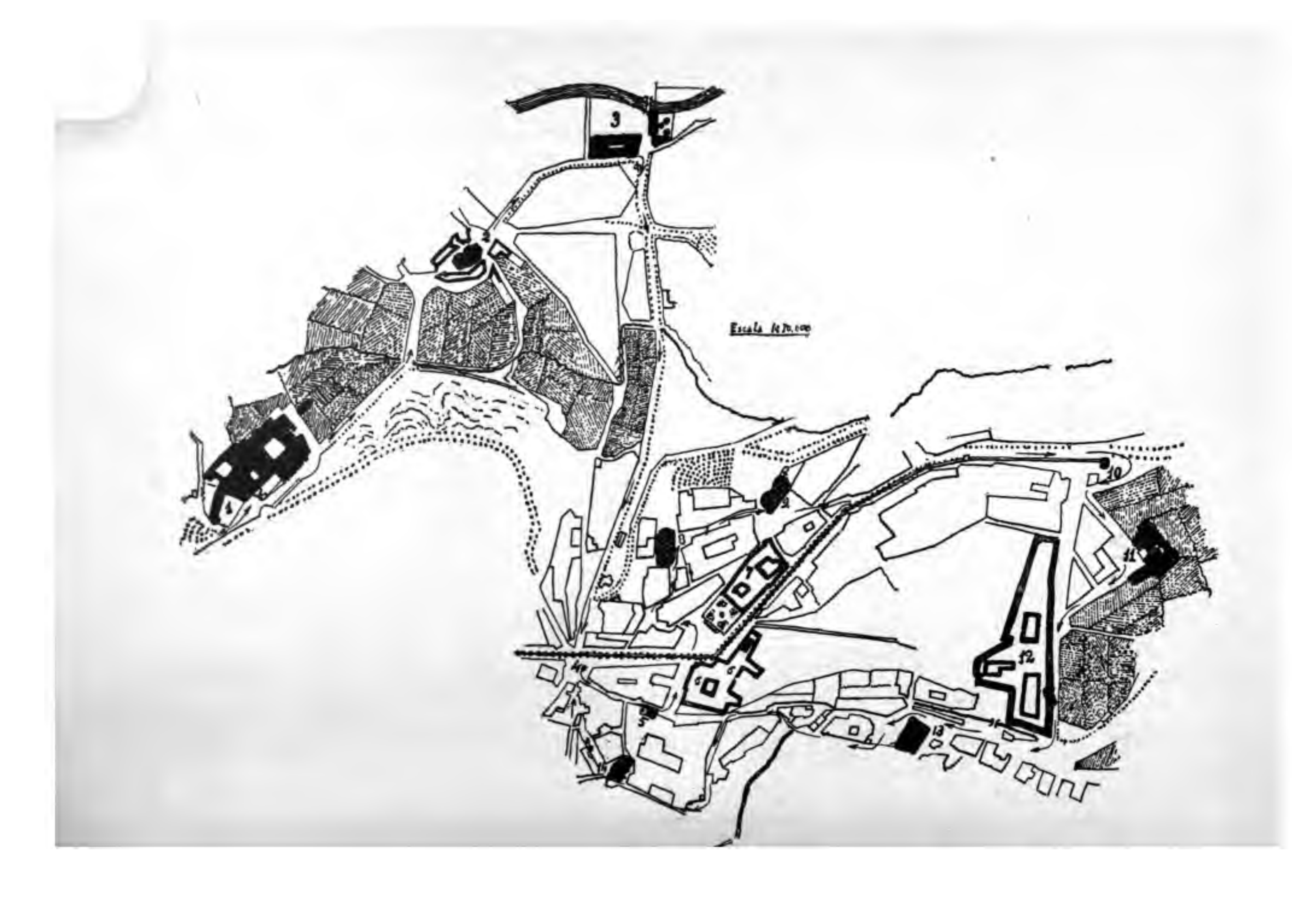
23. **Iglesia de Santa Cruz.**—(195).—Una gótica portada y un friso de letras.

24. *Cueva de Santo Domingo.*—(195).—La milagrosa Cueva, si existe, como creemos, es inútil tratar de visitarla.

Y aquí, desviándonos de las indicaciones de este croquis, nos remitimos al *Itinerario IV.*



ITINERARIO IV


3
Escala
10
11
12
13

ITINERARIO IV

ITINERARIO IV

EXPLICACIÓN

Continuando el anterior recorrido que dejamos en la iglesia de Santa Cruz y Cueva de Santo Domingo de Guzmán, seguimos atentamente la dirección marcada en el croquis indicador y así llegamos á la

2. Iglesia y arrabal de San Lorenzo.—(127).—Interesantísima construcción, única en Segovia por el empleo del ladrillo y que merece el alargamiento del paseo que produce su apartada situación.

El arrabal es también de mucho carácter.



Fig. 131.

3. *Fábrica de loza.*—Aislado ejem-

plar de la industria segoviana, que será fácil obtener permiso para visitar, si vuestra curiosidad os inclina á ello.

4. **Azoguejo.**—Estamos en la famosa plaza ya citada, atravesada por el Acueducto, que presenta aquí su mayor altura. (102 pies).

5. Siguiendo por la calle de San Francisco, llegamos al edificio que ya hemos descrito *(pág. 223)* con el nombre de *Casa del Sello*, por ser en ella donde se sellaban los paños que salían de las famosas fábricas que dedicadas á esa industria existían entonces en Segovia.

6. *Academia de Artillería.*—Antiguo y amplio convento de San Francisco, del que ya no se conserva más que un espacioso claustro de dos pisos, en galerías de ocho arcos por ala,



Fig. 132.

escarzanos los del piso bajo, trebolados los del superior con curiosos antepechos de mezclados estilos en sus labores, poniendo de manifiesto la época de transición en que se construyó. (Nótese la pequeñez del método en el partido de las columnas que suprime la esbeltez.) Las de las balaustradas de

la planta baja son platerescas con medallones en el centro y góticas las del piso superior.

En el altar de la capilla se vé un cuadro de Bartolomé Carducho, representando la *Adoración de los Reyes*, procedente de la capilla del Alcázar.

De la instalación que en este edificio tiene el Colegio de Artillería, perdonadme el obligado «*reclamo*»...

7. *Instituto de 2.ª Enseñanza.*

8. **Iglesia de San Justo.**—(141).

9. **Iglesia del Salvador.**—(140).

10. **Primeros arcos del Acueducto.**—(65).—Empieza la obra del famoso Puente en esa arca de piedra cerrada y cubierta, donde son recibidas las aguas y que llaman *El Caserón*.

11. **Iglesia de San Antonio el Real.**—(203).—Muy curiosos, un retablo gótico de pequeñas figuras de relieve entero que representan escenas del Calvario; y un artesonado magnífico que cubre la capilla mayor.

12. *La Casa grande.*—Así se llamaba la antigua é inmensa fábrica de paños que en ella tenía establecidos sus numerosísimos telares y sus amplios secaderos y estiradores. De aquí salieron aquellos paños cuya excelencia dió á la industria segoviana renombre universal

Hoy está convertida en cuartel de artillería.



Arco de la Puerta de Madrid.

13. *Santa Eulalia.*

14. **San Clemente.**—(141).—Conserva interesantes restos de su antiguo pórtico y característico ábside.

Su estado es de un abandono completo.

15. Y así llegamos al Azoguejo, donde te dejo, viajero.

EPÍLOGO

EL CRISTO YACENTE DE LA CATEDRAL

«.....y al despedirme de Segovia, dedicándole estas líneas que dejo entre vosotros con mis recuerdos, he dado mi último adiós á muchas cosas que ya no veré más.»

"SEGOVIA,, pág. 225.

ENTRE perezas y dificultades, desde que escribí las anteriores líneas hasta hoy que vuelvo á Segovia y añado al libro las presentes páginas, han transcurrido muy completos los meses de un año; semejante espacio de tiempo, corto sin duda para muchas empresas, ha sido bastante á convencerme, de como no hay oficio más mentiroso que el de profeta; cosa que á la verdad no os descubre nada y de la que vosotros estábais ya convencidos.

Más que el tiempo y más que yo, sin duda, descubre un Ilmo. Prelado largo en proyectos y escaso de recursos para organizar santas procesiones, al descubrir la imagen de que brevemente vamos á tratar que en alto y oscuro lugar y en vítrea urna encerrada, se ocultó á nuestras mal investigadoras miradas.

Son las primeras horas de la tarde del día 13 de Febrero; por estas quebradas calles segovianas corre punzante el cierzo helado que trae la fúnebre y pausada vibración de una campana, que marca solemne el adiós de una vida. Con el ánimo lúgubremente impresionado entramos en la magnífica Catedral, que guarda la imagen, según algunos, prez y maravilla que viene á aumentar la serie que ilustra nuestra cristografía nacional. Precedidos de nuestro amable acompañante, que viste negra ropa talar, y preparando el espíritu para la próxima emoción, atravesamos en silencio la fría austeridad del claustro, llegando así á las salas capitulares en cuyo centro



FIG. 133.—*El Cristo yacente de la Catedral.*

yace el cuerpo desnudo y ensangrentado de un hombre, cuya cabeza, como hacen en el depósito de cadáveres, han cubierto con un paño mortuorio, para ocultar á lo que parece un póstumo rubor que no tienen los muertos. Sin ver más ya vemos bastante y la luz difusa de la sala al bañar aquel cuerpo de mate palidez, acusa un cadáver. Sin necesidad de las extensas

escoriaciones de las rodillas, sin fijarse en la sangre que mana á borbotones de los agujereados pies, sin descorrer el velo que cubre el rostro, con sólo el color basta; aquello es un cadáver. Aunque no fuera más que por esta particularidad que se refiere á la pintura ó estofado de esta escultura, particularidad tan característica de la iconografía española, aunque no fuera más que por esto, es verdad, la imagen que examinamos sería digna de todos los respetos.

Se hace desaparecer el paño mortuorio que cubre la cabeza y ante su doloroso realismo, nuestro espíritu tan impregnado ya de ambiente de muerte vacilaría un poco, si no lo distrajera estas palabras de nuestro amable *cicerone,* que ahuyenta la medrosa idea del dolor, evocando en cambio las más serenas y especulativas ideas de crítica: «Este es el Cristo que estaba oculto en una de las capillas y que según el juicio de personas entendidas en arte, es mejor escultura que la del Cristo en la cruz de la capilla del Sagrario.»

Veámoslo: y para ordenar convenientemente estos apuntes examinemos separadamente lo que se refiere al carácter y lo que pertenece á la técnica y estilo.

¿Cuál es el carácter fundamental más importante en la representación del Hijo de Dios hecho Hombre? Indudablemente su divinidad y esa expresión es inútil que se haya esforzado el artista en querérsela trasmitir á ese cuerpo yerto, mudo, solitario, porque ya no lo anima ninguna vida, porque ya ha sido abandonado de su espíritu que subió á las regiones del Padre y porque ya no le acompañen ni la ternura del amor maternal, ni el consuelo de sus amigos, ni siquiera el odio de sus enemigos que, consumada su obra, creen abandonar el cuerpo á la podredumbre. «El cuerpo es un espíritu momentáneo» ha dicho Leibnitz y no podemos esperar de este cuerpo muerto que nos diga la divinidad del alma que encarnó.

Podremos, si no somos difíciles de contentar, reconocer el cuerpo del Salvador por el partido de la barba nazarena, por la huella que dejaron las punzantes espinas, por la cruel lan-

zada del costado, por las manos y pies agujereados; pero todos esos estigmas, que cierto es que corresponden á los que marcaron el cuerpo del Crucificado, nada concretan, y son caracteres secundarios que no sería difícil descubrir en el cuerpo de cualquier otro crucificado.

Esta propiedad del momento elegido para la expresión de una idea, de que tan falto está esta escultura, es precisamente la que tiene en grado superior su compañera de la capilla del Sagrario. Hay en ese momento elegido, un acierto, verdaderamente insuperable. Es el momento culminante de la Pasión, á la vez divino y humano, aquél en que el espanto de la Tragedia envuelve y hasta parece turbar á la misma Divinidad; de esa divinidad cuya expresión se escapa irremediablemente de las manos del artista que sólo ha conseguido su triunfo definitivo sorprendiéndole en el instante único en que de veras se humaniza y duda con nosotros..... Desnudo, clavado en la Cruz, ve llegar su última hora entre el escarnio de los mismos por que muere: del Amor, del santo Amor que sembró en su paso por la Tierra se ha secado en el surco la simiente..... «sed tengo» exclama angustiado y el áspero líquido de la ingratitud moja sus labios. Vé fracasada su obra, inútil su sacrificio, agotadas las fuerzas por el dolor físico y moral, próximo á expirar y entonces vuelve los ojos á las alturas donde el Padre asiste impasible á su obra y en sus labios, que destilan todavía la amargura que los impregnó, se escucha no se sabe si una duda ó una plegaria que condensa todas las dudas y plegarias de la Humanidad:



El Cristo del Consuelo, de la capilla del Sagrario. (V. págs. 180 y 181).

«¡Padre, Padre mío! ¿Por qué me abandonas.....?» Hé aquí la duda; hé aquí, pues, el Hombre.

Escoger este momento, ese era el supremo acierto del artista. Que no pudo, que la obra fué encargada así? Esa es su disculpa. Porque no son las razones expuestas, sutilezas ó artificios de ingenio para dar la preferencia á determinada obra; conseguir ese momento y trasmitir ese carácter al lienzo ó al mármol, es lo que ha dado la perdurabilidad á tan contados nombres de artistas y lo que relega á un nivel secundario la importancia de la técnica, ya sea más ó menos sabia: es lo que coloca en el mismo rango en el cielo de los elegidos el inhábil y balbuciente pincel del Giotto y el tan docto y profundo de Leonardo; á Goya descuidado y á Velázquez correcto; á Greco suelto y osado y á Holbein ceñido y meticuloso; son, en fin, las obras donde intervienen ese momento y ese carácter, aquéllas únicas en que aparece el genio.

Estas y otras razones que sucesivamente iremos apuntando son las que han decidido nuestro ánimo á preferir de los dos Cristos existentes en esta Catedral, el que se venera en la capilla del Sagrario.

El Arte cristiano que es un arte vestido, en oposición al Arte pagano que es un arte desnudo, no podía satisfacer completamente á los escultores del Renacimiento, «apasionados por el estudio del cuerpo humano, todos admiradores paganos de los músculos y de la energía animal...» *(Taine)*, dominados por el sentimiento de la forma que oscurecía la emoción religiosa. Pero el Arte y singularmente en España, no hallaba protección fuera de la Iglesia, por lo que los artistas refugiaron sus inclinaciones en algunos ensangrentados martirios que daban ocasión al desnudo, complaciéndose especialmente en el de Jesucristo, la obra más repetida, porque además cautivaba al instinto dramático de la raza.

Pusieron al servicio de la iconografía religiosa su exaltado realismo y no contentos con los efectos obtenidos en las estatuas monocromas, pintaron sus imágenes, dando así origen á la escultura pintada, casi desconocida fuera de España, para

la que se estudiaban con tanto esmero como para las pinturas en lienzo, la gradación de las tintas y el vigor de los tonos, reservándose, los escultores que no eran pintores, en los contratos de sus obras, la libertad de designar el que había de pintarlos. Esto que á mi modo de ver mixtifica dos ramas del Arte que tienen caracteres propios muy distanciados, como la pintura y la escultura, produjo obras en las que el ensañamiento de un realismo atormentado y sangriento provoca el asco más que el dolor, ante aquellos cabellos naturales ya muertos, ante aquellos ojos de vidrio y ante aquellas infectas llagas de las que espera uno percibir el hedor: pero también es verdad que á ese procedimiento debemos obras de tan notable valor como el San Francisco de Alonso Cano (1) que guarda Toledo.

Semejantes corrientes atenuadas, de nuestra escuela nacional, dieron origen á Cristos como los que existen en esta segoviana Catedral. Noblemente varoniles los dos, de vigorosa forma y anatomía correcta, sin demacraciones exageradas, limpio el cuerpo de cardenales, valiente el desnudo sin impudor, al contrario, acusada la castidad, como en las Afroditas de Fidias, por el movimiento saliente de las rodillas; son los dos de un poderoso realismo, digno y exacto. Pero no en igual grado: que hay en el que está en la Cruz cierto realismo ideal que no existe en el otro.

Está en el Cristo yacente, expuesto ese realismo de un modo más grosero, más trivial. En un cuerpo muerto y de sus ojos entreabiertos, habíase de escapar el fulgor siniestro de un mirar vidriado; no contento el artista con los efectos sacados del pincel, hizo de vidrio los ojos; las uñas á lo que parece, son de córnea sustancia distinta de la madera; de la cruel lanzada mana la sangre en fuerte relieve y el agua simbólica en cristalinas gotas; y hay tanta de aquélla por todo el cuerpo, cabeza, pies y manos, que aun reconociendo, pues está á la vista, la acertada ejecución de esta escultura, no puede menos de venir á nuestra memoria aquel aforismo de «á mal Cristo mucha sangre.» Y ya que de tanto realismo se hace gala,

(1) Parece averiguado que su verdadero autor es su discípulo Pedro Mena.

quisiera que me explicaran: ¿cómo en cuerpo tan manoseado, ha conservado la sangre tan limpios y paralelos sus regueros?.....



Fig. 134.—*Detalle del Cristo yacente de la Catedral.*

Considerado aisladamente, sin tomar en cuenta la emoción religiosa que obra de tal carácter debe producirnos, ateniéndonos á su mera ejecución, es escultura de mérito indudable que denuncia las manos de un artista habilísimo que ha sabido trasladar á tosca materia la ruda dificultad que significa la expresión de muerte que tan bien refleja ese cuerpo lívido, cuya desnudez cubre parcamente un paño lumbar.

De semejantes descubrimientos debe felicitarse el pueblo de Segovia y también de su Prelado, cuyas iniciativas felices, aumentarán, lejos de disminuir, la importancia artística de esta querida é histórica ciudad.

VOCABULARIO

DE

ALGUNOS TECNICISMOS CONTENIDOS EN ESTE LIBRO

ABREVIATURAS;

ARQ.: ARQUITECTURA.—PINT.: PINTURA.—ORNAM.: ORNAMENTACIÓN.
ART. DEC.: ARTES DECORATIVAS.—CERÁM.: CERÁMICA.—BLAS.: BLASÓN.
ARQUEOL.: ARQUEOLOGÍA.

A

Abside.—ARQ.=Extremidad abovedada de una nave, en forma semicircular cuadrada ó poligonal.=También se dá este nombre á la capilla mayor de las iglesias de la Edad Media; y el de capillas absidales á las que existen á los lados de la mayor y á los extremos del brazo del crucero y en general á todas las que tienen semicircular ó poligonal la planta.=(Figs. 60, 61, 65, 66 y 69.)

Acanto.—ARQ.=Es una planta cuya hoja arrollada constituye un motivo clásico de la ornamentación arquitectónica. Se vé empleada constantemente en los capiteles del orden corintio y en muchos otros.=(Fig. 59.)

Adarve.—ARQ.=Parte supe-

rior de una muralla. En la moderna fortificación designa lo que sirve de banqueta de artillería.

Aguada.—Pintura de tonos mates en la que usa como disolvente de los colores al agua.

Aguja.—ARQ.=Nombre que se dá también á los pináculos y chapiteles de forma muy aguda como lo son los del estilo ojival.=(Fig. 69.)

Ajimez.—ARQ.=Ventana en general, pero se usa para designar una ventana partida por una columnita sobre la que voltean dos arquitos gemelos.=(Fig. 10.)

Alfarje.—Techumbre de maderas labradas dispuestas en lacerías, muy empleada en los edificios arábigos y mudéjares.=(Figs. 31 y 33.)

Alicatado.—Ornamentación compuesta de azulejos de figuras y colores diversos.

Alizar.—Zócalo ancho formado por azulejos muy usado en las habitaciones árabes.

Almena.—ARQ.=Dentellones practicados en el coronamiento de las murallas ó muros fortificados.=(Figs. 8, 9 y 11.)

Almocárabe.—Lacerías.

Almohadillado. — ARQ. = Saliente tallado en las piedras de una fachada que sobresale de las juntas. Existe una grande y caprichosa variedad, siendo uno de los más originales el que presenta nuestra *Casa de los Picos.*=(Fig. 109.)

Angrelado.—ARQ.=Recortes que dibujan numerosos lóbulos adornando el interior de una arcada.=(Fig. 10.)

Antevedimiento.—Dicen las Partidas: «El consejo es buen *antevedimiento* que ome toma sobre cosas dudosas.»

Aparejador.—ARQ.=Jefe de los canteros, encargado de los trazados geométricos á que ha de sujetarse la labra de las piedras y de vigilar su colocación.

Arabesco.—Ornamentación geométrica empleada por los árabes. Por extensión todo enlace dispuesto en graciosas curvas.

Arbotante.—Arco que sirve de contrarresto al empuje de las bóvedas y que se apoya en los contrafuertes. Su invención pertenece á la arquitectura ojival.=(Fig. 69.)

Arcada.—ARQ.=Abertura de un arco.

Arco.—ARQ.=Construcción en forma de uno ó varios arcos de círculo que salva el espacio que media entre dos apoyos de una fábrica.

Reciben infinidad de nombres dependientes de la curva directriz.

=**canopial.**—Cuando tiene cuatro centros, dos interiores y dos exteriores. Se llama también *florenzado*.=(Figs. 52, 79.)

=**de herradura.**—Es el arco típico de la arquitectura arábiga, cuya directriz es más de media circunferencia. También se le llama arco *túmido*. =(Fig. 36.)

=**de medio punto.**—Su directriz es una perfecta semicircunferencia.=(Fig. 42.)

=**escarzano.**—Formado por menos de un medio punto.

=**ojivo ú ojival** (ó con más propiedad **apuntado.**)—El formado por la intersección de dos porciones de círculo.= (Figs. 41, 77, 78.....)

=**peraltado.**—Formado por un semicírculo y una prolongación recta.

=**polilobulado.**—Consta de un número impar de porciones de círculo cuyas intersecciones forman ángulo entrante.=(Figs. 47 y 67.)

=**rebajado.**—Compuesto de una parte rectilínea enlazada á los apoyos por dos cuartos de círculo.

=**trebolado.**—Arco decorado con ornatos que siguen el contorno de un trébol.

Archivolta.—ARQ.=Moldura que decora una arcada siguiendo el perfil del arco.= (Figs. 41, 42, 62, 67, 77.....)

Arquería.—ARQ. = Serie de arcadas.

Arquitrabe.—ARQ. = Miembro arquitectónico de los órdenes clásicos y sus derivados, que descansa directamente sobre el vuelo de los capiteles, reuniéndolos dos á dos.

Atico.—ARQ.=Parte superior de una cornisa destinada á ocultar el nacimiento de las techumbres.

B

Baquetón.—ARQ.= Moldura de perfil semicircular.

Barbacana.—ARQ.=Saliente en lo alto de las torres, con aberturas, por las cuales se defiende el espacio muerto al pie de las fortificaciones.

Barroco.—ARQ.=Se aplica particularmente al estilo churrigueresco para designar lo extravagante, sobrecargado y fuera del orden, conveniente á la Arquitectura.

Bicha.—ORNAM.= Ser fantástico que aparece con mucha frecuencia en frisos y cresterías.....

Billete.—ARQ.=Moldura ca-

racterística de la época románica, formada por una baqueta cortada en trozos iguales.

Bizantino. — Estilo de Arte original de Bizancio con reminiscencias de arte griego y que ejerció decidida influencia principalmente en la arquitectura de la Edad Media.

Bocel.—ARQ.=Llamado *Toro* en los antiguos órdenes, es una denominación relativa al estilo ojival.

Botarel. — ARQ. = Macizo de albañilería destinado á contrarrestar el empuje de una bóveda.

Bóveda. — ARQ. = Construcción de curvo perfil cuyo fin es cubrir un espacio determinado. Sus denominaciones, que como las del arco son en número indefinido, dependen de la forma que tengan su generatriz y su directriz.

=**de crucería.** — La bóveda por arista que presenta nervios ó braguetones que siguen el cruzamiento de las aristas. =(Figs. 72, 75...)

=**de medio cañón.**

=**por arista.** —Es la que forma la intersección de dos semicilindros.

Braguetón. — ARQ. = Nervios que siguen las aristas de una bóveda.=(Fig. 75.)

C

Canecillo. — ARQ. = Ménsula que sostiene el voladizo de algún miembro arquitectónico. Frecuentemente decoradas.=(Fig. 43.)

Capitel.—ARQ.=Parte superior ornamentada, de una columna ó pilar.

Los diversos estilos de arquitectura han dado su preferencia á este lugar para estampar en él el sello peculiar de su ornamentación algo que podíamos mirar como la «firma del estilo.»

=**compuesto.**=Tipo variable de capitel que se deriva del corintio con la voluta del jónico.

=**corintio.**—Tipo de una riqueza muy variable caracterizado por las hojas de acanto. (Clásico).

=**dórico.**—Capitel de perfil muy sobrio formado por una garganta, un equino y un ábaco. (Clásico).

=**jónico.** —Caracterizado por las volutas y por su sencillez delicada. (Clásico).

=**románico.**—Capitel de las construcciones románicas: señálase por la profusión de motivos que en ellos hay esculpidos y por su preferencia

por la forma maciza sobre todo en la buena época del estilo.=(Figs. 50, 62, 63, 64, 58, 59, 38, 43, 47 y 48.)

La figura 50 es un hermoso modelo de lo que se llama capitel *historiado* ó *iconístico*.

Cariátide.—ARQ., ART. DEC.= Figura de hombre ó mujer que reemplaza una columna, soportando sus cabezas el capitel.=(Fig. 49.)

Cartón.—PINT.=Pintura que sirve de modelo para la ejecución de un tapiz. (Los *cartones* que Goya pintó para sus famosos tapices, están en el Museo del Prado.)

Casetón. — Compartimiento hueco frecuentemente decorado con rosetones.

Casilicio.—Casetón ó casilla.

Cendrada.—Se dice del oro y la plata que han sido refinados con una pasta compuesta de ceniza lavada y huesos ó cuernos calcinados.

Cerámica.—En general, arte que dá forma y color á los barros y arcillas de todas clases, valiéndose de la plástica y de procedimientos especiales de pintura.

Ciclópeo.—Estilo de una construcción gigantesca.

Cimborrio. — ARQ. = Vulgarmente cúpula. Propiamente dicho es el cascarón que corona la linterna.

Cimbra.—ARQ.= Armadura utilizada en la construcción de una bóveda.

Clave.—ARQ.=Pieza central de un arco ó bóveda.

Contrafuerte. —ARQ. = Obra de albañilería, que sirve de apoyo á los muros verticales. En la época gótica se rematan con torrecillas ó pináculos.

Coturno.—Calzado á la heróica de que usaban los antiguos á modo de borceguí flojo que cubría todo el pie y parte de la pierna.

Crépide.—Zapato que deja descubiertos los dedos, que cubre el talón y sube por los costados del pie y se ciñe por medio de correas sobre el empeine.

Crestería. —ARQ.= Coronamiento calado. Se usó tanto en la época ojival, que se llamaban obras de crestería á las construcciones de dicho estilo.=(Figs. 69 y 86.)

Crucero.—ARQ.=Brazo menor de la cruz que forman las plantas de la mayor parte de las iglesias de alguna importancia.=Más particularmente el espacio que limita la intersección de la nave principal y el brazo del crucero.

Crujía.—ARQ.=Se dice de las habitaciones contiguas de un edificio, que se prolongan en línea recta.

Cúpula.—ARQ.=Bóveda de revolución, hemiesférica, semielíptica ó engendrada por otra curva y que sirve para cubrir una planta circular ó poligonal. Dánsele igualmente los nombres de *cimborrio* y media naranja.—*Domo* es la construcción que envolviendo la cúpula se acusa al exterior.

CH

Chapitel.—ARQ.=Campanario piramidal terminado en una flecha muy aguda.=(Figura 39.)

Churrigueresco.—ARQ.=Perteneciente á la arquitectura que propagaron profusamente en España Pedro Ribera y los hermanos Churriguera. Degeneró desde sus comienzos en lo extravagante y recargado. Es un estilo que tiene contadísimas obras de discutible mérito.

D

Deambulatorio.—ARQ.=Nave de planta anular que rodea á la capilla mayor.

Dovela.—ARQ.=Piedra tallada en forma de cuña que sirve para formar los arcos, bóvedas ó platabandas.

E

Eleusinos.—Perteneciente al culto de Ceres en la ciudad de Eleusis. Fueron famosos por lo ocultos, sus ritos misteriosos.

Enjarje.—ARQ.=Anillo de follaje que reune todos los capiteles de las columnillas de un haz. Es una simplificación usada en la última época del ojival.

Enjuta.—ARQ.=Espacio triangular que dejan entre sí dos arcos ó entre un arco y su encuadramiento.

Estilizar.—Dar carácter, personalidad ó estilo á una obra. Modernamente se usa esa voz en el sentido de alargar, adelgazar, espiritualizar una figura, como si se evocara con esa palabra la delgadez del trazo que se marcaba con el instrumento llamado estilo.

Estofado.—PINT.=Pintar sobre el oro bruñido algunos relieves y también colorir sobre el dorado algunas hojas de talla.

Estribo.—V. *Contrafuerte.*

Estructura.—ARQ.=Se dice

de la manera como un edificio está construído, de su conjunto decorativo.

F

Fábrica. — Arq. = Expresión que vale tanto como obra, edificio, construcción cuando está formada con sillares ó ladrillos.

Friso. — Arq. = Parte del entallamiento debajo de la cornisa. = Toda composición pintada ó esculpida cuya longitud es grande con relación á la altura.

Frontal. — Tela muy rica que se extendía sobre el altar.

Frontón. — Arq. = Coronamiento triangular, generalmente, de la fachada de un edificio cuyos dos lados inclinados acusan la pendiente de las techumbres. Es la terminación obligada de los templos de la época clásica.

También se ven usados en los de la Edad Media, pero entonces son calados y se llaman *piñones* ó *gabletes*.

G

Gárgola. — Arq. = Parte del saledizo de una techumbre, destinada á escurrir el agua de las lluvias. Son motivos de decoración representando seres fantásticos, monstruos ó sirenas cuyas gargantas arrojan las aguas.

Girola. — Arq. = V. *Deambulatorio*.

Gobelinos. — Dícese de la manufactura nacional establecida en París bajo el reinado de Luis XIV y de las tapicerías fabricadas en ella.

Gótico. *(Estilo)*. — Dícese con alguna impropiedad, de los edificios del arte ojival. Empieza á desarrollarse en la segunda mitad del siglo XII y dura hasta los comienzos del XVI. Se distinguen tres épocas; el siglo XIII ó del gótico primario ó lanceolado; el XIV del secundario ó radiante; y el XV del flamígero, terciario ó de la decadencia.

H

Hastial. — Arq. = Fachada de un edificio terminado por las dos vertientes del tejado. Por extensión cualquier fachada. = También se dice *fastial*.

Helenismo. — Influencia ejercida por el arte griego, que dota á las figuras de aquella amable serenidad y de la sonrisa estereotipada de sus estatuas.

I

Imposta.—Arq.=Moldura, especie de friso que adorna el contorno de un arco, puerta ó ventana. Saledizo de un pilar sebre el cual reposa la primera dovela de un arco.

Intradós.—La superficie interior de un arco ó bóveda.

J

Jambas.—Arq.=Las dos partes verticales del encuadramiento de un hueco.

Jaquelado.—Blas.=Dícese de un escudo que está dividido como un tablero de ajedrez.

L

Lacerías.—Ornam.=Motivos formados por combinaciones de líneas cortadas ó líneas curvas, hojas, ramajes que se trenzan, enlazan y enredan. Existen lacerías típicas en cada estilo, pero las más ingeniosas y complicadas, corresponden á los árabes y japoneses.

Lambrequín.—Blas.=Ornato formado de piezas de tela recortadas y que encuadran un escudo.

Lauda. *(Arqueol.)*- Cubierta de sarcófago ó sepultura, de piedra ó metal, grabada con la imagen de la persona enterrada é inscripciones.

Láurea.—Corona triunfal de laurel.

Linterna.—Arq.=Cuerpo cilíndrico que supera la cúpula y que se aprovecha para la iluminación interior.

Losanje.--Arq.--Figura romboidal cuyas diagonales están en la relación de 7 á 5.=(Figura 117.)

Luneto.—Arq.=Se dá este nombre á las cuatro porciones de superficie curva que forman una bóveda por arista.

M

Machón. — Arq. = Muro de apoyo de perfil circular: pilastra ó soporte vertical de descarga ó de que parte el arranque de un arco toral.

Mamel.—Arq.=Montantes y compartimientos de piedra que siguiendo líneas más ó menos complicadas, dividen en muchos huecos la superficie de un vano.=(Fig. 78.)

Matacán.—Arq.=Galería inclinada y saliente en la parte alta de las fortificaciones que servían, como las barbacanas de la Edad Media, para defender el pie de la construcción.

También se llamaron *ladroneras.*

Mayólica.—Cerám.=Lozas de fabricación muy esmerada en el siglo XVI, ejecutadas según el gusto de las alfarerías árabes, pintadas de colores variados y á veces reflejos metálicos.

Ménsula.—Arq.=Pieza saliente destinada á soporte, de formas muy variadas y artísticas.

Metopa.—Arq.=Intervalo entre dos triglifos en un orden clásico ó entre dos canecillos ó modillones de un cornisamento.

Monograma. — Signatura de una obra de arte, valiéndose de una cifra compuesta de letras combinadas ó yustapuestas.=(Fig. 83.)

Mudéjar.—En sentido artístico se llama así al estilo cristiano en que se dejan sentir la influencia del árabe.

N

Nervio.—Arq.=Arista de perfil más complicado á medida que pasan los tiempos, que siguen el trazado de las diagonales de una bóveda y que al principio no cumplían más fin que el ornamental, pero después constituyeron verdaderas cimbras permanentes que sostenían el techo de la bóveda, que se llama en este caso *plemento.*=(Figuras 74 y 75.)

O

Ochavo.—Arq.=Construcción de ocho lados.

Ojival.—Arq.=Voz para designar el estilo arquitectónico que se llama con impropiedad gótico. *(V. nota pág. 143.)*

P

Parteluz.—Arq.=Columnilla que divide el hueco de una ventana.=(Fig. 10.)

Pátera.—Vaso antiguo de copa muy plana.

Pátina.—Simpático aspecto que toman las obras de arte bajo la influencia de los agentes atmosféricos.

Pechina.—Arq.=Triángulos esféricos que resultan en la intersección de dos naves semicilíndricas.

Peralte.—Arq.=Aumento que se dá á una bóveda ó arco sobre la altura normal.

Pináculo.—Arq.=Torrecilla de forma piramidal muy aguzada y adornada según el gusto de la época.

Piñón.—(V. *Frontón.)*

Plástica.—Arte de modelar.

Plateresco.—Fase ornamental de la arquitectura en la época de transición del gótico, pero que por la aceptación que tuvo mereció pasar á la categoría de estilo. Empezó por el plateresco gótico (Fig. 86) y terminó por el plateresco clásico (Fig. 117.)

Plemento.—(V. *Nervio.)*

Presbiterio.— ARQ. = Fondo de la nave central, santuario de una iglesia y que está construído según la época en forma circular ó poligonal.

Proleptólogo.—Palabra que he compuesto derivándola de prolepsis, que al decir de Jovellanos «es una figura que previene las objeciones que se pueden hacer contra nosotros» y de *locus,* lugar.

Quiero significar que en la autoridad del párrafo citado, se refugia ó encastilla la humildad del autor.

R

Renacimiento.—ARQ.=Adopción de los órdenes clásicos.

Repujado.—ART. DEC.= Arte de trabajar con el martillo los objetos de metal.

Retablo.—Decoración de altar.=(Fig. 81.)

Revoque.—Mano de pintura que se dá á muchos edificios. Antiguamente, como se vé en construcciones segovianas, se revocaban con una mixtura de cal y ocre amarillo.

Roleo.—ARQ. =Ornamento formado de volutas en espiral ó cartelas cuyos extremos aparecen enrollados.

Románico.—ARQ.=Voz que expresa en el tecnicismo arquitectónico lo que *romance* aplicado á los idiomas. Lo mismo que al formarse los pueblos latinos adoptaron los idiomas *romances* derivados todos del habla romana, así al formarse la arquitectura religiosa adoptó en principio elementos latinos y orientales. Pareció, pues, natural á Mr. Gerville en 1825, proponer el nombre de románico al estilo de tal arquitectura.

S

Saetera.—ARQ.= Ventanilla estrecha por la parte exterior del muro y ancha por la interior que había en las fortalezas para arrojar saetas.=Moderna aspillera.

Salmer.—ARQ.=Piedra que soporta la caída de un arco ó bóveda, sin formar parte de estos.

Sillería.—ARQ.=Fábrica he-

cha con sillares dispuestos en hiladas.

T

Tambor.—ARQ.=Construcción cilíndrica sobre la que descansa una cúpula.

Tapiz.—ART. DEC.=Tejido en el que se emplea las lanas de colores, la seda, el oro y la plata. Puede decirse que es una pintura tejida.=(Fig. 82.)

Tejaroz.—ARQ.=Faja ornamentada que constituye la cornisa de un tejado.=(Figuras 41, 42 y 43.)

Tenante.—BLAS.= Figura que sostiene un escudo.

Terraja.—CONSTR. = Herramienta de palastro ó madera que reproduce el perfil de una moldura, corriendo por el yeso fresco todavía.

Tímpano.—ARQ.=La superficie triangular de un frontón que se aprovecha para decorarla con bajo-relieves, pinturas, mosáicos, etc. En las portadas, es el campo interior del arco.=(Fig. 77.)

Traceria.—ARQ.=Labor geométrica. Cuando cuelga á modo de flecos es *cairelada* y cimera se llama cuando forma coronamiento.

Tríptico.—Tablero pintado ó esculpido, sobre el que cierran dos puertas á charnela. Servían muchas veces como retablo de un altar. Hoy se llama así á toda composición cuyo asunto está tratado en tres partes que se reunen.

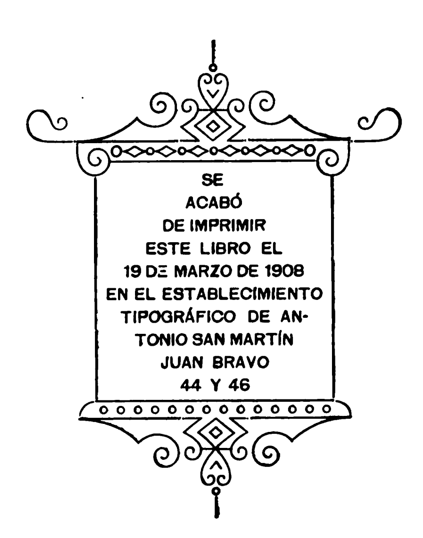
V

Vaciado.—Obtención del modelo de una estatua que se vá á fundir.

Vermiculado.—Lo que sigue curvas sinuosas é irregulares.

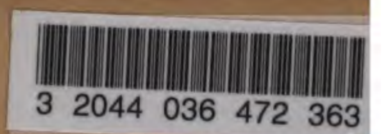
Viñeta.—Dibujos pequeños en forma de orla ú otro motivo ornamental que ilustran las páginas de un libro.

Vitela.—Piel de ternera nonnata preparada y pintada con miniaturas.


SE
ACABÓ
DE IMPRIMIR
ESTE LIBRO EL
19 DE MARZO DE 1908
EN EL ESTABLECIMIENTO
TIPOGRÁFICO DE AN-
TONIO SAN MARTÍN
JUAN BRAVO
44 Y 46


GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA
LA BURGALESA
FONDA Y RESTAURANT
LA BURGALESA
RESTAURANT




3 2044 036 472 363

